31918 B

OBSERVACIONES

SOBRE LA FIEBRE AMARILLA.

57535

OBSERVACIONES

JUSTIFICADAS Y DECISIVAS

SOBRE QUE LA FIEBRE AMARILLA

PIERDE DENTRO DE UNA CHOZA TODA SU FUERZA CONTAGIANTE, Y SOBRE QUE SE PRECAVE TAMBIEN Y SE CURA, DE UN MODO HASTA AHORA INFALIBLE, CON LA QUINA TOMADA POR UN METODO ABSOLUTAMENTE NUEVO Y DISTINTO DEL QUE SE HA USADO COMUNMENTE.

POR DON TADEO LAFUENTE,

MEDICO CONSULTOR EN GEFE DE LOS REALES EXERCITOS, PENSIONADO POR S. M., INDIVIDUO DEL REAL COLEGIO MEDICO DE MADRID, ACADEMICO ASOCIADO DE LA REAL ACADEMIA MEDICO MATRITENSE, COMISIONADO REPETIDAS VECES EN CALIDAD DE INSPECTOR DE LA SALUD PUBLICA DEL DISTRITO DEL CAMPO DE GIBRALTAR POR LOS EXCELENTISIMOS SEÑORES COMANDANTES GENERALES DEL MISMO &c.

MADRID EN LA IMPRENTA REAL

AÑO DE 1805.

Dii talem Terris avertite Pestem.

VIRGIL.

WELLCOME
HISTORICAL
MEDICAL
LIBRARY

AL EXC.mo SEÑOR

DON MANUEL DE GODOY,

ALVAREZ DE FARIA, RIOS, SANCHEZ, ZARZOSA, PRÍNCIPE DE LA PAZ, DUQUE DE LA ALCUDIA, CONDE DE EVORAMONTE, SEÑOR DEL SOTO DE ROMA, Y DE LOS ESTADOS DE LA CAMPANA DE ALBALAT, LA SERENA, LAGO DE LA ALBUFERA DE VALENCIA, Y DE LAS VILLAS DE HUETOR DE SANTILLAN Y VEAS; REGIDOR PERPETUO DE LA VILLA DE MADRID, Y DE LAS CIUDADES DE SANTIAGO, CÁDIZ, MÁLAGA, ÉCIJA, BÚRGOS, SEGOVIA, VALENCIA Y RONDA, Y DE LA VILLA DE LA NAVA DEL REY; VEINTIQUATRO DE LA DE SEVILLA; GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE; CABALLERO DE LA INSIGNE ÓRDEN DEL TOYSON DE ORO, GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ESPAÑOLA DE CARLOS III, DE LAS DE CRISTO, S. GE-

NARO, S. FERNANDO, S. JUAN DE JERUSALEN Y DE LA LEGION DE HONOR; COMENDADOR DE VALENCIA DEL VENTOSO, RIBERA Y ACEUCHAL EN LA DE SANTIAGO; CONSEJERO DE ESTADO; GENTILHOMBRE DE CÁMARA CON EXERCICIO; GENERALÍSIMO DEL EXÉRCITO Y ARMADA DE S. M. C.; CORONEL GENERAL DE LOS REGIMIENTOS SUIZOS &c. &c. &c.

EXC.^mo SEÑOR.

La adjunta obrita aspira nada ménos á la sublime proteccion de V. E.,

porque un trabajo facultativo, que tiene por objeto el beneficio de la salud pública, solo puede mirarse como conducido á su término quando llegue á tener la fortuna de estar á la sombra del verdadero Protector que ha tenido la Medicina en nuestros dias, y del Padre de la Patria, que no solo se ocupa gloriosamente en defenderla de todos sus enemigos, sino que se desvela de un modo extraordinario para hacerla feliz por todo medio, y libertarla enteramente del contagio que la está devorando.

Si estas mis tareas mereciesen como otras anteriores la aprobacion y patrocinio de V. E., habré obtenido segurísimamente una felicidad de las mayores que pudieran sobrevenirme, porque nada podria serme tan halagüeño como haber hallado nuevos medios de concurrir á los sabios y humanísimos fines, que agi-

tan el ardiente zelo y el sensible y benéfico corazon de V. E.; pero si acaso no llegare á conseguir estas ventajas, habré disfrutado quando ménos el gran placer de haberlas intentado, y de dar esta pequeña muestra de mi eterno, profundo y obsequioso reconocimiento á las incomparables honras y singulares beneficios que tiene V. E. dispensados á este su mas reverente y agradecido súbdito, Q. B. L. M. de V. E.

EXC.mo SEÑOR.

Tadeo Lafuente.

Por fruto de mis desvelos y observaciones durante la última comision de Inspector de la salud pública del distrito de este campo de Gibraltar, con que me honró el Excelentísimo Señor D. Francisco Xavier de Castaños, Comandante general del mismo, en el mes de Octubre próxîmo pasado de 1804 *, debo presentar ante todas cosas dos descubrimientos de la mayor importancia, dignos á mi juicio de elevarse á noticia de la Superioridad, y de que se les dé toda la publicidad y propagacion imaginables: 1.° La fiebre amarilla, que ha acometido una parte de este pueblo de los Barrios desde principios del referido Octubre hasta los de Enero, perdió absolutamente toda su fuerza contagiante, quando desde primeros de Noviembre se trasladáron sus enfermos al ayre puro y libre del campo á las chozas pequeñas, dis-

tantes una de otra diez y ocho varas por todas partes, y en cada una de las quales ha habitado por lo comun un solo paciente, con el número de interesados que ha querido llevar en su compañía, para que le asistiesen á mayor abundamiento, y le consolasen: 2.° Esta misma fiebre no solo no ha atacado al que aun estando en medio de su incendio se ha cautelado con tomar media onza de quina diaria ó casi diariamente, sino que dentro y fuera de poblado se ha curado y sufocado en su orígen del modo mas extraordinario y asombroso, y con la misma seguridad con que se cura una terciana, en ciento y quatro enfermos de ciento y cinco que han tomado la quina, de un modo enteramente nuevo y distinto en todas sus partes, del que se ha usado hasta aquí.

No son estas observaciones de aquellas facultativas que suelen quedarse casi siempre en la clase de mas ó ménos probables, porque presentan por lo comun muchos flancos, por donde puede atacarlas fácilmente

una crítica justa é imparcial. Son de aquellas que nada temen á esta misma, y ántes sí pueden y deben convidarla á que las sujete al mas severo exámen: son por otra parte de aquellas que prometen unas ventajas cuya importancia es incalculable; y una vez que la casualidad ha hecho que fuese yo uno de los instrumentos principales de su execucion, debo ser yo, sin duda alguna, quien las presente en el mismo trage y aspecto que les corresponde, esto es, desnudas de ornatos y atavíos, y marcadas con el sello de la verdad y de la evidencia; mayormente quando me arrastra la dulce esperanza de poder contribuir tal vez por este medio, mas que por ningun otro, á la grande obra de arrancar á la fiera desoladora, que nos está devorando, la enorme cantidad de víctimas, que no se sacia de arrebatarnos, baxo la cruel proteccion y amparo fanático que le prestan las disputas y descuidos de los hombres, y sus pasiones y equivocaciones miserables. Estos son pues los motivos por qué me he separa-

das, y con abundantes muestras de efusion de sangre por la boca. Con este Soldado venian y se alojáron hasta otros doce, que traian una conducta de dinero, habiendo dexado ya dos enfermos en Cádiz y Medina, y que, segun se supo despues, perdiéron luego otro en el lazareto ó quarentena de San Roque, en que paráron finalmente. Tomó esta Junta de Sanidad sobre la marcha algunas medidas: enterró el cadáver con precauciones, cerró y aquarentenó la posada &c. &c.; pero ni el referido Médico ni la Junta quedáron muy tranquilos, porque desde luego echáron de ver que para aquella hora habia sido ya considerable el roce del enfermo y sus compañeros con una gran parte del pueblo. Estaban por consiguiente alarmados todos, quando, sea por esta ó por otras causas de comunicacion, que si exîsten se ignoran absolutamente, se presentáron á un mismo tiempo á los quince ó diez y seis dias de aquel suceso, y quando el levante, que corrió toda esta temporada, se cambió en poniente, hasta seis enfermos, que se hiciéron sospechosos, y vivian en quatro casas diversas, pero que todas rodeaban la puerta de la posada por el frente y sus costados en una especie de plazoleta de unas sesenta varas de largo, y unas doce de ancho; y de cuyas casas las tres (*b d e*) tuviéron

un roce mas inmediato con la referida tropa [1].

Mi venida á este pueblo á conseqüencia de haber sido convidado para ello por su Junta de Sanidad, y enviado por el Excmo. Sr. Comandante general D. Francisco Xavier de Castaños en los primeros dias de Octubre; la inspeccion de aquellos y otros enfermos hecha en compañía de los dos Médicos que tiene esta poblacion; la muerte pronta de dos de los referidos pacientes (uno de ellos con vómito negro); y la vista de sus cadáveres, sumamente ictéricos y llenos de manchas moradas, diéron lugar á que dixésemos todos tres facultativos de comun acuerdo que la enfermedad que veíamos, ó bien era la fiebre amarilla que se estaba temiendo, ó bien se le parecia demasiado, y exîgia por consiguiente que se tomasen con ella las mas serias providencias. Se acordáron entónces mismo quantas se estimáron conducentes: se practicáron en los parages sospechosos las fumigaciones del gas ácido nítrico, y se circunvaló y cerró la plazoleta ó recinto de todas estas casas; pero por falta de lazareto, que entónces se estaba construyendo, no pudiéron extraerse al campo, como quedó resuelto, las personas que subsistian encerradas en la referida posada, ni en las otras casas en que hubiese habido ó de nuevo hubiese fallecimientos. Siguiéron enfer-

mando y aun muriendo algunos sugetos dentro del recinto circunvalado, al mismo tiempo que fuera de él se iba haciendo tambien sospechosa alguna que otra casa que habia tenido roces anteriores: se pusiéron inmediatamente guardias de sanidad á sus puertas, y se seguia trabajando con bastante actividad en el resguardo de la salud pública, miéntras llovian por otro lado no solo dicterios vulgares, sino reales y efectivas oposiciones de parte de la preocupacion, de la ignorancia y de los intereses particulares que se suponian ofendidos, contra los que daban semejantes disposiciones; porque, segun se ve, no ayudará jamas la opinion comun á tales obras benéficas, sino quando ya sean enteramente inútiles, esto es, quando dos ó tres docenas de muertes executivas en cada calle persuadan á cierto número de hombres (y aun no á todos) que empieza á exîstir algun motivo para alarmarse. A pesar de tantos obstáculos nos lisonjeábamos de que la enfermedad seria al fin extinguida en su cuna y completamente aniquilada, quando se supo de repente que ya por comunicaciones anteriores ó posteriores, ya por la infidelidad y ninguna aprehension de las guardias, ya por el roce clandestino de personas ó animales, ya por conducciones atmosféricas (que así el Médico Bobadilla como yo

estamos inclinados á creer muy posibles, como sea á distancias cortas, segun lo que hemos visto posteriormente), se hallaban ya contagiadas otras varias casas, con especialidad de las inmediatas á las primeras por sus costados y espaldas; las quales, por huir de toda providencia de sanidad que pudiera parecerles incómoda, estaban ocultando sus males con el mayor empeño, y aun baxo la sombra de personas que debieran evitarlo: al paso que por esta misma razon debian haber difundido ya muchos puntos de contagio, y hacer por consiguiente que estuviese muy amenazada la salud del pueblo por todas partes. Pusiéronse nuevas guardias de sanidad inmediatamente: se excogitáron otros medios: se trabajaba en la conclusion del lazareto, cuya execucion costaba muchas dificultades y dilaciones, hasta que la tomó á su cargo y coste el singular zelo del Diputado de Sanidad D. Francisco Ximenez Riquelme. Yo repetia quantas visitas me eran posibles á este pueblo en cumplimiento de mi encargo; y miéntras tanto no dexaba de estar contenido el progreso del mal, que en otras partes ha sido sin duda alguna mucho mas rápido. No se ignoraba que se debia en gran parte esta fortuna á lo mas adelantado y favorable de la estacion; pero no podia obscurecerse tampoco quanto habian influido

para la produccion de estas ventajas las providencias de sanidad que pudiéron executarse. Se conoció sin embargo inmediatamente la ineficacia de las nuevas guardias puestas á las casas sospechosas, por no haberse podido atajar tampoco su incredulidad y su falta de cumplimiento: se echó de ver muy de bulto quantos daños acarreaba á la salud pública la diversidad de opiniones é intereses de los hombres, con otros vicios tan fáciles de cometerse, como difíciles de remediarse y castigarse, y sobre todo la ocultacion de enfermos, que se iba haciendo tanto mas freqüente quanto mas multiplicaba sus providencias el zelo infatigable de la Junta: se advirtió tambien que á fines de Octubre no habia ya males ordinarios interpolados con la sobredicha fiebre, como sucedió al principio, sino que se iba haciendo esta única, general y dominante; y se vió por último que no quedaba otro recurso para salvar al pueblo, que la extraccion general de enfermos á los lazaretos.

Varias consideraciones nos habian separado siempre de este pensamiento, porque á mas de creer que la extraccion de un enfermo era una especie de asesinato nada necesario, habíamos juzgado que era el medio de poner en toda actividad y movimiento hácia el terrible fin del di-

simulo y de la ocultacion todos los intereses particulares, las sugestiones, la mentira, los juramentos falsos, el oro, los llantos, los empeños, las animosidades, la falsa conmiseracion, el temor de no comprometerse los Profesores ántes de tener unos fundamentos enteramente decisivos é inatacables, el terrible arbitrio de no llamar los enfermos al facultativo &c. &c. Habiamos creido á los principios que aun conservando á los enfermos dentro de sus casas podríamos multiplicar hasta lo sumo quantas medidas de precaucion fuesen necesarias; y nos lisonjeábamos que podríamos evitar el escollo con aquella multitud de inconvenientes; pero una experiencia decidida nos fué haciendo ver que no se habian verificado ni verificaban nuestras opiniones y esperanzas, y nos convenció de que el gravísimo mal de la ocultacion de enfermos acompaña constantemente á la providencia de sanidad mas débil y ténue aun quando no ofenda mas que en apariencia á los intereses particulares, como á la mas rígida y vigorosa, que parezca atacarlos y destruirlos casi enteramente. Veíamos por otra parte que el mal se burlaba de todas las barreras que le íbamos oponiendo; y si bien es innegable, en obsequio de la verdad y de la justicia, que hubo bastantes debilidades en la execucion de todo lo orde-

nado, porque el ardiente zelo y excelentes deseos que conservó siempre la Junta, se estrellaban con freqüencia contra un sinnúmero de escollos y dificultades casi insuperables: tambien es cierto que el mal nos fué dando bastantes indicios de que no solo saltaba por las puertas que nosotros queríamos cerrarle, sino por las tapias y por las ventanas. Por lo ménos los pasos que hemos visto dar aquí á esta fiebre, y que son análogos á los que se sabe que ha dado en otras partes, nos han inclinado á creer que no solo persigue á las personas que se le acercan, sino á los edificios que se le hallan inmediatos, y que tal vez es este el órden que guarda con preferencia. Yo me conservo siempre muy distante de creer que sea esta enfermedad originariamente estacional y atmosférica; pero todo lo que he ido observando sucesivamente me hace desconfiar muchísimo de mí otra antigua opinion, que veo ser tambien la de todos los que escriben actualmente sobre la materia, y se reducia á que no puede executar esta enfermedad tránsitos, saltos y conducciones puramente atmosféricas. Yo sé bien que estos tránsitos, que le vemos hacer de unos á otros edificios de los que no se hallan muy distantes, se pueden explicar por la ineficacia de las guardias, por el trato de vecindad,

y por el simple roce de las personas y de los animales; pero en mil lances se encuentran muchos embarazos para poder descansar sobre tales interpretaciones: yo mismo he adivinado varias veces la casa que contenia un enfermo oculto, por sola la percepcion de un olor particular y extraordinario al transitar casualmente por la calle; y estoy muy inclinado á persuadirme que no hay mas dificultad para que estos miasmas contagiantes, aunque sean inodoros, pasen atmosféricamente de una casa á otra, y á distancias no muy largas que la que hay para que pasen á nuestras mismas habitaciones los olores de lo que frien, de lo que guisan, de lo que emplean en sahumerios nuestros vecinos, ó de otras qualesquiera substancias odoríferas, que nos conduce el viento de quando en quando. Sea lo que fuere, yo he llegado ya á desconfiar fuertemente de aquel mi propio dictámen, no obstante los muchos fundamentos con que todavía pudiera sostenerse; y miéntras concluyo de decidirme, encuentro un placer en reformarlo, haciendo patentes mis sospechas contra el mismo, y sacrificando esta parte de mi amor propio al sagrado interes de la causa pública, que tanto puede sufrir por la mas pequeña opinion tranquilizante.

En estas circunstancias, y ayudado princi-

palmente del Médico de Sanidad D. Joaquin de Bobadilla, y de aquel miembro de la Junta que costeaba el lazareto, y estaba penetrado de los mismos sentimientos, era yo quien mas instaba por la extraccion general de enfermos, y quien debia proponer los medios de executarla. Pero como me horrorizaba la consideracion de que los hospitales de enfermedades contagiosas son sepulcros de hombres comunmente, y que como dictan la razon, la historia y la experiencia, solo puede practicarse con males ordinarios la costumbre de reunir varios pacientes en una sola quadra: creí que el hacer una choza pequeña para cada enfermo en el ayre puro y libre del campo salvaba de una vez todo inconveniente, con especialidad si se separaban unas de otras á bastante distancia. La de diez y ocho varas por todas partes me pareció sobrada, y que no era necesario alejar demasiado de la poblacion el sitio de este establecimiento, con objeto de poderle agregar todos los auxîlios y aun comodidades que fuesen compatibles, y facilitasen la execucion y conservacion de un proyecto que podia ser tan importante. Varios particulares resistian la execucion final de este pensamiento, cuyo fondo de utilidad no penetraban, aunque se procuraba instruirlos; y creian por lo tanto que en caso de

ser irremediable la extraccion de enfermos, seria preferible el que se hiciese á la casa hospital de Caridad, sita en una punta del pueblo, enteramente aislada, perfectamente ventilada, y de muy bella y nueva fábrica. Fué por consiguiente imposible resistir el torrente impetuoso de estas pretensiones; y á trueque de que no se nos desbaratase lo principal del proyecto, se concedió que pudiese elegir cada enfermo á su arbitrio el parage de su nuevo destino, ya fuese el referido lazareto ó enfermería de chozas, ya el sobredicho hospital, ó ya un caserío en el campo, siempre que quisiese costear el pago de las correspondientes guardias.

Concluido por fin el lazareto, y habilitado el hospital, se verificó la extraccion general de toda especie de enfermos á principios de Noviembre en medio de muchas dificultades, y baxo diversas reglas de prudencia que dictáron las circunstancias. Se concedió, por exemplo, que pudiese llevar cada paciente uno, dos ó mas de sus interesados para que le asistiesen á mayor abundamiento, y le consolasen: no se sacáron de pronto los enfermos que entónces mismo se hallaban agravados, y se convirtió toda la atencion á conseguir que saliesen en el principio de sus indisposiciones los que fuesen cayendo malos nueva-

mente: se dispuso que para cortar de raiz las funestas conseqüencias de las disputas, parcialidades y terribles embarazos que ocurren para la decision oportuna de si un enfermo es ó no digno de extrañamiento, saliesen absolutamente todos, sin distincion de males; pero para hacer ménos dura y mas asequible esta providencia, se hizo entender al mismo tiempo que al que saliese con sola una enfermedad ordinaria á los parages que se destináron para observacion en el hospital y en el lazareto de chozas, se le permitiria volver libremente al pueblo despues de curado y sahumado, respecto de que el total aislamiento y ventilacion en que habria pasado su enfermedad ordinaria, especialmente en dicho lazareto, le proporcionaria el poder lograr esta indulgencia: se impusiéron al mismo tiempo penas á las familias que ocultasen sus enfermos; y se concedió por el contrario absoluta libertad y franquicia, baxo una corta observacion, y mediante las fumigaciones, á los que los expeliesen ó presentasen en la invasion misma de sus males; y por último, para perseguir mas y mas este grave daño de la ocultacion, que es el mayor y mas difícil de remediarse, se ofreciéron premios y un sigilo escrupuloso á los delatores de enfermos, y se estableció que los Comisarios de barrio, que se

nombráron al intento, pasasen diariamente una ó dos listas, ó visitas domiciliarias. No dexáron sin embargo de continuar las ocultaciones, tal vez porque no se pudo executar con el rigor que debiera todo lo que se habia dispuesto; pero como eran ya en menor número, y al cabo se iban extrayendo sucesivamente quantos caian malos; se preservaban así las familias y el pueblo, y llegó á ponerse la salud pública, con el auxîlio tambien de la estacion, y del método curativo eficacísimo de que se hablará mas adelante, en un estado tan ventajoso, que solo contaba esta poblacion, que es de unas tres mil almas, la suma total de diez enfermos de todos males en fines de Noviembre, con la particularidad de que todos ellos estaban en la enfermería de chozas, que ellos mismos habian elegido en fuerza de estar ya desengañados de la preferencia que merecian estas con respecto al hospital de fábrica. A este punto los habia conducido el escarmiento de ver que se contagiaban, y aun morian en el mismo los que al parecer no debian sufrir esta suerte, al mismo tiempo que se iban cerciorando de que ninguno de mas de cien asistentes, que tuvo el lazareto de chozas, cayó malo de contagio, y que fué allí tambien mas feliz la suerte general de los enfermos. No pu-

do sin embargo de tantos convencimientos permanecer mucho tiempo tan buena obra. Lo demasiado recio de los temporales que se experimentaron en principios de Diciembre sirvió de pretexto á unos pocos ilusos, á unos quantos resentidos en sus intereses particulares, y á los que creian que eran ya impertinentes y aun nocivas todas las providencias ulteriores: y verificada casi una especie de conspiracion contra este utilísimo establecimiento, se vió precisada esta Junta, debilitada ya por la enfermedad de algunos de sus miembros, á permitir que se curase cada doliente en su propia casa desde los dias 8 ó 10 de Diciembre. Aumentóse con esto el número de enfermos: se vió progresar de nuevo el mal en algunas familias: arrebató mas de otras veinte víctimas en el resto del mismo mes, baxo la direccion de otro facultativo, con diverso método del que ántes se habia practicado, y sin que á esto contribuyese la ocultacion de enfermos, para lo que ya entónces no habia causa; y por último, lo favorable y adelantado de la estacion, pues nos hallábamos á principios de Enero, coopero á la conclusion de este contagio.

Con solo saber las circunstancias que nos han rodeado por todas partes; con solo ver que aunque reprimido constantemente este mal por

los medios que se dexan expresados, serán unas trescientas las personas á quienes ha acometido, y entre ellas ciento y doce las víctimas que ha sacrificado, aun sin contar veinte y tantos difuntos que se han reputado por de otros males; con solo advertir que saliéron en este tiempo dos cadáveres de cada una de doce casas, tres de cada una de seis, y de otra quatro; con saber que esto ha sucedido en solos tres meses, y en un pueblo de setecientos vecinos ó de tres mil almas, que solo da treinta ó quarenta muertos anualmente; con solo leer la historia ó descripcion de esta enfermedad, que se pondrá mas adelante; y sobre todo con pasar la vista por lo que resulta del sobredicho expediente justificativo, quedarán completamente aniquiladas todas las dudas que sobre la verdadera esencia de esta fiebre podria continuar todavía en producir la cavilosidad de los que siguen el sistema feroz tranquilizante.

No quedando, pues, como no queda el mas pequeño género de duda racional sobre que ha sido la fiebre amarilla la de que estoy hablando, la simple relacion de estos sucesos tan justificados prueba bien lo que me habia propuesto, y da toda la facilidad necesaria para deducir las incomparables ventajas que promete tal vez al

mundo entero el que sus aplicaciones vengan por fin á hacerse generales.

Con efecto, una choza bien construida y compuesta de ramage y palma es un filtro, es una criba, que está haciendo sin cesar una transpiracion, una ventilacion, y una expulsion contínua y jamas interrumpida de aquellos miasmas contagiantes que emanan de los cuerpos, ropas y muebles infectados. Es por consiguiente un lugar de asilo, en donde estan absolutamente imposibilitados los asesinatos que se executan en los edificios con los enfermos contagiosos y sus asistentes por la falta de renovacion del ayre, y por la reunion y detencion irremediable de los miasmas y hálitos mas perjudiciales.

Una gran parte de los edificios que habitamos carece de las ventilaciones necesarias, y aun quando tuviese todas las de estilo, no serian jamas perpetuas é incesantes, sino continuamente alternadas é interrumpidas por nuestras mismas prácticas. Abrimos, es verdad, las ventanas y comunicaciones de quando en quando, y ventilamos bien ó mal nuestras viviendas; pero por mil motivos, nos es preciso cerrarlas tambien de quando en quando; y no hay nadie que durante por lo ménos ocho o diez horas de la noche, no las conserve cerradas con la mayor exâctitud y cons-

tancia. Estancamos, pues, entónces irremediablemente dentro de nuestras habitaciones los miasmas contagiantes que exhalan nuestros enfermos, los que nos haya podido transmitir la atmosfera de nuestros vecinos, y los que se levanten de nuestras propias ropas y efectos, que por roces imprevistos o sabidos, pueden haber sido contagiados. Estos miasmas se aprovechan muy bien de tan favorable coyuntura: vuelven sobre los mismos enfermos que los han expelido: cargan sobre los sanos que con ellos se han encerrado; y no se necesita á mi juicio mas para que empeoren necesariamente su suerte los primeros, y para que reciban, abriguen y fomenten los segundos en sí mismos el gérmen de un mal, que tal vez dentro de poco debe destruirlos.

Bien sabido es por otro lado que consumimos por medio de la respiracion el oxîgeno ó parte vital del ayre atmosférico: que volvemos desde el pecho el ázoe que no nos es necesario: que espiramos tambien agua y ácido carbónico resultantes de las combinaciones que dentro del mismo pecho se hacen con el oxîgeno de la atmosfera y el carbon é hidrógeno de nuestra máquina; bien sabido es que el gas animal, que arrojamos continuamente por la insensible transpiracion de nuestra superficie en cantidad de al-

gunas libras, al cabo de veinte y quatro horas, es quando ménos un hidrógeno carbonizado; y bien sabido es que son ineptos, y aun perjudiciales para la respiracion y otros usos, todos estos gases, al mismo tiempo que la falta de oxîgeno llegaria por fin á ser intolerable. La renovacion del ayre es la que debe disipar todos estos inconvenientes. No estamos, á la verdad, tan mezquinamente conformados que no podamos soportar por algun tiempo y sin perjuicio grave la falta de esta renovacion en el estado de salud y en el de algunos males ordinarios. ¿Pero sucederá lo mismo en los casos de que estamos tratando? Ignoramos la verdadera índole de los miasmas contagiantes de nuestra fiebre; pero no seria difícil que el ázoe, el hidrógeno, el carbon, ó el ácido carbónico que se van acumulando en la atmósfera en los referidos casos, y aun el ácido séptico de nuestras habitaciones, entren á la parte para fundamentarlos ó ayudarlos á dar, por medio de algunas combinaciones nuevas y extraordinarias, toda la energía de que pudieran tal vez no hallarse dotados. ¿Qué cosa, pues, mas natural que buscar un medio de que no puedan hacerse jamas, ni aun por un pequeño rato, aquellas estancaciones ni estas reuniones mortíferas, sino que ántes al contrario sean disi-

pados, lavados, dilatados, esparcidos é inutilizados en el grande océano de la atmósfera del campo todos los miasmas ofensivos, en el instante mismo indivisible en que lleguen á desprenderse y á ponerse en movimiento para intentar los daños que originan á nuestros enfermos, á nuestras familias y á toda la República?

Una pobre choza produce infaliblemente todos estos grandes beneficios, aun quando no tenga ventana alguna, y aun quando se cierre exâctamente su puerta. La renovacion del ayre se hace allí por sí misma de un modo constante, perpetuo, nunca interrumpido, y bien diverso del que puede efectuarse nunca en el mejor de todos los edificios. Cada uno de los innumerables poros que la componen es una puerta perpetuamente abierta para las expulsiones y renovaciones sobredichas, que se executan incesantemente en una choza del modo mas constante, mas suave y mas tranquilo en virtud de las leyes de la circulacion del ayre.

Un quarto en que duerma una noche una sola persona, aunque sea sana, ofende por la mañana el olfato de quien, ántes de ventilarlo, abra su puerta desde afuera repentinamente; y el humo y el olor de un simple cigarro se conservan mucho tiempo y con mucha facilidad den-

tro de un aposento de mampostería; pero ni un solo instante permanece dentro de una choza el mal olor de los excrementos mas hediondos, y ni puede detenerse allí una pequeña parte de la nube de humo que forme una gran porcion de leña que se encienda. El olor del azufre que se quemó en el momento en que iba á ocupar la que habité en este lazareto, quando estuve indispuesto, no duró un instante mas de tiempo que el que la combustion gastó en hacerse.

¿Qué arbitrio, pues, qué fuerza, qué tiempo podrá quedar á los miasmas contagiantes que se eleven de las personas ó de los efectos para permanecer dentro de una choza, para hacerse mas activos, ni para ofender á nadie? ¿Qué admiracion causará ya, despues de estas simples reflexîones, un suceso tan singular como el de que dentro de las chozas de nuestro lazareto no se haya contagiado, en mas de mes y medio, una sola persona de mas de ciento que se han rozado hasta el extremo, y aun casi han dormido en las mismas camas de los enfermos de la fiebre amarilla (entre ellos los mas graves y mas caracterizados), al mismo tiempo que en los edificios de la poblacion seguia esta exerciendo todo el poder de su contagio? ¿Qué extrañarémos ya que al convidar á los enfermos que se halla-

ban dentro de las chozas en los dias primeros de Diciembre para que pudiesen trasladarse al hospital, huyendo de los malísimos temporales (lluvias y huracanes), contestasen todos, lo que resulta del parte de 7 de aquel mes que se halla en el expediente adjunto, y se reduce á que *no saldrian del lazareto, á no ser obligados de la violencia, por experimentar los buenos efectos de su situacion, así en sus personas como en sus asistentes, pues no se habia verificado caer uno malo?*

La evidencia y simplicidad que lleva consigo la materia de que estoy hablando, haria impertinente el detenernos á alegar mayores pruebas que las que presenta fácilmente el raciocinio mas sencillo, y el expediente adjunto, que patentiza unos hechos prácticos tan indisputables como interesantes. Ocioso es compilar doctrinas y noticias sobre la indispensable importancia de la cuidadosa renovacion del ayre, para que no se repitan los sucesos notorios de las Juntas de Lóndres del año de 1750, y otros infinitos que presenta la historia médica desde nuestro Hipócrates. Ocioso es apellidar por testigos mas modernos á Alcalá, Medina y otros pueblos, que han tocado en los años anteriores la enorme diferencia que hay de las casas de poblado á las del

campo; ocioso es reclamar la confesion de otros pueblos, que no estan muy distantes, y han visto desaparecer como el humo debaxo de las chozas y tiendas de sus quarentenas, y en virtud de mis consejos, las mas evidentes sospechas de contagio, volviendo pronto al pueblo sanos, gruesos y robustos los individuos que habian asistido á difuntos sospechosos, los que iban á las chozas delicados, y ya medio acometidos de los mismos males, y al mismo tiempo que una enfermedad, sea la que fuere, se propagaba entre aquellas familias que no eran extraidas á las chozas del campo; y ocioso es por último el recordar que Lining y otros que han escrito sobre la fiebre amarilla nos tienen avisado ya que se hacia de peor condicion en los parages en que no se renovaba el ayre. Dexarémos pues de extendernos mas sobre esta materia, y nos ceñirémos á copiar las palabras terminantes con que se expresa el Dr. Cathrall hablando de la fiebre amarilla que en el año de 1793 se padeció en Filadelfia, las quales acabo de leer por la primera vez en estos últimos dias, y son las siguientes: „Se observó particularmen„te, dice al fol. 15, que quando la enfermedad „pasó al campo, nunca la propagó la persona „que la llevaba, en ninguna de las ocasiones de „que tengo noticia, aunque algunos de la fami-

„lia le asistian, y aun dormian en la misma ca-
„ma del paciente hasta el dia de su muerte. Lo
„mismo sucedió en algun modo en las diversas
„épocas en que prevaleció en Charleston en la
„Carolina Meridional."

¿Qué nos detiene, pues, para correr á estos parages de asilo, quando nos vemos acometidos de un contagio? El campo es con efecto un lugar sagrado en que nos vemos libres de estos crueles é inexôrables enemigos; pero en el campo mismo quedaríamos todavía expuestos si nos encerrásemos dentro de los edificios. Aun en el campo tienen los miasmas contagiantes asegurada la victoria, si les damos tiempo y sitio para reunirse. Somos perdidos si, habiendo conseguido el asaltarnos, logran el encerrarse con nosctros; porque en este caso es tanto mas irremediable nuestra mala suerte, quanto mas bien y por mas partes estuviéremos parapetados. En campo raso, al contrario, no pueden resistirnos; y una pobre choza tiene el infalible poder de dispersarlos.

Influye mucho sin duda alguna en la diversidad de tales resultados la diferencia que hay de la atmósfera general de los pueblos con respecto á la del campo; pero no será esta jamas la única causa, porque el Lazareto de los Barrios se puede decir que está formando una parte del

mismo pueblo en virtud de estar sumamente inmediato: bien comun es el observar que el mal se entretiene en una, dos ó tres calles de las poblaciones que acomete, aunque sean muy ventiladas, ántes de atacar lo restante: ya vimos que en 1801 se extendió por toda Medinasidonia el contagio, habiendo empezado en estos mismos términos, y sin embargo de ser uno de los pueblos mas elevados, mas ventilados y mas sanos de toda esta comarca; y acabamos de ver en Ximena de la Frontera que la calle de la Loba, Puerto del Moral, ó Llano de la Ermita, y sus inmediaciones, en que empezó y exerció sus estragos el chispazo que allí se ha padecido del contagio, son los parages mas elevados del pueblo, y cuya atmósfera general está agitada continuamente por vientos impetuosos, y renovada incesantemente con otra saludable.

No es, pues, el ayre de las calles ni la atmósfera que rodea nuestros edificios la que principalmente nos destruye, ni la que nos salva. Nuestros daños nacen mas bien de la atmósfera interior de cada una de las casas que nosotros mismos corrompemos, y en donde fomentamos á porfia con nuestras reclusiones los miasmas contagiosos que hemos adquirido y encerrado. Una porcion de esta atmósfera particular de los edifi-

cios, es la que se transmite tal vez de una casa á otra que no esté muy distante, y la que contagia á los vecinos, porque en lugar de expelerla sin la menor demora, como executaria una choza en un momento, la encerramos con nosotros mismos, quando ménos durante la noche, la abrigamos y la conservamos. Esta atmósfera interior de cada casa es, segun mi modo de concebir, un elaboratorio, en donde los miasmas reciben por su detencion la última mano, y en donde, aplicándolos detenidamente al estómago, al órgano del olfato, al pulmon, á toda nuestra superficie, se les da todo el lleno de las combinaciones y del poder destructor que podia faltarles. Aquí es donde almacenamos, conservamos, y vamos apropiando despues para nuestro perjuicio, los miasmas, que vamos trayendo tambien de otras partes con nuestras propias ropas y con nuestros efectos. Este es á mi juicio el modo principal con que llega por fin á hacerse general y dominante el mal en todo un pueblo, porque á fuerza de multiplicarse los focos del contagio, se multiplican tambien los roces, y cada individuo va conduciendo á su casa la parte que le toca, para almacenarla allí, é irla apropiando en su daño y el de su familia, quando ménos durante la noche, hasta que llega á verificar por fin la ex-

plosion que le corresponde, mas ó ménos temprano.

No basta por consiguiente que huyamos al campo en los casos de contagio. Es preciso tambien que aun en el campo mismo detestemos los edificios. Estos deben ser seguramente la verdadera causa de las variedades que indican con respecto á Charleston las expresiones de Cathrall que acaban de citarse, porque segun se dexa comprehender, no se habia tropezado todavía en parage alguno con esta parte esencialísima de tan importante hallazgo. Es preciso que nos acojamos á una choza, y que esta sea suficientemente porosa y rala: es preciso que durmamos y habitemos baxo esta criba, en donde, por la perpetua é incesante renovacion de un ayre puro, deben estarse expeliendo sin cesar quantos miasmas contagiosos se produzcan, y executarse continuamente lo que conocemos con la expresion de *salida por entrada.*

Así lo persuade quanto queda referido, y la experiencia lo tiene tambien manifestado; pues al mismo tiempo en que se realizaba dentro de este lazareto de chozas la felicidad de que vamos hablando, hemos visto contagiarse algunas personas en los caseríos del campo. Con efecto los números 127 y 199 del diario que va al fin

del referido expediente, se contagiáron desde mediados hasta fines de Noviembre en el caserío de fábrica en que habitaban con los números 75 y 104; y los números 252, 257, 265 y 275 fuéron enfermando sucesivamente desde el 15 de Diciembre en el caserío ó cortijo en que vivian, y era de paredes de piedra y barro hasta mucha altura, y su techumbre de ramas, caña y paja muy exâctamente apretada. Las chozas pues, las mas pequeñas y mas malas son las mas seguras áncoras en esta borrasca.

No se diga que repararémos al instante todos los referidos inconvenientes de los edificios, neutralizando estos y los demas miasmas con las fumigaciones que se emplean en nuestros tiempos con tanta confianza; porque ni sabemos todavía hasta qué punto se logran con ellas nuestros fines, ni es fácil persuadirse que puedan llenar jamas todas las miras sobredichas; ni creo que puedan suplir completamente la falta de renovacion del ayre; ni aun quando tengan todo el poder que se supone, será jamas posible que haya en todos los casos y parages la instruccion, el dinero, la paciencia, los asistentes y la exâctitud necesaria para estar fumigando dia y noche y con la misma continuacion con que en las inmediaciones de un enfermo se está haciendo la

incesante reproduccion de estos miasmas. Sean muy enhorabuena convenientes las fumigaciones para otros usos, y para remediar una gran parte de los males que se sufren en aquellos sitios cuya atmósfera no pueda renovarse; pero si está en nuestra mano hacer salir de semejantes sitios á todas las personas, redimiéndonos con un solo golpe de todo aquel cúmulo de males, ¿hemos de contentarnos con permitir que vengan sobre nosotros, para esforzar despues nuestros conatos sobre quáles serán los medios mas eficaces de atajarlos? Si fué siempre mejor el precaver las enfermedades que curarlas, ¿no será por ventura mas natural y mas sencillo el buscar un medio de que no lleguen jamas aquellos casos, sino que ántes, por el contrario, sean arrancados del lado de nosotros todos aquellos miasmas, y expelidos por las porosidades de una choza en el mismo idéntico punto en que intentan levantarse, y al mismo idéntico paso y proporcion en que se van reproduciendo? ¿No nos ahorrarémos de este modo una inmensidad de riesgos y perjuicios, no ménos que las fatigas de trabajar por ver si podrémos ó no podrémos neutralizarlos?

No se crea sin embargo que para lograr todos estos incomparables beneficios se necesita su

frir reales y efectivos daños é incomodidades. Las chozas defienden bien de las injurias del tiempo, como han defendido á nuestros primeros padres, y siguen defendiendo á las gentes del campo, que viven harto mas sanas y robustas que nosotros: las chozas llegan, es verdad, á hacerse algo incómodas por la entrada del invierno; pero ya tampoco entónces son necesarias, porque acaba la fiebre que las ha hecho indispensables: aun en la mas pequeña pueden habitar sin peligro varias personas, y se puede guisar á un par de varas de distancia del enfermo, sin que le resulte la mas mínima incomodidad por el tufo del carbon ni los olores que se exhalan: es incierto que no se pueda sudar allí (como se supone comunmente), porque esto se logra con solo cargar mas ropa sobre las camas, aun prescindiendo de que no se necesitan los sudores, con tal que se traten los enfermos con el método de la quina, de que se hablará mas adelante; y finalmente, al mismo tiempo que dentro de una choza se está renovando sin cesar la atmósfera del modo mas tranquilo, estamos libres de los graves perjuicios que debe ocasionar el golpe recio y colado del viento, que sopla muchas veces sobre nuestros enfermos en los edificios, si nos empeñamos en conservar abiertas

sus ventilaciones ordinarias. Pero todo esto, no obstante la cavida y construccion de las chozas, pudiera mejorarse, mas bien diré, pudiera acomodarse al gusto y aun al capricho de los que han de habitarlas. Pudieran v. g. construirse tal vez de lo que llaman terrizo, ó de mampostería hasta cierta altura, dexando algunos pequeños agujeros en lo baxo, y haciendo solo su techumbre y sus vertientes con ramage y palma: podrian quizás, si así fuese conveniente para quebrar el golpe recio de los vientos, colocarse alguna vez una dentro de otra, haciendo que entrambas sean suficientemente ralas, y dexando entre las dos cierta especie de corona ó de intervalo, como se executa muchas veces con las tiendas de campaña: pudieran tal vez reunirse sin peligro, y en caso necesario varios enfermos dentro de un mismo barracon de palos y de ramas, que tuviese bien asegurada la perenne renovacion del ayre; porque tambien ha habido alguna vez dos enfermos dentro de alguna de nuestras chozas, sin que esto alterase lo mas mínimo las ventajas generales; podria tambien formarse para aquellos casos en que así lo exîgiesen algunas preocupaciones invencibles, un quartito ó un edificio pequeño, sencillo é aislado para cada enfermo, y que tal vez reunie-

se las ventajas que hemos encontrado en las chozas, haciendo que tuviese una renovacion incesante de ayre por medio de las *ventosas* altas y baxas, que se han adoptado para la construccion moderna de los hospitales [2]: pudiera entarimarse el suelo de estos mismos edificios, y proporcionar tambien por este arbitrio la colocacion competente de las *ventosas* baxas: pudiera permitirse por fin á los pudientes que se fabricasen á su arbitrio con anticipacion qualquiera de dichas habitaciones que mas les acomodase, de poco coste y sencillísimas, y que siempre deberian ser construidas baxo ciertas reglas generales. Con esto serian tambien ménos voluminosos y embarazosos los lazaretos comunes que debe tener cada pueblo, y los quales no creo tampoco que necesiten ser muy grandes, con especialidad si se trata seriamente de atajar á los principios el contagio, respecto de que con solas treinta y seis chozas que tiene la enfermería de los Barrios y quarenta y seis la quarentena y la convalecencia, se ha podido servir este pueblo de tres mil almas durante toda su epidemia, por la brevedad tambien con que se han curado con la quina sus enfermos. Pero al mismo tiempo que pasemos á permitir todas aquellas tentativas, y á tiempo que estemos bien persuadidos de lo im-

portante que es la fuga al campo, no perdamos un punto de vista que *las chozas pequeñas, una para cada enfermo y sus asistentes, separadas recíprocamente diez y ocho varas por todas partes, y construidas de ramage y palma,* han sido en los Barrios el complemento de una obra utilísima, cuya adopcion y extension creo que, si no me alucinan mis buenos deseos, es capaz de llenar al mundo de beneficios.

Todos quantos inconvenientes gravísimos presenta un hospital, un lazareto ó una quarentena de mampostería estan disipados con este sencillísimo establecimiento. Las repetidas muertes que se causan mutuamente los sanos, los enfermos y los asistentes por su reunion en aquellos edificios, que jamas pueden tener las separaciones y las renovaciones de ayre que son necesarias, acabáron ya con poner solo y aislado en una sola choza á cada enfermo y sus asistentes, como hemos executado en el pueblo de los Barrios, y con hacer vivir tambien debaxo de chozas á los que tengan que sufrir la quarentena. Cesáron tambien los perjuicios que irrogamos á los quarentenarios con almacenar en un mismo edificio á los de diversas épocas, y diversos motivos y sospechas de contagio. Diéron fin igualmente los riesgos en que incurrimos con admitir en los

pueblos á los referidos quarentenarios que suponemos ya purificados; pero que salen tal vez de sus quarentenas á pocas horas despues de haber tenido nuevos roces sospechosos, provenidos indispensablemente de la misma reunion en que los ha puesto con los de otras épocas, la escasez irremediable de edificios. Por último, y prescindiendo de otras muchas consideraciones que pudieran hacerse, los intereses particulares deben cesar ya de ser enemigos de la causa pública, y ántes bien deben reunirse intimamente con la misma desde el instante en que se hagan conocer los grandes beneficios recíprocos, y los sencillos é inqüestionables fundamentos de esta alianza. Las leyes de sanidad han estado hasta aquí en continua oposicion, y aun se han estrellado comunmente, si no me equivoco, contra el increible poder que tienen sus innumerables y terribles enemigos los referidos intereses particulares, que aunque pésimamente entendidos y considerados, devoran siempre al interes comun, y necesariamente debian estar en choque con la energía é ilustracion del Gobierno, siempre que se trate de la extraccion de enfermos á lazaretos de fábrica y de mampostería; pero ¿qué de embarazos, qué de obstáculos, qué de luchas, qué de faltas de cumplimiento se ahorrarian si consiguié-

semos, como yo presumo que podemos conseguir al cabo, la grande obra de llamar al auxîlio de la ley, y combinar con su poder la fuerza inmensa de estos mismos intereses particulares, con solo hacer conocer bien al público los nuevos medios segurísimos de lograrlos?

Convenzase enhorabuena á un padre de familias de que uno de sus hijos que haya enfermado de contagio, es un manantial perpetuo de vapores, que no solo producen la desolacion en medio de sus personas mas amadas, sino que regresan al mismo enfermo que los ha producido, para coadyuvar á su destruccion, por mas que se trate de consumirlos y expelerlos con el auxîlio de las fumigaciones y ventilaciones ordinarias. No por esto se decidirá jamas á consentir voluntariamente la extraccion de semejante enfermo, si se le dice que se ha de verificar á un hospital ó á un lazareto de fábrica, en que ve los mismos ó mayores inconvenientes que en su casa; ántes, al contrario, no cesará un momento de oponer las mas porfiadas resistencias para dexar de hacer esta especie de sacrificio á la utilidad de su propia familia y de la causa pública; pero se le verá vacilar ó mudar tal vez enteramente de semblante, quando se le haga entender bien, que aquel enfermo debe ser conducido á un pa-

rage en que no tenga mezcla con ningun otro; en donde encontrará una medicina sumamente poderosa para el alivio de sus males, porque una renovacion plácida y naturalísima del ayre disipará instantáneamente quantos miasmas ofensivos vaya exhalando; donde pueden ir con el paciente una, dos, tres ó mas personas de su familia que le asistan y le consuelen; donde estas mismas pueden tener la mayor seguridad de no ser jamas contagiadas, como lo serian tarde o temprano si permanecieran en su misma casa; donde por esta razon podrán proporcionar al enfermo una asistencia mucho mas esmerada, detenida é inmediata; y donde pueden reynar por consiguiente la esperanza, el aliento y el consuelo, en lugar del terror que debe abrumar á todos dentro de los edificios mas suntuosos. Con efecto ya hemos sido testigos oculares por acá de la ansia y de la solicitud con que algunos padres, hijos y otros interesados de enfermos moribundos han clamado porque se les extraxese al campo, aun ántes de verificarse aquellos fallecimientos, luego que han llegado á comprehender las ventajas que alcanzaban otros por este medio, y las victimas que arrebataba la muerte entre los que subsistian en sus casas.

Pero no es esto solo. Yo creo que pudiera

hacérseles perder á estos establecimientos la idea de horror que inspira aun el nombre solo de lazareto, y llegar á conseguir que todos los tuviesen por preferibles, á fuerza de hacer que conozcan sus ventajas, á fuerza de inventar gracias para sus moradores, y á fuerza de tener con toda esta suerte de expatriados al campo un sinnúmero de condescendencias, que llegarian á hacer tanto mas apreciable y aun solicitada la exîstencia temporal en esta especie de aduares, quanto mas se convenciese el público de que esto era lo que traia cuenta á sus mismos intereses particulares.

Rebáxese quanto se quiera la importancia de nuestras observaciones con la reflexîon de haberse hecho en tiempos no muy ardientes, esto es, desde principios de Octubre lo mas temprano: siempre serán de inmensa utilidad para iguales épocas: siempre se podrá sacar de ellas gran partido para los meses en que no se han ensayado: siempre serán las chozas ó barracas infinitamente preferibles á los edificios: y tal vez vendrá á constar por una experiencia decidida que todos los tiempos de la fiebre amarilla son para éllas absolutamente iguales. En este caso podríamos partir todavía con mayor seguridad del principio de que cada una de nuestras chozas es

un pequeño lazareto individual, aislado, separado de los restantes, capaz de desinfectar en pocos dias quanto se introduzca en él, y se conserve desarrollado y desplegado, y sobre todo que es una habitacion absolutamente *incontagiante é incontagiable.*

¡Qué multitud de conseqüencias increibles podrian irse deduciendo siempre que una experiencia continuada patentizase mas y mas á todos los hombres, que nada habia que oponer á la admision de un principio semejante! No emplearémos ahora el tiempo en considerarlas; pero bien se puede insinuar de paso que tal vez se podrian abreviar por este medio las quarentenas de los sanos, que dentro y fuera de las chozas ventilasen bien sus equipages: se podria abreviar todavía mucho mas la salida de los enfermos que adolecen de males ordinarios, aunque sus chozas hubiesen estado interpoladas con las restantes: se podria inquirir hasta qué punto seria aplicable semejante condescendencia á los sospechosos que estuviesen ya enteramente convalecidos y asegurados: se podrian quizás mirar con ménos sentimiento que en el dia los roces que dentro de los mismos lazaretos tienen los quarentenarios de diversas épocas, sin que sean capaces de impedirlo las mejores providencias, ni la vigilancia mas

grande: se podria permitir tal vez por las mismas razones, y como hemos executado al fin en el lazareto de los Barrios, que cada enfermo, sin distincion alguna de males, se conservase siempre, y hasta salir á la convalecencia, en la choza que desde luego le hubiese tocado en suerte; simplificando así y quitando los obstáculos inmensos que se oponen á estos servicios, ahorrando y confundiendo todas las ideas de terror en los pacientes y sus interesados, y saltando de una vez por encima de todas las dificultades, que nos abruman para practicar en tiempo oportuno las mudanzas y las decisiones facultativas que en el sistema que seguimos son tan necesarias, aunque es cierto que jamas se alcanzan ni se alcanzarán, sino muy tarde, y quanto es certísimo que un solo enfermo contagioso, mal detenido en los sitios de observacion de los actuales lazaretos, es muy capaz de inutilizar y echar á perder en muy breve tiempo todo aquel parage, y todos los enfermos restantes. La emigracion de un pueblo contagiado, que tanto ofende á los demas del Reyno, llegaria tal vez á destruirse completamente siempre que llegasen á convencerse los particulares de que podian libertarse del contagio sin hacer jornadas, con solo huir del ayre encerrado de los edificios, y habitar y dormir en una

choza que tiene su atmósfera incesantemente renovada. Tal vez irian á ampararse y guarecerse de las chozas los empleados del gobierno de un pueblo enteramente contagiado, los Párrocos, los Facultativos, los Funcionarios públicos &c. &c., para dormir y permanecer detenidamente, sin perjuicio de volver al pueblo á cumplir repetidas veces sus deberes, aunque siempre del modo mas transitorio que les sea posible, en concepto de que aunque habiten y duerman baxo de chozas, siempre debe haber gran diferencia respecto asistir y visitar enfermos que esten tambien dentro de chozas, á asistir y visitar á los que habiten en poblado. Tal vez con el auxîlio de las chozas seria fácil despoblar pronto y con fruto una calle ó vecindad en que empiece á extenderse el contagio. Al cabo vendrian á ser muy pequeñas las dificultades que habria que vencer para conseguir que llegando cierto tiempo en todos los parages ya anteriormente sospechosos, y por lo ménos en las calles, barrios ó pueblos que de nuevo llegasen á manifestarse como tales, se dispusiese (como se dispuso y executó en esta poblacion) que no le fuese lícito á nadie pasar sus males, de *qualquiera especie que fueren*, dentro de poblado; sino que desde el momento mismo en que nos sintiésemos enfermos,

dexásemos todos el pueblo facilísimamente: saliésemos con la misma naturalidad y sencillez de operaciones, presteza, y poca ó ninguna repugnancia con que sale la tropa enferma de sus quarteles, en que no se permite guardar cama á nadie: nos mudásemos, como quien dice, de casa, por ser muy mala la que habitamos, y fuésemos con gusto á buscar nuestra salud y nuestra seguridad y la de los demas en una choza ó barraca mas ó ménos cómoda, como por especie de medicina de grande utilidad y aun de recreo, llevando en nuestra compañía las personas que gustásemos, y como quien sale por ocho, quince ó veinte dias á lograr las ventajas del campo, y á solo tomar ayres. Este seria seguramente un nuevo medio eficacísimo de exterminar el contagio, aunque ya estuviese algo adelantado, como se ha visto en este pueblo de los Barrios: este seria un arbitrio sumamente poderoso para cortar pronta y ciertamente las casi invencibles dificultades, que renacen y se aumentan cada dia para señalar á tiempo los casos dignos de qualquiera providencia de sanidad, y mucho mas los enfermos que merezcan extrañamiento: y este seria un modo infalible de acabar con el torrente entero de disputas en que se arden los hombres en lances semejantes, para aniquilarse

y hacerse unos daños, que no seria capaz de hacerles la misma peste, si no volasen á apadrinarla y fomentarla sus infinitos protectores, los tranquilizantes, con sus eternos debates, tan insensatos y furiosos como inagotables, y que, á mi modo de concebir, son tan impiamente criminales y dignos de reprimirse por todo medio, quanto es certísimo que sin mas fundamentos que suposiciones arbitrarias, y á lo sumo puramente problemáticas, nos conducen al desperdicio de un tiempo sagrado, cuya pérdida ha sacrificado ya á nuestra vista centenares de millares de personas en pocos años, y sigue produciendo unos destrozos enormes é irreparables.

Por lo ménos en los Barrios, con solo disponer que saliesen principalmente á las chozas, todos los enfermos, sin distincion alguna de males, salimos de una vez de disputas y de apuros, afianzando el beneficio de todos, sin perjudicar realmente á nadie; y solo falta saber si en pueblos mayores, y en que las resistencias de la inconsideracion y de las preocupaciones suelen ser mas fuertes, pudieran ponerse en práctica sus recursos, que son tambien mayores, para conseguir con igual felicidad los mismos beneficios. El interes comun de que se trata es en todas partes muy grande. La salubridad de las

chozas, y la seguridad que tienen allí de no contagiarse los asistentes, es un descubrimiento que reune á este mismo interes comun una utilidad crecidísima de sus mayores enemigos los intereses particulares. No son nuestras enfermerías de chozas aquellos sitios horrorosos, que hemos conocido hasta ahora con el nombre de lazaretos: son sitios de salud, de incontagiabilidad, de respiracion, de ensanche, de aliento y de alegría; y aun si se exâminan bien, son y pueden serlo mas de comodidades: en vez de perjudicar á ningun enfermo ni á ninguna familia para salvar á un pueblo, llenan de beneficios á estos mismos individuos, contribuyendo infinito á su restablecimiento, y evitando de una vez las muertes y perjuicios enormes que se irrogaban á todos en las casas y en los hospitales: vienen á ser un nuevo medio de cortar los contagios aunque ya esten algo adelantados, que reune á su eficacia y sencillez la circunstancia de ser al mismo tiempo muy practicable y muy barato: estan experimentadas ya sus ventajas, muy superiores á las que se habian observado ántes en el campo: nos ahorran los gastos, la fatiga é ineficacia casi general de las fumigaciones, aunque ellas sean por otro lado importantes: no se ciñen á hacernos los beneficios que hemos sabido ya que nos franquean,

sino que nos dexan columbrar que nos proporcionarán otros muchos mas en lo sucesivo: nos presentan, v. gr. esperanzas de que podrán aliviar infinito, ó aun tal vez inutilizar enteramente muchos de los encierros que es forzoso emplear en el dia con las personas sospechosas de un pueblo para salvar á las restantes: nos prometen que cortarán tal vez la emigracion que nos causa tantos males: nos anuncian que podrán servir tambien de asilo quando ménos en parte y por intervalos á los que se ven en la precision de subsistir de quando en quando entre los riesgos de un contagio de dentro de poblado; y nos proporcionan igualmente un medio segurísimo de acabar con la verdadera y mayor de nuestras calamidades, que consiste en las impías disputas y delirios de los estúpidos y temerarios tranquilizadores.

Como quiera que sea, ya se saquen de nuestras chozas todas las ventajas que prometen, ó no mas que algunas de sus utilidades: lo cierto es, que está en nuestra mano dar mayor realce y consistencia á estos beneficios, oponiéndoles el contraste de una pesquisa incesante, y una persecucion severa á los sospechosos que intentasen permanecer en los poblados: vexando é incomodando con encierros forzados, quemas de ro-

pas, toda especie de privaciones, castigos y molestias á los que aun despues de proporcionarles tantas gracias y ventajas en el campo, tuviesen la obcecacion de ocultarse, de intentar su permanencia en los pueblos, y de constituirse con mas ó ménos malicia ó ignorancia en verdaderos asesinos de sí propios, de sus familias, de las personas mas amadas y de la causa pública, defraudando á estos mismos la justicia y la seguridad de que no tenian derecho alguno de privarles.

No se pierda entre tanto la mas pequeña ocasion de hacerles concebir todo el horror que corresponde indubitablemente á los edificios para los casos efectivos, ó solo sospechosos de contagio: hágase conocer que en tales circunstancias se halla infaliblemente cada individuo en la misma idéntica situacion en que se encontraria si vacilase su casa y las restantes amenazasen ruina, ó si amagasen desplomarse; no tendrán tal vez que emplearse sino muy pocas leyes y controversias para hacer que corran al campo los habitadores de un pueblo que no sean temerarios á abrazarse con una triste choza de las mas incómodas, y libertarse con su amparo de unos riesgos tan inminentes y tan grandes.

Pero es tiempo ya de dexar de ser difuso

por ahora sobre este artículo, cuyas modificaciones, mejoras ó reformas irán dando á conocer los mismos sucesos y una justa crítica, al propio tiempo que se vayan conociendo todas sus aplicaciones é importancia incalculable. Sepa por de contado el mundo entero que un lazareto de chozas, despreciable al primer aspecto, tiene el increible poder de exterminar el contagio de la fiebre amarilla, y desarmar del modo mas completo á este enemigo devorador y á esta fiera insaciable. Sépase la enorme diferencia que va de la perpetua, incesante y naturalísima transpiracion de las innumerables porosidades de una choza á la siempre interrumpida é imperfecta ventilacion difícil de los edificios, que mas de una vez suele ser ofensiva por el ímpetu con que se executa. Sépase que si en estos se detienen forzosamente y se almacenan para nuestra destruccion los miasmas contagiantes, quando ménos durante la noche y en varias épocas del dia: en aquellas no es posible que dexen de disiparse en el instante mismo en que se levanten en el ayre. Sépase que no se ha contagiado ni una sola de mas de cien personas que han habitado baxo de chozas pequeñas con enfermos y muertos de fiebre amarilla completamente caracterizados, al mismo tiempo que recorria el mal las fami-

lias que habitaban en los edificios, y aun en algunos del campo. Sépase que con solo acogernos á una choza, estamos libres de ser acometidos del monstruo feroz de esta fiebre devoradora, aunque allí mismo lo estemos manoseando. Haga yo públicas estas noticias de la misma manera que las he adquirido en el pueblo de los Barrios, y trabajemos todos para sacar de ellas todo el partido que fuere posible, y para producir las ventajas inmensas que promete un descubrimiento tan justificado y tan interesante [3].

ARTICULO II.

Media onza de quina tomada diaria ó casi diariamente en una ó dos tomas por la mañana, precave segurísimamente la fiebre amarilla, aunque se ande en medio de su contagio.— Seis ú ocho onzas de este mismo remedio la curan y sufocan en dos dias o tres, y en su propio orígen, de un modo que hasta ahora puede llamarse infalible, con tal que se observen dos condiciones absolutamente indispensables: primera, que se ha de consumir y retener en el estómago toda la referida cantidad de quina en el preciso término de las primeras quarenta y ocho ó cincuenta horas del mal;

y segunda, que se ha de empezar á tomarla con tanta inmediacion al primer instante de su acometimiento, como fuere posible; y sobre todo no perdiendo arriba de las seis ú ocho horas primeras del mismo para comenzarla.

Quando en el mes de Octubre de 1800 fuí comisionado para inspeccionar los males que padecia la Villa de Alcalá de los Gazules; y en medio de la obscuridad y ardentísimas disputas que reynaban entónces, tuve la firmeza de decir de oficio (y tal vez fuí el primero en España) que lo que veia en el referido pueblo no era otra cosa que el *typhus icterodes* de Sauvages ó la fiebre amarilla de América: tuve asimismo la opinion de que la quina debia servir de preservativo segurísimo, y sobre todo de que dada, como dixe entónces, *desde la primer invasion de la fiebre á manos llenas, sin medida y sin pérdida de momentos*, debia ser el verdadero específico de esta enfermedad terrible. Me preservé por consiguiente yo mismo con este auxîlio, y extendí sobre la marcha mi referida opinion en un papel, que exîste en la Secretaría de esta Comandancia general, y cuya mayor parte inserté despues en el que se imprimió en el año de 1803 con el título *De la preservacion, co-*

nocimiento y curacion de la fiebre amarilla. No habia sin embargo hasta esta época un número suficiente de convencimientos prácticos que disipasen las interminables disputas que suelen ofrecer estos asuntos; pero acaban de recogerse actualmente, y el adjunto testimonio ó expediente justificativo que los contiene, creo no dexa cosa alguna que desear en la materia. A proporcion, pues, que se me han ido presentando ocasiones de inquirir hasta qué punto podria una experiencia constante y decidida, corroborar ó desvanecer aquellas mis primeras ideas que me habian inspirado únicamente el raciocinio y el analogismo, á esta misma proporcion han resultado convertidas en evidencias aquellas primeras conjeturas.

Con efecto, es ya asunto enteramente decidido el que la quina dada como se debe, es el verdadero, el segurísimo y el casi infalible específico de la fiebre amarilla; y que no hay un solo método curativo de quantos se han excogitado hasta el presente, tanto de parte de los nacionales como de los extrangeros (por lo ménos en quanto alcanza mi noticia) que pueda disputar á la quina esta ventaja incalculable.

Grande atrevimiento es sin duda alguna al parecer una asercion tan avanzada, quando llue-

ven por todas partes invectivas contra este remedio en la referida fiebre: quando hablan y escriben mal del mismo algunos facultativos de la mejor nota: quando otros que habian fundado en él alguna confianza, van renunciando ó han renunciado ya enteramente á las esperanzas lisonjeras que habian concebido: quando sienta Rush, *que aunque se hubiese agotado toda la materia médica, no se hubieran podido hallar tres medicamentos mas opuestos y contrarios á esta enfermedad que la quina, el vino y el láudano* [4]: quando detesta absolutamente este medicamento la voz comun de todos los pueblos de la península que han sido acometidos del contagio, y en donde desde luego se viene á la consideracion que pueden haberse hecho experimentos decisivos sobre la materia: quando nos dicen de parte de los Ingleses de Gibraltar y de otros pueblos de España, que solo con saber que se ha curado con quina la fiebre de los Barrios, está convencido que no puede ser la amarilla de que tratamos. ¡Grande atrevimiento sin duda alguna á primer aspecto! pero bien sencillos, bien sólidos é intergiversables los fundamentos que me inspiran la confianza y libertad con que me produzco; bien fácil es asegurarse de ellos con la simple lectura del referido expedien-

te adjunto; y mucho mas fácil el disolver con una sola palabra todas aquellas aparentes contradicciones. Me atreveré á decirlo. Nadie de quantos hablan y escriben en contrario, ha dado ni ha visto dar jamas la quina contra la fiebre amarilla, sino que sea *tarde* y *poca*, *tarde* y *mal*, *tarde* y *débilmente*: nadie la ha visto dar en los términos precisos é indispensables en que debe darse; y nadie puede producir por consiguiente argumento alguno que merezca la pena de escucharse. Yo por lo ménos estoy persuadido de que esto ha pasado de la misma manera que lo estoy diciendo; y para en el caso de que viva equivocado, convido á todo el que quisiere executarlo á que produzca quantas pruebas en contrario le fuesen imaginables, con solo la condicion de que las presente, como presento yo las mias, bien justificadas.

La cantilena y frases ordinarias de que, *se ha dado la quina en la fiebre amarilla*, de que *se ha dado en abundancia*, de que *se ha dado en los principios*, no son el lenguage de la exâctitud y de la precision, que son indispensables en el asunto de que se trata. En un mal cuyo corte, cuya sufocacion, cuyo embargo, y cuya destruccion radical debe hacerse precisamente dentro de las quarenta y ocho, cincuenta ó pocas

mas horas primeras del acometimiento, habiendo concluido para entónces las seis, ocho, diez ó mas onzas de quina que se consideren necesarias: ¿de que valdrá haberla dado tarde, poca y mal, como se acostumbra, desde el segundo ó tercer dia en adelante? ¿Ni de que valdrán aquellas expresiones vagas que nada significan en el idioma de la exâctitud, de la probidad y de la buena crítica? Cada hora de dilacion, que para empezar el remedio se verifique mas allá de las seis ú ocho primeras de la invasion, viene á ser una pérdida casi irreparable: cada toma de quina, que se omita cada hora, cada momento que se desperdicie en el grande empeño que debe haber para tener concluida toda la referida cantidad de las seis, ocho, diez ó mas onzas al tiempo de cumplirse las sobredichas quarenta y ocho ó cincuenta horas primeras del mal, es lo mismo que exponer terriblemente el buen suceso. ¿Cómo podrá, pues, prescindirse de todas estas circunstancias?

Yo me he imaginado muchas veces que puede compararse muy bien el mal terrible de que estoy tratando con una terciana perniciosa, cuya accesion del dia actual sea muy llevadera; pero que debe sacrificar al enfermo con la que amenaza para el dia tercero subsiguiente. Bien poco cuidado suele dar por lo comun lo que

puede llamarse primera accesion de la fiebre amarilla, que consiste en una calentura de un par de dias tan solamente en el tiempo de calores, y que se conoce con el nombre de período primero; pero bien terrible es la accesion sin fiebre aparente, que debe empezar desde el dia tercero en adelante, y que constituye el período segundo. A la manera, pues, que el buen facultativo que cuida un enfermo que adolece de tercianas perniciosas, no aguardará para prescribir la quina á que se presente la accesion del dia tercero, que podria arrebatar al enfermo, sino que aprovechará todos los instantes para propinarla en la mayor cantidad que sea posible por el método que se llama *cura coacta*, curacion forzada de premura, sin perder de vista que para afianzar la seguridad de las virtudes de la quina es menester anticipar su administracion quanto fuere posible: así tambien miro yo como absolutamente indispensable el aprovechar los primeros momentos para dar sin tasa y muy apriesa este específico en la fiebre amarilla, desde el instante mismo ó poco despues que haya empezado á manifestarse.

El veneno producidor de semejante fiebre es una pequeña cantidad de gas en el principio: es, por decirlo así, cierta aura que se entretiene un

par de dias en producir á primera vista una calentura de bien poca monta; pero que ya para el dia tercero tiene casi completada su obra mortífera, porque ya desde entónces empieza á percibirse, que baxo el colorido de una mejoría pérfida y traydora, tiene asegurado el gangrenismo y la destruccion positiva de la máquina, por medio de una malignidad y una perversidad de síntomas, que solo distan quarenta y ocho ó setenta y dos horas del sepulcro, y entre cuyos fenómenos exîste un vómito perpetuo é invencible, que debe inutilizar indispensablemente los mejores medicamentos. ¿Qué cosa, pues, mas natural que no perder un solo instante para neutralizar inmediatamente con la quina abundantísima aquel veneno, haciéndole desde luego absolutamente inerte; y para oponerse con la mayor precipitacion á aquel triste suceso, que debe comenzar, mas bien diré, que debe estar casi enteramenre verificado para el dia tercero? ¿No intenta por ventura hacer lo mismo el método de los sudoríficos, que ha sido hasta ahora, y con razon, el de mayor confianza, por mas que está acompañada de fallos freqüentísimos? ¿No produce acaso sus efectos este mismo método, si es que llega á producirlos, expeliendo del cuerpo el vírus recibido precisamente

con el aprovechamiento de tiempo de que estoy tratando? ¿A qué, pues, cansarse en vanos raciocinios, como se acostumbra, sobre una materia en que debe reynar la mayor exâctitud y precision, y en que no solo se debe especificar la cantidad del remedio, sino los instantes mismos en que empieza y concluye su prescripcion?

Los primeros calosfrios de la fiebre amarilla son, por decirlo así, un solo punto negro, que se dexa divisar en nuestra máquina para reducirse á un verdadero gangrenismo general desde el dia tercero, y concluir con el enfermo en el dia quinto, ó aun tal vez en el mismo tercero ó en el quarto. ¿Cómo hay, pues, valor para no empezar á trabajar con la quina hasta el dia segundo, tercero ó quarto, en que ya se puede mirar casi como *incortable* por el arte esta especie de gangrena general; y es preciso que corra el enfermo todo el riesgo que le está aparejado en aquella borrasca? ¿Cómo no acudirémos inmediatamente á quitar, por decirlo así, de la mano de esta fiera destructora el puñal con que debe habernos llenado de heridas para el dia tercero, sino que aguardarémos tranquilamente á que las tenga efectuadas todas para probar despues si podrémos ó no curarlas?

Bastará pasar ligeramente la vista por mi

ya citado papel impreso, para convencerse de que yo no he tenido jamas confianza alguna en la quina dada tranquila y friamente con la parsimonia y pérdida de tiempo, con que sabemos de positivo que se ha dado en todas partes; ántes bien abundan allí las mas claras y terminantes expresiones sobre la necesidad de executar todo lo contrario. Pero bien excusado es molestar la atencion de nadie con estas ni otras discusiones que pudieran parecerme personales. Bien puede omitirse el reproducir aquí mi opinion antigua (cada vez mas corroborada con la observacion y la experiencia) de que no es originariamente gástrico este mal, como se supone comunmente, sino que el derramamiento general de la bílis, la disolucion y las espantosas degeneraciones gástricas que se observan en el progreso de esta fiebre, provienen de la masa comun; y que siendo como son indudablemente secundarias, exîgen que convirtamos toda nuestra atencion hácia neutralizar y aniquilar anticipadamente y en su mismo orígen el vírus que debe producirlas, aprovechando codiciosamente todos los instantes, respecto de que ya para el dia tercero tiene conseguidos este veneno sus estragos. Bien se puede prescindir de tratar de nuevo de las fuertes razones en que está fundado este dictámen,

y sobre las quales puede verse toda la extension de la referida mi Memoria; y bien ocioso es acumular otras pruebas teóricas y de raciocinio, quando está ya terminante la experiencia.

Trátese, pues, en lo sucesivo este asunto con mas crítica; y sepan todos que lo que estoy diciendo es una cosa enteramente diversa de lo que se ha dicho ni se ha hecho por lo comun hasta el presente: que es una cosa del todo nueva, sobre la qual es absolutamente nulo el voto de la multitud de Profesores y no Profesores que declaman, porque es mas que evidente que jamas han experimentado ni unos ni otros una doctrina, que es preciso que choque á primera vista con sus ideas preconcebidas, respecto de que choca con las prácticas ordinarias, y aun parece chocar (aunque realmente no es así) con los principios del arte, mayormente quando tenia que vencer en la primera execucion las gravísimas dificultades que debian oponerle la pereza, el descuido, la ignorancia de los manipulantes, la dificultad en el diagnóstico, lo caro del remedio, su ingrato sabor, la incredulidad, el temor de las resultas, y un sinnúmero de preocupaciones y de vicios, de que probablemente no hubiera triunfado, ó quando ménos hubiera tardado mucho á conseguirlo, si no hu-

biera entrado á la parte de tan grande obra la conviccion íntima del Médico de los Barrios Don Joaquin de Bobadilla, su probidad, su exâctitud, su tino médico, su zelo y su firmeza; y el auxîlio tambien entre otros del Padre Capellan de los contagiados el R. P. Fr. Juan de S. Miguel, Mercenario Descalzo, y del Guardian interno del lazareto de chozas Don Francisco Salsa, quienes á exemplo de toda esta ilustre Junta de Sanidad han contribuido muchísimo al intento con sus persuasiones, su actividad y su infatigable zelo.

Quedemos por consiguiente convenidos en que no nos oponemos realmente ni unos ni otros Profesores en lo substancial de nuestros dictámenes, al parecer diversos, porque yo tambien opino mal de la quina para la enfermedad de que tratamos; yo digo tambien que pueden ser justas muchas de las quejas que tanto se propalan contra este singular remedio; pero es quando lo considero dado por la rutina y métodos de estilo, esto es, *tarde y mal* (repito una y mil veces) como se ha dado en todas partes; porque á pesar de ser innegable que se han hecho con la quina algunas curaciones en estas mismas circunstancias, y aun presenta muchas el diario del Profesor que acaba de nombrarse, es tambien

certísimo que si no ha sido por lo comun dañosa en el segundo período de esta fiebre, ha sido quando ménos inútil por la mayor parte, y desperdiciada por los vómitos, que son entónces casi insuperables. Yo mismo he rogado sin cesar á varios facultativos que cuidasen infinito de no desacreditarla, como ha sucedido entre la gente sin crítica, y en gravísimo perjuicio de la causa pública, con darla por lo comun inútilmente despues de haber perdido el primer dia de la fiebre.

Concluyamos pues de una vez; ó no se hable por ahora de la quina en la fiebre amarilla, ó pruébese *que se ha dado y retenido en el estómago en cantidad de media libra, en el preciso término de las primeras quarenta y ocho horas del acometimiento; y empezándola indispensablemente entre la primera y octava hora del mismo.*

Entónces verémos si se verifica ó no en otros pueblos y en otras circunstancias, lo que se ha visto en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre en el de los Barrios, esto es, que solo se ha desgraciado un enfermo de mas de ciento que han tomado la quina, como se dexa dicho; y aun aquella desgracia podia atribuirse con mas razon al ataque de gota, cuyas resultas sufria este paciente al mismo tiempo. Entónces se verá lo

mucho que se degrada la eficacia de este remedio, á proporcion que se pierde alguna de las primeras horas para administrarlo, y se palpará la diferencia que hay de media libra de quina dada dentro de las quarenta y ocho horas de la fiebre, respecto á media arroba empezada á dar desde el segundo dia, ó (todavía peor) desde el tercero en adelante. Entónces se conocerá bien que los escritores nacionales y extrangeros que hablan mal de este específico, ni aun siquiera han pensado en darlo como corresponde. Entónces echarán de ver quizás algunos facultativos la dulce satisfaccion de que se han privado, si habiendo recibido en ocasion oportuna estas noticias, que hubieran podido salvar la vida á muchos de sus semejantes, han dexado de ensayarlas rectamente, ó por no haber tenido bastante fuerza para desprenderse de sus propias preocupaciones, ó por haberles faltado el valor y firmeza que ha tenido el Médico de los Barrios para combatir y luchar á toda costa con los delirios populares. Entónces se sabrá que los que aun despues de las advertencias que sobre este punto se tienen repetidas por escrito y de palabra, siguen decantando malos sucesos de la quina dada en los principios y en abundancia; ó bien presentan motivos para disputarles la buena fe con que su-

ponen producirse; ó bien nos dexan convencidos por lo ménos de que hablan á bulto, de que hablan sin crítica, y de que hablan sin un exámen puntual y bien averiguado de las tres referidas circunstancias. Entónces veremos enmudecer á los inconsiderados, que podrian evitar muy bien las responsabilidades gravísimas en que incurren, si suspendiesen siquiera el juicio, hasta tener mayores conocimientos sobre una materia que no han visto, ni aun tal vez se les alcanza. Entónces se tocará, como se ha tocado en los Barrios, que las mugeres curan esta fiebre como el mejor de todos los facultativos, y se burlan de este monstruo que destroza los pueblos, sin necesidad de mas estudios ni mas requisitos, que los de saber quando empieza á acometernos; lo que si en algunas ocasiones tiene verdaderas dificultades, no puede tener ninguna en un pueblo ó barrio que esté ya penetrado del contagio. Entónces se conocerán los beneficios inexplicables que resultan á un pueblo enteramente infecto con la extension de este hallazgo, y con haberse conseguido lo que desde el año 1800 estoy deseando (pág. 80 del referido mi papel impreso); esto es: „que fuera de toda discusion „académica, debe facilitarse hasta lo sumo el ac„ceso á los conocimientos mas importantes para

„nuestro asunto, en consideracion á lo difícil „que ha de ser en los apuros el proporcionarse „los facultativos suficientes, y que debe facili- „tarse asimismo hasta lo sumo la execucion del „método curativo, procurando que sea suma- „mente sencillo y general; sencillo en atencion „á la falta de todo, que debe experimentarse „en la catástrofe; y general en virtud de que el „mal es esencialmente en todos los enfermos uno „mismo con cortísimas diferencias; como que es „procedente de una misma causa, y solamente „variado por sus diversos grados de agudeza y „por sus complicaciones, que son mas para aten- „didas en discusiones literarias que en semejan- „tes desconsuelos." Entónces, por fin se verá tan claro como la luz del dia todo quanto se ha tocado hasta la evidencia en el referido pueblo, y presento justificado plenamente para ahorrar víctimas, y evitar á la causa pública hasta el mas pequeño inconveniente que pudiese resultarle si se me hubiese de creer por solo mi palabra.

Se verá en suma que la curacion de la fiebre amarilla es tan segura como la de una terciana: que tratándola por el referido método, no tiene aquel terribilísimo segundo período, que debia comenzar desde el dia tercero en adelante:

que miéntras dura aquella primera calentura de dos ó tres dias, que constituye el período primero, es quando debemos trabajar, sin pérdida de tiempo, para contener anticipadamente, é inutilizar con una gran cantidad de este específico las terribles y casi incurables conseqüencias que debe dexar la tal fiebre al tiempo de desaparecer, como desaparece siempre por sí misma al cabo de los referidos dos ó tres dias en tiempo de calores: que haciéndolo así; que despreciando absolutamente qualquier síntoma que parezca impedirlo; que mirando, hasta con horror, todas las fútiles consideraciones de aparatos gástricos, inflamaciones supuestas, ardimientos, irritaciones y otras ideas de este jaez, que intimidan á los Profesores para dar la quina con aquella prontitud y energía de que no puede prescindirse, se ve coronar esta especie de atrevimiento en el dia tercero ó quarto, con la segurísima é increible complacencia de tocar, que ya para entónces queda sufocado y cortado el mal enteramente, y que en lugar de seguirse la catástrofe, que debia ser consiguiente, se presenta el enfermo, no digo fuera de peligro, sino absolutamente bueno, y en disposicion de levantarse: que en los tiempos en que no son demasiado fuertes los calores, todavía no es absolutamente deshauciado

el caso, aunque se haya descuidado el enfermo en no aprovechar para comenzar la quina, de las seis ú ocho primeras horas del acometimiento, porque se han salvado tambien los que han empezado á la nona, décima, undécima, duodécima y aun otras posteriores; pero que estos atrasos son ya una cosa muy delicada, porque si es que no se desgracian semejantes enfermos, suelen tocar el principio del segundo período, sufriendo algunos de sus síntomas y conseqüencias que exponen al paciente, aunque por otra parte sirvan para dexarle convencido de la verdadera índole del mal que ha sufocado: que lo mismo sucede quando se toma ménos quina de la que se recomienda, aunque se haya empezado muy temprano: que no se necesitan los sudores; ni estos ni otros remedios pueden disputar á la quina la gloria que le pertenece en las curaciones de que hablamos, respecto de que no se han empleado en ellas, sino muy poco ó nada, semejantes recursos: que está tan léjos de suceder que esta especie de atropellamiento produzca la mas pequeña mala resulta, que ántes, por el contrario, las tericias crónicas, las debilidades, los síntomas estomacales, las caquexîas, y otras conseqüencias y reliquias que suele dexar una enfermedad tan espantosa, y que, aun despues de

haber pasado el contagio en un pueblo, le conservan por mucho tiempo lleno de una especie de cadáveres ambulantes, van á morar á los parages en que se haya despreciado ó usado mal este remedio, y ni aun se dexan ver entre los enfermos que se han curado con la quina dada en los términos que acaban de referirse: que la retencion de orina, que es el único inconveniente que alguna vez suele notarse en el primer período de resultas de una grandísima y precipitada administracion de este remedio, se disipa instantáneamente con unos simples frotes de aceyte en el empeyne, y nada tiene que ver con la verdadera supresion de orina, que es absolutamente mortal en el período segundo: que no se ciñe á solo lo referido la soberana virtud de este específico, sino que se pasea impunemente entre las llamas de una fiebre tan devastadora el sano que tome á prevencion media onza de quina por las mañanas, diaria ó casi diariamente, como ha sucedido conmigo en los años anteriores, y se ha verificado tambien este año; á mas de otras muchas personas que pudieran citarse, y señaladamente el Capellan y Médico de los contagiados en los Barrios. Bien sabido es que, así estos dos sugetos como yo, hemos inutilizado, con la quina, por mas de dos meses y medio, el efecto de

los roces mas expuestos y osados, hasta que hemos proyectado suspenderla para provocar la consabida fiebre, la qual parece que quiso acometernos como á los quince dias de estas supensiones; pero fué burlada y sufocada en el instante con el mismo remedio. Por último, de este modo se verá tambien que aun en un pueblo, del que se ha posesionado la fiebre, se disminuye increiblemente la fuerza del contagio general con la introduccion de este método entre los particulares; porque preservándose los sanos con tanta seguridad, y curándose los enfermos con tanta certeza y rapidez, y sin pasar el período segundo, quedan infinitamente disminuidos los puntos y focos del contagio; y finalmente, que en los pueblos infectos desaparece el terror, y se substituye quando ménos la indiferencia: que se mira á esta fiera devoradora cara á cara con un semblante absolutamente sereno, como se ha visto hacer á infinitos en los Barrios, ó aun tal vez se la busca de intento para burlarla, como han hecho, juntamente conmigo, los referidos Capellan y Médico de los contagiados.

Bueno seria limpiar, ante todas cosas, el aparato gástrico, si lo hubiere, con algun laxânte ó con algun ligero vomitivo, que no obstante sus inconvenientes puede permitirse como se pres-

criba muy temprano; pero tiene esta práctica el riesgo gravísimo de exponerse á perder el tiempo, y dexar irritado el estómago, cuya tranquilidad se necesita mas que todo para no vomitar la quina: al paso que los mejores Facultativos no se cuidan de estas que pueden llamarse menudencias quando executan en otros males lo que conocen con el nombre de *cura coacta*, curacion forzada ó de premura, y es puntualmente lo que pretendo yo que se execute con la fiebre de que estoy tratando. Con efecto los enfermos de tercianas perniciosas, que por la referida curacion de premura toman cantidades enormes de quina para salir de su apuro, sin detenerse en aparatos gástricos, en lenguas saburrosas, ni otros espantajos; al mismo tiempo que corrigen su vicio estomacal con este digestivo, cortan su mal pronta é infaliblemente; quedan sin la menor resulta, y no experimentan, como dice Salazar, y estamos viendo todos los dias, las recaidas que sufren los que curan sus tercianas ménos fuertes con todas las que podrémos llamar muy bien ceremonias acostumbradas; y por último el gran número de enfermos de esta poblacion, que han empezado á tomar la quina sin preparacion alguna, y aun ántes de avisar al Facultativo, desde el momento en que han sen-

tido los primeros calosfríos, y no por eso han tenido jamas la mas pequeña mala resulta: prueba demasiado que puede prescindirse muy bien de aquella maniobra, y que el hacerlo así es tal vez lo mas acertado é importante. A la tercera ó quarta toma de quina se ha visto que han arrojado algunos enfermos un vómito espontáneo, con que se han desahogado si lo necesitaban; y esto, ó el limpiar el estómago en el principio con solo el agua tibia en abundancia, ó el mezclar con las primeras tomas de quina un poco de crémor de tártaro, de sal catártica, de ruibarbo ó de otro qualquiera laxânte, podrá servir para tranquilizar á los Facultativos que sean escrupulosos en este punto, miéntras yo repito una y muchas veces que lo que ha pasado en el referido pueblo, despues que su parte mas sensata ha llegado á convencerse, „ha sido apostárselas, „por decirlo así, los enfermos, á quién podia „tomar mayor cantidad de quina ántes de cum„plirse las primeras quarenta y ocho horas de „su fiebre, y á quién podia empezarla mas tem„prano. No ha habido por consiguiente para el „mayor número de enfermos mas emético, mas „purgante, mas receta, ni mas division de qui„na en papelillos, que abrir v. gr. un paquete „que contuviese media libra ó mas de quina en

„ polvo en el momento mismo de sentirse con „ los primeros calosfrios, é irlo despachando apre- „ suradamente, sin dormir ni descansar de dia y „ de noche, á fuerza de tomar de dos en dos ho- „ ras, ó de hora en hora una cucharada grande „ de quina, que tal vez contendria cerca de una „ onza, tal vez media, y tal vez tres dracmas „ por la parte mas corta."

No hablemos de si puede ó no un enfermo delicado tomar y soportar sin riesgo tanta cantidad de quina dada de este modo y en tan corto tiempo; porque lo hemos visto hacer á porfia en los Barrios á las mugeres mas delicadas, que no serian capaces de arrostrar una onza de quina quando se trata solo de una terciana: sabemos que nada detiene á un apurado quando está convencido de la importancia de los medios que deben librarlo: no estamos ya en tiempos de embarazarnos con las preocupaciones ridículas de que la quina sea cálida, astringente, fixante, inductiva á la recaida por no evacuar sino suprimir las causas febriles, perjudicial si se da en los principios de las fiebres, si se continúa mucho tiempo, si no se aguarda á darla en las intermisiones, si se administra en las embarazadas, paridas y menstruantes, con otras de este jaez, que pueden verse convencidas de errores hasta la

evidencia por nuestro Salazar en su Tratado del uso de la quina; y sobre todo una experiencia constantísima ha decidido plenamente en los Barrios, que los que mas abusaban del remedio, y mas despreciaban los eméticos por la codicia, digámoslo así, de aprovechar los primeros instantes desde el momento mismo de sentirse calosfriados, tanto mas aseguraban su curacion y su convalecencia, en vez de tener la mas pequeña mala resulta; y tanto mas podian desmentir para el dia tercero ó quarto con su robustez, y con la naturalidad de sus fuerzas y de su semblante el que hubiesen padecido cosa alguna.

Sin embargo es de presumir que se podrá aliviar en lo sucesivo alguna parte de esta molestia, en razon de que se habrán usado sin duda cantidades que tal vez no serian necesarias; porque el Médico y los enfermos, convencidos de la absoluta inocencia del remedio, y de la importancia de no hacer pérdidas irreparables, no atendian á otra cosa mas que á salir con seguridad del riesgo, y con quanta mayor y mas pronta cantidad de quina podia tomarse; especialmente quando estaba muy á la vista el escarmiento de muchos que habian sido sacrificados por una vana confianza, ó por la suavidad y falacia de los primeros síntomas. Se ignora

todavía quál será la cantidad mínima que baste para una completa curacion por este método; pero me inclino á persuadirme que no debe baxar de seis ú ocho onzas en las quarenta y ocho horas primeras, y algunas dos ó tres onzas mas en los dos dias siguientes, porque me parece haber apercibido que algunos de los que se han ceñido á solas las seis primeras onzas, aunque tomadas con todas las condiciones necesarias, si bien es cierto que han estado enteramente buenos como los demas para el dia tercero ó quarto, tambien es verdad que no han dexado de mostrar algun asomo de tardanza y debilidad en la convalecencia, y aun alguno que otro ha tenido una fiebre de recaida, que, aunque algo diferente y mas prolongada ya que la primera, se ha curado tambien al instante con la quina segurísimamente.

Los vómitos espontáneos, que acompañan á este mal, no pueden embarazar el buen efecto de este remedio; porque no aparecen por lo comun hasta el dia tercero; y ántes bien el gran cuidado que debemos tener en evitar que se presenten es una razon poderosa para empeñarnos en aprovechar cuidadosamente los primeros instantes; pero el vómito, que suele excitar el sabor ingrato de la quina, hubiera podido impedir alguna de sus

bellas resultas. Sin embargo solo un enfermo se ha desgraciado por este incidente, porque no cuidáron de avisarlo al tiempo que debieran, ni él, ni sus interesados. Los demas han vencido sin excepcion este embarazo, repitiendo toma sobre toma inmediatamente despues del vómito, y sujetando la quina en el estómago por medio de dos auxîlios tan sencillos como eficaces, y que nosotros mismos les hemos enseñado: el primero era tomarla en bolillas grandecitas, recien amasadas con agua, y envueltas en hostia humedecida [5]; y el segundo usar ántes y despues de cada toma de quina, y á veces de quarto en quarto de hora por algun tiempo, una cucharada de una mixtura, compuesta con una onza de xarabe de meconio, una dracma de espíritu de canela, y seis onzas de vino ó de agua. Esta misma mixtura ha sido tambien de grande utilidad en los enfermos que por no haber tomado la quina á tiempo oportuno, han sufrido los vómitos, propios del segundo período; pero me desvio de mi asunto en este instante.

Ninguna quina y ninguna celeridad, se me dirá, pueden ser suficientes en aquellos lances en que debe perecer el enfermo dentro del primer período, ó en que recorre el mal toda su carrera en el término de pocas horas; pero dexo al cuida-

do de los que crean que es este un embarazo, el inventar otro remedio en que se pueda depositar mayor confianza en estos casos terribles, que estan fuera de la jurisdiccion del arte, que por fortuna tampoco son demasiado freqüentes, y que si no ceden al referido método, que tanto aprovecha los instantes, mucho ménos cederán á todos los demas, que siempre se principian y executan mas débilmente y mucho mas tarde.

Las dificultades que exîsten muchas veces para conocer esta fiebre desde el mismo momento en que acomete, y en que tanto se parecen sus síntomas á los de otras varias, es seguramente cosa reparable; pero no es muy freqüente el tropezar con semejantes dificultades; y aun prescindiendo de que esta objecion es comun á todos los demas métodos, ya queda por de contado nulo este tropiezo en una casa, barrio ó pueblo en que esté decidida la exîstencia del contagio, en que este ha llegado á hacerse dominante (debiendo arrastrar por consiguiente y convertir en su propia esencia qualquiera otra especie de males), y en que solo con verse un hombre con un pequeño ataque de fiebre, debe empezar á temer fuertemente por su vida, estar seguro de que la tal fiebre es por de contado, ó quando ménos debe convertirse inmediatamente en la reynante,

y empezar á tomar quina á todo evento, *y á sea lo que fuere*, sin que para esto deba detenerle el mas mínimo embarazo en unos tiempos en que nos hallamos ya tan ilustrados sobre la importancia, que ántes no se conocia, de la quina en las fiebres continuas de casi toda especie, y en que tal vez dentro de poco nos convencerémos de que puede y debe darse aún mucho mas temprano y mas francamente de lo que se acostumbra.

Sin embargo, el recelo de equivocarse por esta práctica, y de tropezar con una fiebre inflamatoria en que pueda ofender el uso de la quina, es el argumento favorito de las gentes sensatas, y tambien de los que se ocupan mas en la obra facilísima de encontrar obstáculos para todas las cosas importantes, que no en la trabajosa y meritoria de vencerlos, que era en la que mas debian emplearse. No hablo de la opinion de que es inflamatorio el primer período de la fiebre amarilla, segun la doctrina de algunos escritores; porque ni este es el dictámen comun, ni semejante modo de opinar puede establecerse sobre buenos fundamentos, ni salir de la clase de puro problemático. Con efecto, jamas se ha visto la corteza floxística en los sangrados; el pulso de tales enfermos, si bien alguna vez esté sub-

duro, nunca llega á tener una verdadera dureza inflamatoria; no hay lesion ni dolor alguno fuerte y visceral en los principios; los de cabeza y cintura que se observan son bien comunes á las enfermedades pútridas; los demas síntomas de puro orgasmo, que se advierten, jamas podrán llamarse con exâctitud inflamatorios: el mismo hecho de ver que se ha curado con quina la fiebre de los Barrios, demuestra que son ilusorias semejantes opiniones; y por último, no porque á los tales autores les haya dado gana de nombrar inflamatorio al primer período de esta fiebre, debemos estar á sus denominaciones puramente gratuitas y voluntarias, sino que ántes por el contrario, debemos creer mas bien que les ha ocurrido denominarlo así, en vista de la fuerte contraposicion que tiene este período con el otro sumamente séptico que se le subsigue. Me ciño, pues, á considerar que en los seis últimos meses del año, que son propios en estos parages para fomentar la fiebre amarilla, y al cabo de los quales se disipa: reynan siempre, por la sucesion misma de los tiempos y de las estaciones, las constituciones pútridas y las pútrido-biliosas: apénas se ve en este clima una verdadera fiebre inflamatoria: se excluyen, se repelen mútuamente los tiempos propios para estas dos es-

pecies de males: únicamente en Mayo, en Junio, en Diciembre ó en Enero pudieran encontrarse algunas complicaciones de los mismos: ya desde luego se ha visto en Diciembre que ó no se ha tropezado en los Barrios con una sola de estas figuradas inflamaciones, ó han sido curadas feliz y prontamente con la quina en su mismo orígen (lo que seria un nuevo descubrimiento), ó quando mas será esta la causa que haya obligado á dar alguna vez en Diciembre mayores cantidades del específico, y de que haya convenido asociarle en algun enfermo las sangrías. Sobre todo siendo como es por lo comun incompatible la exîstencia simultánea de estas dos especies de males, solo puede quedar alguno que otro caso particular que sea inflamatorio ó complicado, por ser producido por circunstancias puramente extraordinarias. Este caso, pues, y aun este sacrificio, si fuere necesario, no debe intimidar á nadie para admitir el partido mas seguro y mas probable: no debe detenernos para correr tras el beneficio general, que es absolutamente positivo; y sobre todo, ni aun es necesario semejante sacrificio, respecto de que si por casualidad se tropezase con una enfermedad ó complicacion inflamatoria, no se tardaria mucho en conocer esta circunstancia: una ó dos sangrías disiparian in-

mediatamente, y aun sin suspender la quina (á no ser que para ello se presentasen muy firmes é indisputables causas) todos aquellos rezelos y perjuicios que no son tanto para creidos, como para ponderados; siendo así que de errarlo, por la otra parte, se siguen unos daños comunmente irreparables.

Se han hecho, me dirán, las tales curaciones en medio de un contagio poco activo, y continuamente debilitado por las providencias incesantes que han podido executarse; y sobre todo por la grande diferencia que exîste entre la actividad de la fiebre en los meses de calores mas fuertes, con respecto á la que tiene en los de Octubre, Noviembre y Diciembre, en que se han visto las referidas curaciones; pero tambien es cierto que no han dexado de curarse como los demas aquellos enfermos que se han presentado desde luego con la lengua negra, hemorragias de narices y útero, sordera, ojos subictéricos al segundo dia, y otros síntomas tan fuertes y amenazadores, como pueden verse en medio del contagio mas activo; y sobre todo es preciso persuadirnos con grande fundamento, que se debe compensar enteramente la disparidad que hay de unos meses á otros, con el mucho mayor poder que tiene la quina sobre todas las enfermedades del estío y

otoño, que el que exerce sobre las del invierno y primavera. Las primeras son esencial y constitucionalmente pútridas y biliosas, como dexamos insinuado, y las segundas son ó inclinan quando ménos á inflamatorias. Estoy pues tan léjos de desconfiar de la quina para en los meses mas calorosos, que ántes al contrario es de presumir fuertemente que no se necesiten en Agosto y Setiembre las doce, diez y seis y mas onzas que se han tomado algunos enfermos en Diciembre; y sí solo será absolutamente indispensable tener mayor cuidado sobre la precipitacion y aprovechamiento del tiempo necesarios para administrarla. Pero sea esto lo que fuere: ¿rebaxará acaso un ápice de la incomparable ventaja, que queda demostrada ya para los referidos meses y para las sobredichas circunstancias? El gran número de víctimas que pueden ahorrarse infaliblemente en los referidos casos, ¿no será por ventura substraido en todo evento al total que está aniquilando la península?

Con los sudoríficos, con otros métodos, y aun con ningunos se han curado siempre muchos enfermos. Pero no siempre se consiguen los sudores aunque se soliciten; no siempre se logran prontamente y en aquella cantidad abundantísima en que son indispensables; siempre dexan un

fondo de debilidad, y unos síntomas que incomodan mucho tiempo; siempre quedan en la clase de una especie de juego de suerte, como los tengo llamados en mi papel impreso referido; siempre pueden solicitarse si se quiere al mismo tiempo que se dé sin cesar el específico; siempre van acompañados los restablecidos por este y otros métodos de una buena porcion de muertos de la misma clase; y siempre distan infinito los sudores y los demas remedios de aquella especie de infalibilidad médica que se ha visto en el método de que estoy hablando.

Asegura Rush que los calomelanos le han hecho curaciones prodigiosas. No he tenido todavía proporcion de leer toda su obra, ni tampoco trato de introducirme por ahora á disputárselo. Nada puedo decir en el dia sobre su modo de usar las preparaciones mercuriales unidas á los purgantes; pero sí puedo decir que el referido Médico de los Barrios y yo hace mucho tiempo que estamos viendo curarse las quartanas mas rebeldes felicísimamente en nuestras manos, y las de otros comprofesores del Exército, con la asociacion de la quina y del mercurio dulce por el método de nuestro Salazar; y sabemos que es tanto el poder que se prestan mútuamente quando se unen estos dos remedios, que hacen babear á

los enfermos con facilidad á pocos dias. Es de presumir por consiguiente que podria quando ménos ahorrarse mucha quina en la fiebre amarilla, si se le asociase este otro medicamento: sentimos vivamente que nuestras ocupaciones, la facilidad con que se curaban los enfermos con la quina, la premura del tiempo, y otras varias causas, no nos hayan permitido hacer ensayos sobre este y otros asuntos importantes; y deseamos que se executen con eficacia en lo sucesivo, así como tambien sobre las ventajas que pueden producir los ácidos minerales, que aunque han hecho aquí tambien algunas curaciones, no se han ensayado con empeño por las mismas referidas causas, y de los quales se podrian conseguir tal vez grandes sucesos, desde aquel momento en que yo no quisiera que se empezase á dar la quina, esto es, desde el segundo dia de la fiebre en adelante, mayormente si se cuidase tambien mucho de emplear toda la energía, y aprovechar escrupulosamente los instantes; porque cada hora que se pierde en la curacion de un mal tan executivo, es un atraso irreparable, y es dar lugar á que los nuevos trastornos de los sólidos y las nuevas degeneraciones, combinaciones y secreciones de los líquidos, que se suceden con tanta rapidez de un instante á otro, imposibiliten el efecto, ó

tal vez hagan perjudicial un remedio, que usado con algunas horas de anticipacion, hubiera podido ser tal vez muy importante.

Estan agotados, me parece, todos los recursos que pudiera tener la incredulidad por capricho, la falta de conocimientos y de crítica, el espíritu de partido y las pasiones, para redargüir unos sucesos de tanta trascendencia. No queda por consiguiente mas arbitrio que procurar destruirlos por un medio indirecto, qual seria decir que los enfermos que han tomado la quina no padecian la fiebre amarilla de que se trata. Con efecto, solo quando pasa este mal á su período segundo, quando ya es tal vez irremediable, ó quando ha sacrificado ya su víctima, es quando se dexa conocer enteramente; y ni aun entónces nos libramos de disputas y debates; y como baxo el método curativo de que estoy hablando, está muy distante de llegar á punto de que se la califique, porque se sufoca en su mismo nacimiento, sin que pase al período segundo, queda campo franco á la cavilosidad y á la discordia; pero esta misma es la suerte del método de los sudores, y de qualquiera otro que cortase esta ó qualquiera otra enfermedad en su principio: siempre resultaria quando ménos, que hemos curado á golpe seguro enfermos que

empezaban su carrera con las mismas señales y circunstancias que otros que han perecido con los síntomas mas terribles; siempre quedaria evidenciado un descubrimiento de la mayor importancia; siempre constaria que se sabe curar con la mayor seguridad, y cortar en su mismo orígen una fiebre malignísima, extraordinaria, ictérica, sedante, disolvente, gangrenosa &c. &c.; siempre se podria argüir por analogía, y esperar infinito del mismo recurso para la verdadera amarilla, si esta no lo fuese; y sobre todo la historia de la fiebre de los Barrios, que acompaña á este escrito, y está trabajada con total acuerdo del referido Médico de esta poblacion, y quanto resulta del sobredicho expediente justificativo, disiparán toda sospecha de duda á los que tengan despreocupado el juicio, miéntras que los que no gozan esta fortuna, se atreven á explicar en qué consiste, que de mas de cien enfermos que han tomado la quina oportunamente, no se haya desgraciado mas de uno solo, que padecia gota al mismo tiempo, dentro de un pueblo, dentro de unas familias, dentro de unas casas, á un mismo tiempo, y baxo unas mismas circunstancias, en que morian los demas con los síntomas mas caracterizados de la fiebre amarilla, y sin que hayan sido elegidos por nadie estos curados, ni se

haya repudiado uno solo de quantos han querido acomodarse al método de que estamos hablando.

¿Quedarán libres de volver á sufrir la fiebre amarilla en adelante los que la hayan sufocado con la quina, sin que llegase el mal á su segundo período, y no han sufrido por consiguiente todo el lleno del trastorno, ó de la impresion que debe producir este mismo? Pregunta es esta que nos hemos hecho muchas veces los que hemos visto lo que ha sucedido en los Barrios; y á la qual no nos atrevemos á responder todavía absolutamente. Creemos que los que la disipan de pronto por medio de los sudores abundantes, no la vuelven á padecer en lo sucesivo, sin embargo de que tampoco por este método sufren todo el lleno del segundo período: no se ha visto que la haya padecido este año en los Barrios segunda vez ninguno de los que la han sufocado con la quina, á pesar de que posteriormente hayan tenido roces sin reparo; y esto es quanto podemos decir por ahora sobre la materia.

Antes de esta época exîstian ya seguramente algunas pruebas prácticas de todo quanto dexo expuesto, no solo de las executadas y observadas por mí mismo, siempre que se me han presentado proporciones al intento, sino por algunos otros Profesores y no Profesores, cuyos

informes y detalles pudieran recogerse: sé tambien de algunos facultativos que han obtenido en otros pueblos y en esta misma época algunas curaciones, que tal vez se exhibirán mas adelante; pero el sobredicho Médico D. Joaquin de Bobadilla ha dado á esta obra la última mano, que hasta ahora no la habia dado nadie. No renunciaré jamas á la gloria de la invencion, que me pertenece exclusivamente, ni á la de haber ayudado y aun alentado al referido Profesor en su trabajo importantísimo con mis visitas repetidas á este pueblo, con mi exemplo y con mis palabras; pero estaba reservado para este facultativo el recibir en premio de su amor á la verdad, de su rectitud y de su constancia, la dulce satisfaccion de ser el primero tal vez en todo el mundo que pueda decir justificadamente que (aun prescindiendo de muchas curaciones que ha hecho en los que le han avisado tarde), solo se le ha desgraciado un enfermo de fiebre amarilla de mas de ciento que entregándose dócil y oportunamente á su discrecion y á sus consejos, han tomado la quina por un órden enteramente nuevo y distinto del que se acostumbra en todas partes.

Un suceso de esta especie era lo que faltaba á la causa pública. Un plan, que á pesar de su

apreciabilísima sencillez choca contra un sinnúmero de preocupaciones, y aun contra las prácticas comunmente recibidas por el arte, era preciso que fuese despreciado, que fuese combatido no solo con infinitas equivocaciones, sino hasta con toda suerte de imposturas y miserias. No digo á los enfermos sino á los facultativos mismos era forzoso que les faltase la firmeza necesaria para executarlo. Yo sé de un Profesor honrado y lleno de apreciables circunstancias, que persuadido de mis razones, emprendió este plan con un enfermo, y no tuvo valor para continuarlo. Solo una conviccion incontrastable es la que disipa todos aquellos aparatos, por otra parte debilísimos; solo ella es capaz de hacer obrar con teson al facultativo, y de poner en su boca los raciocinios á que no pueden resistirse las preocupaciones de los enfermos y sus interesados; solo ella es capaz de hacerle cuidar que no haya tergiversaciones y engaños, y de que no desbaraten los enfermos y sus asistentes con su natural repugnancia, con su falta de exâctitud, con su descuido, y con no velar sobre las mas pequeñas circunstancias, una obra que, si bien es sumamente sencilla, exîge al mismo tiempo una execucion muy pronta y muy delicada.

No es la quina sola la que produce estas

curaciones admirables; es, primero, su cantidad; segundo, el instante forzoso en que debe comenzarse; y tercero, el momento preciso en que se debe concluir de tomarla. Con una sola que falte de estas condiciones, podemos hacer cuenta que no se ha hecho nada.

A todo se presta un enfermo apurado y convencido. Hemos visto tragar cantidades enormes de quina, y paladearse con ella en el apuro, mugeres delicadas, que ántes de él se estremecian con tan solo nombrársela. Sin cuidarnos de que precediese ó no precediese el vomitivo ó el purgante; sin que nos estorbasen los vómitos, que se han remediado con la mayor facilidad y sencillez; sin detenernos en exámenes de temperamentos, de idiosincrasias, de complicaciones, ni de otros artículos de que en otras circunstancias suele hacerse tanto caudal; sin embarazarnos en las dificultades del diagnóstico, ni en las supuestas ideas terríficas de inflamacion ni otras ilusiones, y ántes bien no cuidándonos de elegir ni repudiar ninguno de los sobredichos mas de cien enfermos, que han acudido á la quina oportunamente, y cuyos males han sido, todos ménos uno, sufocados al instante: se puede decir con toda verdad que casi solo han perecido en los Barrios los que han querido experimentar esta suerte por seguir

sus preocupaciones, sus voluntariedades y su sistema de ocultarse; y que todavía no se ha visto en esta época la mas pequeña mala resulta de un método, cuya inocencia, infalibilidad médica y ventajas asombrosas quedan demostradas.

Haya, pues, conviccion, y está concluido en esta parte el negocio de la salud pública. Esta conviccion es la que busca mi deber y mis benéficos deseos, á tiempo que presento todas estas observaciones decisivas tan completamente justificadas.

HISTORIA DE LA FIEBRE AMARILLA

Que ha padecido una parte de la poblacion de los Barrios en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1804: Escrita por D. Tadeo Lafuente, con acuerdo de D. Joaquin de Bobadilla.

Preludios.

Dos ó tres dias ántes del acometimiento de la fiebre se han podido observar en algunos, aunque pocos sugetos, ciertos preludios del mal, que han consistido en inapetencia, dolores de cabeza, de las rodillas ó de los lomos, y sobre todo en una laxîtud y cansancio tal, que siendo ántes bien constituidos, iban buscando sobre qué apoyarse, y apénas se resolvian á dexar el asiento que tomaban. Pero del mayor número no se han sabido estas circunstancias, ya porque no habrán exîstido, ó ya porque no han podido averiguarse; y parece que ha acometido la enfermedad comunmente sin preludio alguno.

Carácter genérico.

Una especie de efemera ó calentura de dos ó tres dias, y de tan poca monta al primer as-

pecto, que á unos enfermos les parecia no tener otra cosa que un resfriado, y á otros que un empacho, es lo que ha formado comunmente la primera parte de este mal terrible, y á la qual hemos llamado *primer período*, ó *período febril*. Un sudor muy copioso, empezado muy pronto, y prolongado por dos ó tres dias, ha disipado algunas veces esta fiebre y sus crueles resultas; pero esto no ha sido muy general; y ántes, al contrario.

La desaparicion total de la referida calentura y de casi todos sus síntomas, verificada hácia el dia tercero, con poco sudor y ordinariamente sin ninguno, aparentando una mejoría falaz, pero empezando desde luego, y siguiéndose despues otros síntomas pésimos, nerviosos y disolutivos, sin celeridad en el pulso y sin calor externo, han formado la segunda y mas terrible parte del mal, y á la qual hemos llamado *período segundo*, *período tifoideo*, ó *período maligno*.

Los síntomas mas notables, generales y comunes del primer período, y que mas bien pueden conducir á su diagnóstico, han sido, miéntras no ha refrescado mucho el tiempo, los calosfrios, el pulso acelerado, lleno y aun á veces algo duro, el calor externo mas fuerte, pero poco mas que el del estado sano, el semblante encendido, los

ojos cargados y brillantes, latidos á las sienes, dolor fuerte de cabeza, dolor de cintura, laxîtudes y dolores generales de los miembros, que los enfermos suelen explicar diciendo que les duelen todos los huesos; desazon en algunos á la boca del estómago, y lengua limpia en su punta y bordes, pero listada comunmente en su medio con una ó dos faxas longitudinales y obscuras.

Los síntomas y circunstancias mas generales del segundo período, han sido: una calma y mejoría pérfida y traydora, verificada al fin del segundo, al tercero ó al quarto dia del mal, que consistia principalmente en la ausencia de casi todos los dolores antedichos, y de la calentura; pero dexando ménos calor que el natural en las carnes, mas debilidad de la correspondiente en el pecho, y sobre todo un retoque constante al estómago, explicado con fatigas náuseas y aun vómitos, que al mismo tiempo que servia para que los enfermos se persuadiesen y dixesen que estaban ya buenos, y solo les quedaba un poco de empacho, avisaba á los expertos el principio de la catástrofe en que iba entrando el paciente, y que se confirmaba despues con vómitos biliosos y aun negros, tal vez diarreas de la misma especie, postraciones sumas, mas bien de las fuerzas

vitales que de las animales, fluxos de sangre por varias vias, tericias decididas en algunos (no mas) durante la vida, particularmente en ojos, cuello y pecho, y sobre todo tericias constantemente declaradas en todos los cadáveres, cuyo mayor número estaba sembrado al mismo tiempo de manchas grandes moradas por varias partes, y quando ménos por las espaldas.

La duracion total de entrambos períodos en los casos funestos, no pasaba por lo comun al principio de Octubre de los dias quarto, quinto ó sexto: el contagio era entónces mas activo, los síntomas mas violentos; pero la aproxîmacion y entrada del invierno fué degradando, confundiendo y alterando todo, hasta que ya el primer período se vió prolongarse en algunos enfermos hasta el dia quarto, quinto ó aun sexto; y algunos fallecimientos no se verificáron hasta los dias 8, 9, 10, 12 ó 14.

Describirémos mas circunstanciadamente los síntomas de uno y otro período, así como las anomalías y degradaciones que ha producido la estacion.

Descripcion del primer período.

El primer período ha comenzado por lo comun con calosfrios, acompañados tal qual vez de

algun vaido ó desmayo; alguno que otro enfermo ha tenido en lugar de calosfrios un temblor precedido de una ligera horripilacion; otros han notado solamente un estupor ú acorchamiento de alguno ó algunos de sus miembros; otros se han sentido calosfriados alternativamente todo el primero y aun parte del segundo dia; otros (aunque pocos, y esto precisamente desde fines de Noviembre, en que ya refrescó mucho el tiempo) no han percibido calosfrio alguno, ó si le han notado, ha sido ligerísimo y muy dudoso; y finalmente en otros se ha observado un calosfrio en el primer dia, en seguida una fiebre muy ligera, que ha cesado al cabo de pocas horas para repetir como una intermitente, con otro nuevo calosfrio al dia inmediato, y continuar despues su carrera no interrumpida por espacio de las quarenta y ocho ó setenta y dos horas sobredichas. Miéntras duraba el frio estaba el rostro pálido y desencaxado; pero luego se ponia encendido, ó quando ménos como natural. El pulso se presentaba entónces lleno, algunas veces subduro, y por lo comun acelerado, aunque no ha faltado algun exemplar de pulso tardo: el calor (aunque leve) era algo mayor que el del estado sano; padecian los enfermos dolor fuerte de cabeza, latido en las carótidas y arterias de las

sienes: tenian algunos mucha dificultad para levantar la cabeza de la almohada; sentian laxîtud ó cansancio general de todo el cuerpo; dolores generales en los miembros, y señaladamente en las rodillas, piernas, espaldas, nalgas y mas comunmente en la cintura: renovábanse los dolores y achaques antiguos en la misma forma que acostumbraban sufrirlos los pacientes: circunstancia que no ha producido pequeño número de víctimas por la casi invencible persuasion en que ha puesto á muchos, de que no tenian otro mal que sus achaques ordinarios: estaban freqüentemente soñolientos, especialmente en el primer dia, del qual, no obstante, despertaban con facilidad los enfermos siendo llamados; pero ha sido mucho mas freqüente la vigilia, quando ménos desde el dia segundo, y aun la continua inquietud y agitacion: los ojos estaban cargados y brillantes; comunmente, aunque no siempre, soportaban mal la luz: algunas veces se presentaban estriados, ó un poco enramados en sangre por la replecion sanguínea de los vasos linfáticos que serpentean en la túnica adnata: otras se notaban todavía mas ensangrentados, lo que fué siempre mala señal. Los labios estaban por lo comun muy encendidos, y alguna vez amoratados, especialmente en los muy robustos. La len-

gua en muchos estaba enteramente limpia y encendida; en otros blanca y con una lista ó faxa ancha en medio de su direccion longitudinal, que por lo comun tenia un color pardo, aunque no ha faltado enfermo en quien desde el segundo dia, se ha presentado dicha lista enteramente negra y costrosa: en otros enfermos ha estado tambien blanca la superficie de la lengua, pero entrecortada con dos listas ó faxas obscuras, mas estrechas, y longitudinales, que presentaban dividida la referida superficie en cinco diversas listas, tres blancas y dos obscuras, colocadas alternativamente: en otros parecia estar cubierta toda la superficie de la lengua con una capita blanca muy delgada, que en razon de su transparencia y porosidad, no solo dexaba traslucir muy encarnada la parte que cubria de la misma, sino que se presentaba como sembrada de estrellitas, ó puntos encendidos; á todas las quales variedades ha acompañado siempre la circunstancia de verse casi constantemente limpia y encendida la lengua en su punta y bordes; habiendo sido este el síntoma del primer período, que ha guardado mayor uniformidad y constancia. Alguno que otro enfermo ha tenido el apetito enteramente natural, y aun mas avivado el primer dia: la sed ha sido comunmente ninguna

ó moderada, aunque se han visto hasta quatro casos de enfermos que han tenido sed desde el principio, y aun el uno fué desgraciado. Raro ha sido el que ha vomitado espontáneamente en los dos dias primeros; pero se han visto algunas náuseas, y ha sido muy comun cierto dolorcito ó angustia á la boca del estómago, que les hacia creer y repetir á los enfermos que únicamente estaban empachados, y que ha servido tambien de motivo para que algunos observadores advirtiesen que los enfermos, á quienes entraba el mal por empacho, salian peor librados que los que empezaban por resfriado. El vientre estaba por lo comun estreñido. En algunos la respiracion era acelerada; en otros embargada y con suspiros. Las orinas no se han observado bastantemente; pero las que se han visto, han sido por lo comun claras y abundantes en el primer dia, y mas encendidas en el segundo y tercero, en el qual algunas parecian ya ensangrentadas. La sangre en la taza era de un color hermoso y no presentaba suero alguno. Se ha observado alguna vez la sordera, que ha sido siempre mas propia del período segundo que del primero. Hay algunos casos de haberse empezado á poner amarillos los ojos ya desde el segundo dia en adelante; pero no han sido muy comunes estos exem-

plares; así como tambien han sido poco freqüentes y no copiosas las hemorragias en este período; y ántes, por el contrario, estos dos síntomas han sido tambien casi siempre peculiares al período segundo; aunque no ha dexado de verse alguna muger en quien el primer período de la fiebre y una menstruacion no correspondiente han comenzado á un mismo tiempo.

Crísis del primer período, y por consiguiente de todo el mal, ó tránsito al período segundo.

En algunos enfermos se ha disipado su mal pronta y enteramente con sudores muy abundantes, prolongados desde el principio hasta el dia tercero y quarto, y solo les ha quedado debilidad é inapetencia. Pero para ser verdaderamente críticos estos sudores, se necesita que sean muy profusos: lo mas comun ha sido sudar poco ó nada los enfermos, no lograr por consiguiente aquella fortuna, y desaparecer la calentura y sus síntomas al segundo, tercero ó quarto dia, sin evacuaciones críticas, para pasar los pacientes á sufrir la catástrofe del segundo período. Solo un enfermo se ha visto perecer en el período primero, y este ha sido un gotoso, que los dias anteriores habia sufrido un ataque de su enfermedad habitual.

Descripcion del segundo período.

El segundo período principiaba, como se ha dicho, por una calma y mejoría pérfida, que consistia en ocultarse ó desaparecer la calentura al fin del dia segundo, al tercero ó quarto del mal (ó mas tarde quando ya habia refrescado mucho el tiempo), y sentirse los enfermos enteramente aliviados de todas sus incomodidades anteriores, pues apénas les quedaba dolor de cabeza: no percibian, ó percibian muy poco, todos los demas: se encontraban frescos, despejados, y en disposicion de dexar la cama, ó quando ménos de creerse capaces de dexárla muy prontamente; y solo se sentian algo débiles, y se quejaban de aquella ansiedad o fatiga á la boca del estómago, que, como se lleva dicho, les obligaba á figurarse que estaban todavía empachados, y les promovia algunas náuseas ó aun vómitos. No podia sin embargo alucinarse con esto el facultativo experimentado, pues con solo ver que al sobredicho retoque del estómago acompañaba la circunstancia de haber desaparecido la calentura sensible, sin evacuacion alguna que se pudiese llamar crítica, y dexando alguna falta de calor natural en las carnes, y un pulso demasiadamente pequeño, tenia lo suficiente para per-

suadirse que estaba ya el enfermo en el tránsito del primero al segundo período de este mal, tan pérfido como terrible, y que comenzaba á correr una carrera rápida, que tal vez debia conducirlo al sepulcro en el dia quarto, quinto ó sexto, y que solo en los tiempos muy frescos llegó á extenderse hasta el octavo, décimo, duodécimo ó décimoquarto. Con efecto no tardaba en desvanecerse aquella serenidad pérfida y falaz, y se iban agregando unos ú otros de los siguientes síntomas: aumentábase mas y mas sucesivamente la falta de calor en las carnes: iba poniéndose el pulso cada vez mas tardo, y tan débil, que desaparecia al mas pequeño movimiento, aun quando no fuera mas que por la accion de incorporarse en la cama: era grande tambien algunas veces el abatimiento y postracion de las fuerzas animales, pero no tanto ni tan general como la de las vitales; porque se han visto algunos enfermos que en medio del segundo período, y aun en la víspera ó antevíspera de su fallecimiento, se han creido casi buenos, y han podido incorporarse en la cama con valentía, contestar á lo que se les preguntaba como si no tuvieran cosa alguna, leer y repasar voluntariamente algunas cuentas, vestirse, pasearse, estar asomados á las ventanas, salir de casa, caminar lar-

go trecho sin apoyo alguno, ir á quejarse al Magistrado de que se hubiese tomado con ellos alguna providencia de sanidad, presentarse en pie á las listas y visitas domiciliarias en ademan de estar comiendo ó tocando la guitarra, conservarse levantados, y aun morirse envueltos en sus capas. Crecia la fatiga del estómago, y las náuseas se conmutaban en vómitos, con solo tomar alimentos ó medicinas. Habia tambien vómitos espontáneos y pertinaces, que por el pronto aliviaban al enfermo sus fatigas, y que alguna que otra vez han sido pituitosos; pero por lo comun eran biliosos, amarillos, verdes, obscuros, de color de chocolate, sin haber tomado esta bebida, de un color tirante al de caoba, y aun absolutamente negros. En unos veinte casos de estos últimos, que se han podido observar bien, y que todos, ménos uno, han sido funestos, se ha visto algunas veces que el material arrojado era enteramente parecido al café preparado para beberse, que estuviese muy cargado y hermoso, pero revuelto; otras ha estado ménos vivo y reluciente el color negro del líquido principal del vómito, y su especie de polvo ó sedimento se presentaba tambien como en grumitos pequeños, que no solo adherian fácilmente á las paredes de la vasija, imitando á unas

bolitas muy pequeñas de polvo negro, que no estuviesen todavía penetradas del fluido en que nadaban, sino que tambien flotaban en lo interior del líquido, á manera de unos copitos ó flequillos parecidos en su construccion á la lama que suele flotar dentro de las aguas de los estanques, ó á unas borras ó asientos de aceyte (pero negros) que allí se hubiesen introducido: otras veces han sido enteramente semejantes estos vómitos á un cisco ó carbon bien molido y disuelto en agua; otras á una tinta muy negra, revuelta y espesa, que dexaba sobre la ropa el mismo color que pudiera dexar la tinta ordinaria; y otras han sido negros, pero mezclados con sangre. La lengua ha estado tan varia en el segundo período como en el primero; pero generalmente se ha puesto felposa, costrosa, negra, árida y como despellejada á trechos en su centro; mas esto ha sido conservando siempre la disposicion de listas ó faxas, y la limpieza de punta y bordes de que se habló al principio: en otras ocasiones se ha visto enteramente limpia, encendida y árida; en otras igualmente limpia y encendida; pero de tal manera húmeda, que parecia recien tinturada y bañada en sangre; otras tan limpia y encendida como las antecedentes por su mayor parte, pero costrosa y negra en el

medio; siendo de advertir que estas tres especies de lengua, señaladamente las dos últimas, han sido casi siempre precursoras ó compañeras de hemorragias por la boca. El semblante, por lo comun, se advertia cada vez mas pálido, desencaxado, y aun amoratado, como el cuello, pecho y los extremos. En los que habian de desgraciarse, se presentaban cada dia mas ensangrentados los ojos, aunque no estuviesen ictéricos; y en este caso se dexaba ver su blanco de tal manera caido y triste, que solo por el semblante ó simple aspecto de los ojos y de la cara, se podia adivinar muchas veces quántos dias llevaba ya de padecer el enfermo, y su mayor ó menor proxîmidad á la muerte, por mas que procurase lisonjearse, ú ocultar y desfigurar su mal, como ha sido muy freqüente por huir de toda providencia de sanidad y por otras causas. En muchos enfermos ha empezado á advertirse ya la tericia desde el dia tercero del mal, en ojos, cuello y pecho; y aun ha habido alguno, aunque muy raro, en quien se ha podido distinguir ya desde el dia segundo; pero en el mayor número ha tardado hasta el quarto, quinto ó sexto, y en otros no se ha descubierto por manera alguna durante la vida, aunque en general se han teñido completamente todos los cadáveres, á las

pocas horas de su fallecimiento. Las tericias no han sido siempre mortales; y ántes, por el contrario, se han restablecido algunos enfermos que al quarto dia estaban ya muy ictéricos, y se han conservado despues por mucho tiempo enteramente teñidos como la cera amarilla en todo el cuerpo, y presentando el blanco de sus ojos de un amarillo anaranjado, muy subido y muy hermoso. Se han visto algunas manchas lívidas en la frente, hácia las parótidas, en el cuello ó en el pecho, durante la vida; pero han sido muy raras, y solo se han observado con freqüencia las petequias ó pintas ya purpúreas, ya moradas, ya negras. Algunos jóvenes se han cubierto de una especie de escarlatina, señaladamente en la cara y brazos, desde el dia quinto en adelante; pero este síntoma ha sido poco comun y nada favorable en este período, aunque por otra parte se ha echado de ver tambien, y sin el menor riesgo, en la convalecencia de algunos enfermos. La respiracion en varios ha estado embargada y llena de suspiros. Alguno que otro enfermo ha tenido sed; pero lo comun ha sido no tener ninguna, y aun repugnar el agua, sin embargo de que la apetecian fria, si se les brindaba. Algunos enfermos dixéron tener gana de comer unos dias sí y otros no de este segundo período: unos tuviéron ca-

si siempre estreñido el vientre, y padeciéron mucho de flatulencias; pero lo ordinario ha sido observarse diarreas muy fétidas, particularmente en los que han fallecido, y ser de la misma índole que la de los vómitos. Las orinas no han podido exâminarse tampoco con exâctitud en el segundo período; pero no han dexado de verse bastantes que, al mismo tiempo que eran escasas, estaban muy encendidas y sanguinolentas. La *supresion* (ó detencion alta) de orina se ha observado muchas veces desde el dia quarto ó quinto en adelante, y ha sido mortal constantemente; pero es menester no confundirla con la *retencion* (ó detencion baxa), que se ha visto con freqüencia en el primer período, quando se ha sufocado el mal con la quina tomada prontísima y abundantísimamente, como se tiene dicho; y cuya retencion ha cedido al instante que se han dado frotes de aceyte en el empeyne. Aunque no han dexado de verse algunas hemorragias ó fluxos de sangre pequeños desde el dia tercero, solo han sido copiosos y freqüentes desde el dia quarto ó quinto en adelante por narices, encías, boca, intestinos y partes genitales de entrambos sexôs; siendo muy comun el repetirse con anticipacion los menstruos en las mugeres, que hasta allí los habian tenido arreglados,

empezar á tener esta evacuacion por la primera vez las jóvenes que jamas la habian tenido; ó volver á las mugeres que por su edad ú otros achaques habian dexado ya de experimentarla: se han visto tambien tres hemorragias por los ojos, que han sido funestas, y á las quales ha precedido el presentarse estos muy ensangrentados y aun legañosos en los dias anteriores; pero ninguna se ha visto por los oidos ni por los poros de la piel. El hipo no ha sido muy comun; pero ha habido bastantes casos de este síntoma, de los quales solo dos han dexado de desgraciarse. La sordera se ha visto alguna vez aun dentro del primer período, como se tiene dicho; pero ordinariamente no ha aparecido hasta el dia quinto, esto es, bien entrado ya el período segundo, y ha sido de mal agüero: tampoco ha sido buena señal la dificultad de tragar que han tenido tambien muchos enfermos, por lo comun desde el dia quinto. Las negruras ó *lentores* sobre los dientes se han visto alguna vez desde el dia tercero; pero han sido mas notables, quanto mas agravados se hallaban los enfermos, ó mas próxîmos á la muerte: tambien han sudado por la cara, cuello y pecho algunos pacientes, quando se acercaban á su fallecimiento. Si los enfermos han conservado algun calor en sus carnes,

han dado alguna esperanza de restablecerse á pesar de la gravedad de sus síntomas; pero por lo comun ha ido sucesivamente disminuyendo el calor externo, tanto, que algunos llegaban á parecer helados; á cuya circunstancia se ha agregado en otros una humedad pegajosa en la cútis, que al tiempo de pulsarlos adheria tenazmente á los dedos. La mente ha estado muchas veces tan despejada como se dixo arriba, tratando de las fuerzas animales; pero no ha sido por lo comun tanta la presencia de ánimo de los enfermos, que dexasen de contestar y obrar equivocadamente, sobre todo quando preguntados cómo se hallaban, respondian que les iba muy bien, á pesar de que tenian fuertes motivos para persuadirse lo contrario; y quando, despues de haber sacado la lengua, porque así se les mandaba, no se acordaban de volverla á introducir en la boca, á no ser que fuesen advertidos expresamente para ello, ú obligados á contestar á otras preguntas. No ha habido muchos casos de convulsion; pero siempre ha sido precursora de la muerte. Se ha observado en algunos el sopor ó el letargo: en otros un comavigil; en un crecido número el delirio; y aunque ninguno se ha advertido que propiamente se pueda llamar frenético, no han dexado de verse

inquietudes y agitaciones freqüentísimas y extraordinarias; y se ha notado particularmente en cinco de los enfermos que tuviéron vómito negro, que por mas de doce ó quince horas ántes de su fallecimiento, estuviéron dando sin cesar, gritos fortísimos, y como si fueran aullidos, executados con un sonido de voz enteramente extraordinario, y espantándose y asustándose al momento que se les aproxîmaba qualquiera; pero, por el contrario, el mayor número de los que han fallecido ha sido con tal quietud y calma, que muchas horas ántes de morir, estaban ya sin habla y como muertos. Todas las embarazadas, que no han disipado el mal en el primer período, han abortado hácia el dia quarto, para morir al quinto ó sexto; y parece que las paridas han sido muy propensas á complicarse, respecto de que han fallecido executivamente con tericia y fuertes hemorragias uterinas; y falleció alguna que otra, que parió felizmente, y que sin estar ántes enferma, tampoco habia dado idea de haber sufrido despues del parto el primer período de esta fiebre.

Inspeccion exterior de los cadáveres.

Por mas que en muchos enfermos no se ha-

ya decidido la tericia durante la vida, apénas se ha visto cadáver alguno que no se haya presentado mas ó ménos ictérico despues de muerto; siendo únicamente las piernas las que alguna vez se han visto sin tericia alguna. Las manchas grandes moradas y aun aplomadas han sido freqüentísimas en los cadáveres, y han tenido su principal asiento en la cara, cuello, pecho, brazos, costado, espaldas y nalgas, aunque no han dexado de verse tambien en los muslos y piernas, y muy rara vez en el vientre, que por lo comun solo se presentaba amarillo, como las demas partes de la piel, que no estaban cubiertas con las manchas. Las uñas y dedos de las manos se han visto muchas veces casi enteramente negros. Han sido tambien muy freqüentes y esparcidas por todo el cuerpo las petequias ó pintas moradas y aun negras de varios tamaños, siendo algunas mucho mayores que lentejas. Las muestras ó reliquias de efusiones de sangre por varias vias se han notado muy comunmente en los cadáveres, aunque no tanto la tericia. No debe pasarse en silencio que se ha visto decididamente ictérico hasta en los ojos, pero sin mancha alguna, ni efusion de sangre, el cadáver de un niño que tendria unos catorce meses, y de cuya enfermedad no se tuvo noticia alguna; al paso que los

cadáveres de otros niños de hasta dos años, que han fallecido de varios males en esta época, no han presentado muestra alguna de tericia, de efusiones de sangre, de petequias, ni de manchas.

Por último, es menester tener muy presente, que nada tiene que ver este tinte amarillo, fuerte é ictérico de que acaba de hablarse, con el amarillo pálido y baxo de los cadáveres ordinarios; y ántes por el contrario, jamas habia visto el referido D. Joaquin de Bobadilla esta especie de cadáveres, verdaderamente ictéricos y llenos de manchas moradas, al paso que yo los tengo observados puntualmente en los casos de fiebre amarilla, que tengo inspeccionados en todos los años anteriores, y en tres Soldados Walones que sin concurrencia alguna de epidemia muriéron en S. Roque envenenados por los hongos en tiempo de la campaña próxîma, y que durante su enfermedad tuviéron tambien vómitos y deposiciones atrabiliarias; analogía que puede conducir tal vez á indagaciones muy importantes sobre la verdadera esencia y relaciones de estos dos venenos.

Otras noticias y advertencias.

Tales han sido los síntomas con que se ha

dexado ver esta fiebre maligna en toda su carrera, observada principalmente en aquellos enfermos, que por no haber seguido método alguno considerable, no han podido trastornarlo, y que reducimos á dos períodos, solamente por lo difícil que seria señalar el verdadero punto de separacion del segundo al tercer período, que comunmente se establece, y que á la verdad no es otra cosa que la mayor aglomeracion de síntomas pésimos, que empeoran el estado y riesgo del enfermo. Bien fácil es en mi sentir, el distinguir por las referidas señales, esta enfermedad de las demas, quando ya ha recorrido sus dos períodos, y conocer entónces desde luego su exîstencia en una casa, barrio ó pueblo, para precaver inmediatamente la salud pública del gravísimo riesgo que la amenaza, si es que lo permite el monstruo feroz de las insensatas preocupaciones vulgares tranquilizantes, y de las impías disputas que las acompañan infaliblemente en estos asuntos. La reunion de un número bastante de caractéres del segundo período, agregada á la simple inspeccion de los cadáveres, es mas que suficiente para este diagnóstico importante; pero no es tan fácil conocer el mal para tratarlo, y precaverse de él en cada individuo desde el momento mismo en que acomete á cada uno de los

enfermos, porque solo una práctica constante y reflexîva es capaz de hacer venir en conocimiento claro de lo suave, solapada, sencilla y traydoramente que se presenta á veces este mal en algunos enfermos, para venir despues á sacrificarlos de improviso, y dexarse conocer, quando ya suelen ser inútiles todos los recursos. Podemos asegurar que casi no nos hemos acercado jamas á enfermo alguno de esta fiebre, que no haya atribuido su padecer á una causa frívola qualquiera, que se cruzó cabalmente al tiempo de su primera indisposicion, y que á su entender solo le produxo, como se dexa dicho, un resfriado ó un empacho. El conjunto casi total de los síntomas del primer período, no seria por otra parte suficiente para persuadir á un Médico, que el enfermo que se le presentaba con ellos adolecia de un principio de fiebre amarilla, si se lo hiciesen ver en un pueblo ó parage en que por otro lado no tuviese otros motivos diferentes para creer, que exîstia positiva ó probablemente este contagio. Le seria seguramente bien difícil entónces el imaginarse, que aquel enfermo, que solamente parecia tener una cosa frívola y de poca monta, solo distaba tal vez del sepulcro el corto espacio de dos ó tres dias. Esta dificultad general, que se observa para distinguir bien de otros males la fiebre

amarilla, en el momento en que acomete á cada uno de los enfermos, se hace mucho mayor á proporcion que se le agregan las complicaciones con los anteriores achaques de los invadidos, y sobre todo á proporcion que la va desfigurando y confundiendo mas y mas en estos paises la proxîmidad y entrada del invierno. No tienen ya seguramente lugar alguno estas dificultades, quando un pueblo ó barrio está del todo penetrado del contagio; porque nadie enferma entonces con otro mal que no sea el reynante, ó que no se convierta en el mismo sobre la marcha. Pero miéntras no llega este caso, conviene infinito no despreciar jamas un ápice los rezelos mas remotos de comunicacion y de sospecha, que den de sí las demas circunstancias, y no perder tampoco de vista un punto las anomalías siguientes.

A principios de Octubre recorria el mal con bastante brevedad la casa en que entraba, si sus habitadores no se evadian prontamente al campo; y á principios de Diciembre, aun dentro de las mismas casas, se propagaba con mas lentitud. En la primera época todos los fallecimientos eran por lo comun del quarto al sexto dia del mal; y últimamente ya muchos morian al octavo, décimo, duodécimo, y aun catorceno. Al principio no pasaba comunmente el primer período de las

quarenta y ocho horas; y á los últimos se ha visto prolongarse hasta el tercero, quarto, quinto y aun al sexto dia, alargándose tambien en la misma proporcion el período segundo. El latido á las sienes era tan constante, en el primer período, en el mes de Octubre, que casi parecia ser su señal patognómica; pero ya desde mediados de Noviembre llegó á faltar en muchos, que solamente experimentaban una especie de punzadas en las mismas, ó tal vez ninguna, y sí solo un dolor ó cargazon mas ó ménos fuerte en alguna parte de la cabeza, señaladamente hácia el entrecejo ó hácia el colodrillo ú occipucio; los dolores generales y de cintura, que por lo comun eran ántes muy vehementes en el primer período, han sido ya desde mitad de Noviembre ménos notables, aunque no ha dexado de haber algun enfermo, que ha tenido el dolor de cintura tan fuerte ó mas, que pudiera serlo á los principios. En Octubre se solia observar la lengua limpia, encendida, y aun árida en su punta y borde desde el primer dia del acometimiento; y en Noviembre ya no se veia esta circunstancia, sino mas confusamente, y esto desde el tercero ó quarto dia del mal en adelante. La luz incomodaba mucho á los ojos de los enfermos en Octubre; y ya en Noviembre hubo bastantes que pu-

diéron soportarla. Los ojos se presentaban tambien mas cargados y ensangrentados en la primera época que en la segunda. No hacemos memoria de haber visto enfermo alguno que tuviese celeridad en el pulso durante el segundo período, en el mes de Octubre: y por el contrario, se ha observado alguna que otra febrícula en este mismo período desde mitad de Noviembre en adelante. A principios de Octubre desaparecia comunmente el pulso con solo incorporarse el enfermo en la cama, durante el segundo período; y á fin de Noviembre ya no era tan visible, aunque no ha dexado de advertirse esta circunstancia. Apénas podian levantar la cabeza de la almohada los enfermos, durante casi todo su mal, á principios de Octubre; pero á mitad de Noviembre ya podian incorporarse por sí solos algunos de ellos, permanecer incorporados por algun tiempo en la cama, y aun salir de la misma y de su casa, como se tiene dicho anteriormente. Las fiebres periódicas, que son propias de este pais, y otros varios males, se dexaban ver en otros enfermos á principios de Octubre; pero ya á fines del mismo mes, se observó que por lo general nadie enfermaba sino de la fiebre reynante, ó por lo ménos daban casi todos idea de haberse complicado inmediatamente con la misma, á pesar

de lo refrenada que ha estado siempre por las providencias de sanidad y demas causas. La enfermedad de una tonta dexó sin embargo de presentar dudas de si era ó no complicada; pues solo fué una intermitente, simple y decidida, á pesar de haber tenido abundantes roces sospechosos; y si bien hubo otro enfermo que en medio del contagio no padeció mas que una terciana, tambien se supo de positivo que habia sufrido la fiebre amarilla en los años anteriores. Finalmente, no hemos visto que padeciese aquí nadie este mal por segunda vez; pero alguno de aquellos que le sufocáron con poca quina, tuvo á pocos dias una calentura de recaida, que en cierto modo parecia ser de distinta especie, porque era mas continua y prolongada; pero que realmente debia participar de la misma naturaleza, porque fácilmente presentaba la tericia y otros síntomas, y fácilmente se cortaba tambien al instante con la quina, quando no habia descuidos ú omisiones.

1

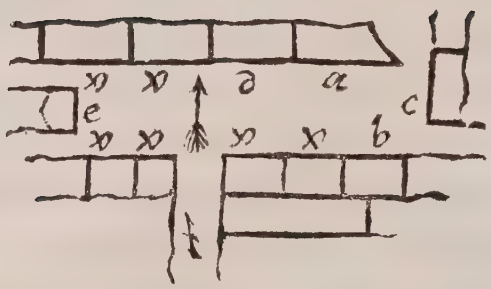

a Posada en que murió el Soldado.

b, *c*, *d*, *e* Casas de los seis enfermos que se citan.

x, *x* &c. Casas de que huyéron al instante sus habitadores.

b Casa del segundo muerto; á que cinco dias despues se siguió otro, y luego la enfermedad de los dos individuos restantes de la casa.

c Casa del tercer muerto (con vómito negro), á que acompañó y siguió la enfermedad de cinco personas que formaban el resto de la familia, exceptuando una, que se preservó siempre con tomar media onza de quina diaria ó casi diariamente, miéntras duró en todo el pueblo el contagio.

d Casa del quarto muerto, á que se siguió luego otro; habiendo precedido y seguídose la enfermedad de toda la familia.

e Casa bótica en que recorrió el mal toda la familia; pero sin ocurrir muerte alguna.

f Casa del quinto muerto (oculto hasta el tiempo de espirar con vómito negro); á lo que se siguió la enfermedad de toda la casa (eran siete personas), y el fallecimiento de otros tres de sus individuos.

No se sabe que tuviese absolutamente esta casa otros ro-

ces ni comunicaciones que su contigüidad con el corral de la letra *b*.

2 Memorias leidas á la Real Academia de Ciencias de Paris sobre la construccion de los hospitales, traducidas al castellano por D. Valentin de Foronda, fol. 8 y 61 hasta el 65.

3 No es Cathrall el único que sienta esto, sino que los mas de los autores prácticos, que han escrito sobre la fiebre amarilla, convienen sobre lo importante que es el abandonar un pueblo que adolece de esta calentura, así para la mejoría de los enfermos, como para la preservacion de los que no han incurrido todavía en ella.

El Dr. Lind dice que quando se manifestó en Cádiz la fiebre amarilla en 1764 no se comunicó á ninguna de las embarcaciones que se hallaban fondeadas en su bahía. Entre otros se hallaba fondeado el navío de guerra ingles denominado el Twed: un Oficial y varios marineros, que contraxéron la fiebre en la ciudad, se restablecieron con solo trasladarse á bordo, sin haberse manifestado síntoma alguno funesto; al paso que se asolaba Cádiz con una enfermedad muy parecida al vómito prieto ó á la calentura amarilla.

El Dr. Rush dice que entre mas de mil personas, que conduxéron al campo esta enfermedad desde las ciudades, no se viéron mas de tres ó quatro exemplares de que se hubiese propagado por contagio. Se desvaneció la enfermedad, que se conduxo desde Fell's Point á Baltimore en 1794, y quando se transportó desde los puertos de Nueva Yorck y del Boston, pág. 351 del segundo volúmen del Repuesto Médico de Nueva Yorck.

El mismo autor sienta un hecho, que mira como muy importante, y es que quando la persona que ha contraido

la calentura amarilla en la poblacion, se acoge á una familia que habite tierra adentro y en una situacion sana, no comunica la calentura; y al contrario, si la familia á que se acoge se halla situada cerca del rio en una situacion pantanosa ó mal sana, entónces la familia no suele contraer una calentura remitente, sino la amarilla. Esto, á mas de corroborar la utilidad de las barracas y la extraccion de los enfermos fuera de poblado, es una prueba de la naturaleza contagiosa de la fiebre amarilla; sin embargo de que no lo otorga así el Dr. Rush, pues dice que las exhalaciones procedentes de las personas que adolecen de la calentura amarilla, obran en las mas de las personas, como unos meros estímulos; pero claro está que no puede equivaler este estímulo al calor, á los desarreglos dietéticos y otras causas que se miran como ocasionales de esta fiebre, sino que debe ser un estímulo peculiar, *sui generis*, pues no produciria de otro modo la calentura amarilla.

En la Gazeta de Filadelfia, titulada el Relf, de 25 de Agosto de 1803, se insertó el artículo siguiente: » Las re- » laciones de Nueva Yorck nos presentan la situacion de esta » ciudad en el estado mas deplorable. La calentura arrebata » á los mas de los que acomete, *y nada ha impedido tan- » to el que haya sido mucho mayor la mortandad, como la » pronta salida al campo de sus moradores.*" Esta práctica está adoptada casi generalmente en la América septentrional, tanto, que se lee lo siguiente en el volúmen 6.° del Repuesto Médico de Nueva Yorck: » Quando reyna en » nuestras ciudades de la América septentrional la fiebre » amarilla, es una materia de observacion, que la persona » que adolece de esta enfermedad, trasladada al campo, no » comunica el contagio á los que se acercan á su cama."

En la misma obra, núm. 2, pág. 177 se refiere: „Que miéntras reynó la fiebre amarilla en Nueva Yorck hubo muchos enfermos en la comarca, y falleciéron infinitos de los que huyéron de la ciudad estando ya malos en otras ocasiones; los que saliéron buenos de las ciudades enfermáron al llegar á sus distritos, y falleciéron muchos, tanto que se restableciéron pocos. Y sin embargo la enfermedad que se conduxo á todas partes con los habitantes que huian, no hizo progresos ulteriores entre las gentes, ni se difundió por contagio. Quando se detenia el enfermo en un parage, se contenia tambien la enfermedad, y se concluia todo el negocio al terminarse esta favorable ó adversamente."

Esto mismo hemos visto suceder puntualmente con las personas que en el año de 1803 huyéron de la fiebre amarilla de Málaga. No comunicáron el mal á pueblo alguno, por mas que fuéron muchos millares de sugetos los que emigráron, y por mas que enfermáron, y aun muriéron algunos de ellos con la sobredicha fiebre en los diferentes pueblos en que les permitiéron la entrada. Tanta sorpresa causaba entónces al comun de las gentes el observar estas circunstancias, que se decidian á creer, que la enfermedad era puramente local y circunscrita á Málaga. Pero esta misma fiebre se apoderó por fin de los cortijos de la comarca en aquel mismo año; y reproducida despues en la misma ciudad al año siguiente de 1804, ha inundado con su contagio una multitud de pueblos, sin que para explicar esta diferencia se necesite, á mi entender, otra cosa mas que hacerse cargo de que el primer año no comenzó á sentirse en Málaga hasta principios ó mediados de Setiembre, y lo adelantado de la estacion sirvió entónces de escudo impenetrable á los

pueblos sanos para resistir á las impresiones del contagio, que desde mediados de Octubre les llevaban los emigrados, y que por lo tanto ya él en sí mismo estaria muy debilitado: al paso que en el año siguiente se reproduxo la enfermedad desde mediados de Junio ó principios de Julio en adelante; y aunque los Malagueños, escarmentados ya con el suceso antecedente, empezáron á huir desde los primeros anuncios, y los demas pueblos estaban ya mas cautelados; no obstante para los primeros de Setiembre, ó tal vez mas pronto, principiáron á sentirse en varios parages los efectos de la comunicacion y del contagio; sirviendo tambien muchísimo, en mi concepto, este grande influxo que sobre la mayor ó menor actividad de la fiebre tiene lo mas ó ménos adelantado de la estacion de los calores (mayormente si á ello se agrega una ventilacion que sea suficiente) para poder concebir una gran porcion de anomalías que se observan en los diferentes progresos de este mal, y en dexar de comunicarse en una multitud de circunstancias, en que al parecer debia executarlo.

Como quiera que sea, y sin embargo de quanto se lleva dicho sobre los buenos efectos que ha producido siempre contra la fiebre amarilla el escaparse al campo: todavía es cierto, que no da ni puede dar esta fuga una seguridad absoluta, si se acogen los prófugos á los edificios. El campo proporciona sin duda alguna incomparables ventajas. Ya por decontado esta lograda por este medio la que en mi concepto tiene un poder principalísimo: ya no puede recibirse de nuevo miasma alguno contagiante desde la atmósfera particular de nuestros vecinos inmediatos, que no tenemos en el campo, y que nos perjudican tanto en los poblados. Pero, ¿qué diremos, si la imperfecta y aun á veces dañosa ven-

tilacion de qualquiera de los edificios ordinarios, y si nuestras inevitables prácticas de cerrar las puertas y ventanas por la noche, y aun tambien de dia por intervalos, llegan á impedir que se execute oportunamente aun en el campo mismo la total y absoluta dispersion de los miasmas?

La razon y la experiencia estan de acuerdo para convencernos, que no hay mucho que fiar en estos casos; pues las primeras expresiones del último pasage del Repuesto Médico manifiestan bien claro, que se contagiáron los prófugos de Nueva Yorck en su comarca; lo que probablemente sucederia, porque siendo el contagio mas activo que en otras ocasiones, se burló de las ventajas ordinarias que produce el campo, y de que seguramente no se hubiera burlado si á ellas se hubiera unido la *ventilacion* (mejor diré transpiracion), *siempre permanente, y nunca jamas interrumpida de nuestras barracas.* ¿Pero, por ventura, hay quien ignore que se contagiáron unas á otras las personas que en el año de 1803 huyéron de Málaga á los muchísimos lugares y cortijos que tiene su dilatada comarca; y esto cabalmente quando no tuvo fuerza la tal fiebre como se dexa dicho, para hacerse transportar á otros pueblos por medio de los infinitos emigrados que se refugiáron á todas partes? Bien claro se ve este suceso en la proclama impresa del Dr. Aréjula, que de órden del Gobierno de aquella ciudad se fixó en sus esquinas con fecha de 3 de Noviembre; y en que hablando de lo importante, que es para la curacion de los enfermos el que avisen al facultativo tan pronto como caygan malos, se leen las palabras siguientes: *Lo mismo se hará saber, si es posible, por los lugares y cortijos de donde vienen muchos á morir á la ciudad, y su estancia en aquellas casas ocasiona la caida de muchos otros.*

No nos fiemos, pues, de manera alguna con solo huir al campo en los casos de contagio: no descansemos un punto hasta colocarnos en la sobredicha *transpiracion continua y permanente de nuestras barracas*; sin olvidar jamas, que al mismo idéntico tiempo que nadie se contagiaba en el lazareto de chozas de los Barrios, se propagaba el mal entre los que habitaban algunos caseríos ó edificios del mismo campo.

4 Aunque el Dr. Rush se persuadió por su propia experiencia que era perjudicial el uso de la quina en la fiebre remitente biliosa amarilla de 1793, y que no surtió mejor en la calentura biliosa intermitente y remitente de Filadelfia de 1794, su traductor ha recopilado las autoridades prácticas de los que la recomiendan, como son el Dr. Schotte, Mackittrick, Chalmers, Bruce, Hume, Gregory, Donaldo Monró, Moseley, Stevens, Jackson, Berthe, Valentin &c. como puede verse en las páginas 228 á 231 y 33 de la misma traduccion. Pero ¡qué distancia hay del modo con que la han usado estos prácticos al uso *quantioso, instantáneo y precipitado* con que debe administrarse! Citemos un par de estas autoridades, que servirán para hacer ver que hay tambien quien hable bien de la quina en nuestra fiebre.

Cortex Peruvianus (dice Bruce) *magni foret hic usus, nisi nauseam moveret, vires tamen in quibusdam experti sumus, ubi aderant hæmorragiæ, et aliæ summæ putredinis indicia, sed levis quidem in vomitus propensio.* Por ventura, ¿no es el vómito un síntoma como los demas de la fiebre amarilla, y un efecto primario ó secundario de su veneno? ¿Para que, pues, aguardar para dar la quina, á que se presenten los vómitos, las hemorragias, y la putrefaccion, que ya por lo comun no pueden remediarse?

El Dr. Gilberto Blane, Médico extraordinario del Prín-

cipe y Princesa de Gales, y del Duque de Clarence, Proto-Médico que ha sido de las esquadras inglesas, y uno de los comisionados de los marineros y heridos, dice en su tercera edicion de las observaciones sobre las enfermedades de los marineros á la pág. 434 lo siguiente: „El medicamento efi-„caz que tengo que recomendar á mas de los anteriores es la „quina. La mucha irritacion del estómago, que suele mani-„festarse á los principios de la enfermedad, impide el que „se dé este medicamento ni ningun otro por la boca. Ni „aconsejo que se urgue en estos casos, y en el período del „mal en que conviene la sangría. Pero como muchos ca-„sos no requieren evacuaciones abundantes en ningun perío-„do, me rezelo que hay cierto punto en las mas de las en-„fermedades febriles en que cesa la disposicion inflamato-„ria, y en que es de la mayor importancia la prescripcion „de este medicamento. A mas de que la inflamacion en es-„te caso parece ser de índole erisipelatosa, y esta requiere „el que se use abundantemente la quina, aun en los casos mas „agudos. La naturaleza de la inflamacion erisipelatosa de „esta calentura se comprueba tambien con no verificarse „nunca la supuracion en las partes inflamadas. Siempre que „no retenga el estómago la quina, debe darse en lavativas, „y aun la he aplicado exteriormente en cocimiento con no-„tables ventajas. Aunque es un medicamento en que no se „tiene mucha confianza en la práctica moderna, es muy „conforme á la razon y á la experiencia, el que quando pue-„da prescribirse quadra muy bien á una enfermedad, que pro-„pende con mucha rapidez á veces á la gangrena, y siem-„pre á una debilidad extremada." En otra parte expresa, que el principal objeto de la curacion de esta calentura es-triba en reducir al estómago á que pueda sobrellevar la qui-

na. Dice que no tiene otro remedio interno que recomendar, y que debe aprovecharse de toda la facultad que tenga el enfermo para soportarle.

¿Pero no se está viendo claramente que lo que entienden por *principios* estos prácticos se alarga mucho mas allá de *mis quarenta y ocho horas primeras*, y que con solo advertir que confian en las lavativas, y en los paños mojados, se convence que han usado con la mayor debilidad este remedio, á mas de darlo sumamente tarde? No me valdré, pues, como pudiera, de estas ni otras autoridades de las que me han precedido para comprobar un método, que creo firmente que hasta esta época nunca jamas ha sido ensayado.

Y si así renuncio la parte que me favorece, ¿qué responderé á las citas que se me hagan en contrario? ¿Qué diré quando se me arguya con la experiencia del Dr. Pringle sobre la ineficacia de la quina en las fiebres biliosas, ó con las de los Doctores Chisholm, Barker, Selden, Withead Waring, Ouviere, Hosack, Hillary, y otros muchos, que no aprueban el uso de este específico en la calentura amarilla? Diré que mi modo de dar la quina es enteramente diverso del suyo, y que por lo mismo no puede ser de peso alguno su autoridad en el punto de que se trata, por mas que en los restantes me sea sumamente respetable; y diré ademas que aun no sabemos si podrian ó no cortarse tambien instantáneamente con mi nuevo método todas las fiebres biliosas y pútrido biliosas, y por consiguiente quantas calenturas continuas ordinarias reynan en estos paises en los seis últimos meses del año; porque no sabemos bien si efectivamente se sufocarian al instante todas como la amarilla, si se les acometiese con una gran cantidad de quina desde el primer dia, como se han visto ya muchos exemplares.

Sin embargo, pues, de que mi descubrimiento no carece del apoyo de autoridades, y de razones facultativas invencibles, no es el camino de las citas el que se ha de seguir para hablar sobre unas observaciones del todo nuevas, y procurar sinceramente el beneficio público. Tampoco lo es el invocar aquella miserable experiencia, que es el asidero de los que no solo tienen falta de razones, y aun de talento, sino que se ven precisados á alegar hechos absolutamente falsos, en apoyo de sus opiniones y caprichos. Solo pueden servir para este intento una experiencia verdadera é irresistible, y unos hechos nuevos, que sean positivos, que sean bien exâminados, y que sean absolutamente indisputables. Pero, y si yo he detallado y justificado menudamente todos los sucesos, y he sacrificado ya en favor de la causa pública el derecho que tengo de que se me crea sobre mi palabra: ¿habrá todavía quien confie que podrá evadirse de justificar plenamente sus dichos y hechos en contrario, y de describirlos con todas sus indispensables circunstancias? Desengañémonos de una vez: en una materia de tanto interes para el linage humano, no puede tener cabida alguna la resistencia á instruirse de lo cierto, la superficialidad, el hablar á bulto, sin crítica, sin noticias rectas, y sin el menor discernimiento: de nada pueden servir las citas de lugares comunes, la reproduccion de errores y doctrinas rancias, ni la alegacion de lamentables experimentos químicos, que ya que no sean absolutamente supuestos, sean por lo ménos pésimamente exâminados. Este asunto está ya elevado á unos términos de evidencia y de justificaciones legales, que no solo le ennoblecen y le sacan de la esfera de los problemas ordinarios, sino que adelantan infinito el bien de la causa pública. Son demasiado grandes estas circunstancias para que puedan poner-

se á su lado preocupaciones, suposiciones, y sofismas tan solamente. No hay, pues, mas remedio, que probar sus dichos los que opinen en contrario; y que esto sea con una justificacion y detall, quando ménos iguales á los que yo he presentado, para que no se les pueda decir á boca llena, que solo exhiben el fruto de la obstinacion, de la pobreza de su talento, de la arbitrariedad, y de las pasiones.

¿Servirá la quina para las varias especies que se cuentan de fiebre amarilla, de la misma manera que ha servido para la de los Barrios? Estoy persuadido que ha de suceder en esta parte lo mismo que sucede con las tercianas, que son esencialmente unas mismas por mas que se nos presentan muy diversificadas, y convertidas en cólicas, cefalálgicas, escarlatinas, escorbúticas, convulsivas, pleuríticas, abortivas, peripneumónicas, disentéricas &c. &c.

5 A este fin se amasaba la quina con un poco de agua, de modo que formase una pasta durita, que pudiese manejarse entre los dedos: se hacian con ella unas bolillas prolongadas, y de tal tamaño, que en tres, quatro ó cinco se despachaba una toma, y se envolvian en hostia ú oblea moderadamente recalada de agua. Un poco de resolucion y de maña hacen que aprendan pronto los enfermos esta maniobra, y se desengañen de que les es mucho mas molesto y nauseoso el tragar bolillas ó píldoras mas pequeñas, y por consiguiente en mayor número para cada toma, que no estas grandes, que estando como estan recien hechas y blandas, se acomodan á la figura que les dan las mismas fauces. y nada lastiman con las puntas y durezas que no tienen. Tampoco hay que temer que dexen de deshacerse al instante en el estómago; pues esto solo podria tener lugar, si estuviesen hechas con mucha anticipacion, enteramente secas y endurecidas.

DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS.

El infrascrito Escribano del Rey nuestro Señor, Público, Propietario perpetuo del número de la ciudad de Gibraltar, residente en la de Algeciras, y ahora en esta poblacion de los Barrios:

Certifico y doy fe, que ante el Presidente de la Junta de Sanidad de ella, y por parte del Médico Consultor de los Reales Exércitos D. Tadeo Lafuente, se presentó un escrito con fecha de 24 de Diciembre de 1804, cuyo tenor y el del decreto y demas documentos que le subsiguen, son por sus fechas los siguientes:

Oficio del Médico Consultor D. Tadeo Lafuente á la Junta de Sanidad de los Barrios.

Entre los males que ha causado en este pueblo la fiebre contagiosa que ha afligido una parte de su vecindario, ha resultado un convencimiento pleno de dos verdades de la mayor importancia, cuya publicacion y extension serán tal vez muy capaces de resarcir á la humanidad, una gran parte de los daños que la origina sin cesar aquella fiebre. La una de ellas es, que en todo el espacio de mas de un mes (desde 4 de Noviembre, hasta mitad de Diciembre) que ha durado en su mayor fuerza, la enfermería de chozas pequeñas colocadas en el campo, á diez y ocho varas de dis-

tancia una de otra por todas partes, y en la qual habrán exîstido mas de ciento y tantos enfermos de la referida fiebre, estando cada uno aislado y separado de los demas, no se ha comunicado el contagio ni á uno solo de los asistentes de dicha enfermería; no solamente de aquellos parientes ó interesados que traian y conservaban consigo los enfermos, sino de aquellos sirvientes fixos que ha tenido la misma permanentemente. Todo lo qual se ha verificado en medio de que ni la mayor parte de ellos, ni aun los tres enterradores que tambien habitan chozas, han pasado jamas el referido contagio, y en medio de que dentro de las casas y hospital del pueblo han corrido una suerte bien diversa las personas que han habitado con los enfermos en todo este tiempo, ántes y aun despues del mismo. Bien notorio es, para convencimiento de esta verdad, que el mal ha recorrido dentro del pueblo casi todos los inviduos de un crecido número de las casas en que ha entrado, y ha producido en varias hasta dos, tres, y aun quatro muertos, siempre que no se han podido extraer oportunamente sus individuos, ó bien para la referida enfermería, ó bien para la quarentena tambien de chozas, en que han habitado desde mediados de Octubre muchos mas sanos que tuviéron roce detenido con los que falleciéron, y de todos los quales tampoco han enfermado en dicha quarentena mas de ocho personas, y estas precisamente en los quatro ó cinco dias inmediatos á la salida de sus casas para el campo. La otra verdad importantísima es, que de mas

de cien enfermos que ya en sus propias casas, ó ya en el lazareto han tomado la quina prontísima y abundantísimamente (esto es en cantidad de seis, ocho, diez, doce ó mas onzas, empezadas á tomar precisamente dentro de las quatro, seis ú ocho primeras horas del principio de la fiebre, y concluidas sin vomitarlas ántes de cumplirse las quarenta ó cincuenta horas del mismo) no ha habido mas que uno solo, y este fué un gotoso, en quien no se haya sufocado la enfermedad en su mismo orígen, sin que llegase á tocar ó quando mas, tocase muy ligeramente el principio del segundo y mas terrible de sus dos períodos, á pesar de que la calidad de los síntomas y demas circunstancias, no han dexado motivo alguno racional de dudar, de que lo que padecian semejantes enfermos era, y no podia dexar de ser, la misma fiebre, que en la mayor parte del tiempo ha sido única y dominante en el pueblo; y cabalmente en aquellas mismas coyunturas, hacia tantos estragos en las demas personas que seguian otro sistema y método.

Bastaria para satisfacer mi responsabilidad y mis deberes en esta parte, enunciar á quien corresponda con la sencillez y veracidad que me es característica, estas observaciones que con efecto enunciaré con mas extension inmediatamente; pero la humanidad tiene sus derechos; el progreso de los adelantamientos humanos es siempre muy lento y lleno de atrasos y oposiciones, y me persuado que el añadir á mi simple aseveracion algunas pruebas y documentos oficiales que la patenticen, se-

rá lo mismo que proporcionar á los hombres justos y bien intencionados, nuevos medios con que puedan procurar el vencer tantos obstáculos, como median en estos asuntos contra la causa pública, y ahorrar quanto ántes á esta misma una buena cantidad de víctimas de las que deben continuar todavía en producir las disputas y pasiones miserables de los hombres, la incredulidad por capricho, la precipitacion en los juicios, la falta de crítica, las animosidades, las preocupaciones y la ignorancia. Suplico, pues, á esta ilustre Junta se sirva franquearme aquellos documentos y calificaciones que estuvieren en su mano, y pudieren servir á aprobar aquellas dos verdades importantes, que sin duda alguna son bien notorias á la misma. Sé muy bien que el ardiente zelo de la Junta hallará un placer en poder concurrir á los objetos benéficos que me propongo; y así me ciño á rogar á Dios guarde la vida de sus miembros muchos años. Barrios y Diciembre 24 de 1804.=Tadeo Lafuente.=Señores Presidente y Vocales de la Junta de Sanidad de este pueblo.=Barrios y Diciembre 25 de 1804.

Decreto del Señor Presidente de la Junta.

Respecto á que la presidencia de mi cargo se halla completamente convencida de las dos verdades de que hace mencion en este escrito el Médico Consultor D. Tadeo Lafuente, por haberlas tocado por sí misma, y que las ocurrencias pre-

sentes de hallarse enfermos de contagio los Señores Vocales D. Martin Mendez, D. Diego Martin Carrasco, y D. Antonio Benitez, y de haber sido asesinado el Escribano Secretario, impiden el celebrar la Junta de Sanidad; y que en la publicacion de aquellos descubrimientos se interesa nada ménos que el bien de la humanidad: desde luego para documentarlos en el modo posible, y á fin de que puedan ser bien patentes á todos los hombres; los expresados Señores informarán con presencia de dicho escrito quanto sepan y tengan entendido por experiencia propia acerca de dichas dos verdades, sin omitir lo demas que hayan observado en la materia de que se trata. El Reverendo P. Fr. Juan de San Miguel, Religioso destinado para la asistencia espiritual de los enfermos, y el Médico titular de la misma Junta D. Joaquin de Bobadilla harán lo mismo por lo que á cada uno corresponde; y certificando baxo de juramento quanto hayan observado y visto los Guardianes de lo interior y exterior del lazareto de chozas establecido fuera de poblado, y el de la santa Casa de Caridad; se pasarán por mí los correspondientes oficios á los Señores Vicario y Cura Párroco de las Iglesias de esta misma poblacion, para que en vista de lo expuesto en este escrito, tengan la bondad de decir é informar quanto les conste acerca de su tenor. Todo lo qual evacuado por su órden, y unido á esta continuacion, se retendrá original en esta Presidencia, para que facilitándosele testimonio íntegro al citado Consultor D. Tadeo Lafuente, se

pueda por la Junta elevar en su dia al conocimiento de la suprema del Reyno por el conducto que corresponda, y demas que haya lugar en beneficio de la pública salud.=Calderon.

Certificacion de D. Julian García, Guardian exterior que he sido en este lazareto de chozas, establecido fuera de esta poblacion, con motivo de la enfermedad de contagio que en ella se ha padecido.

Certifico y juro por Dios y esta † que es cierto y verdad de que en mas de tres meses que desde principios de Octubre he servido aquel empleo, y en cuyo tiempo han entrado en dicho lazareto ciento y ochenta personas sanas, destinadas en quarentena á las chozas de observacion; mas de cien enfermas, á las chozas de la enfermería, y mas de otros tantos sanos interesados de los enfermos, que han venido á asistir á estos mismos; me consta de positivo, que solo han caido malos dentro de dicho lazareto ocho del departamento de observacion, que enfermáron á los quatro ó cinco dias de haber entrado; pero en quanto á los asistentes de la enfermería, sé muy bien que no ha caido malo ninguno de aquellos enfermos sirvientes, que ha tenido la dicha enfermería, ni el Guardian interino de la misma, ni los enterradores, ni persona alguna de quantas han habitado dentro de las chozas de los mismos enfermos, asistiéndolos y rozándose continuamente con ellos

por ser sus parientes ó sus interesados como llevo dicho, no obstante que la mayor parte de estos sugetos no habian padecido el mal, y que he visto entrar en dicha enfermería enfermos con señales que me han parecido muy fatales; al mismo tiempo que sé muy bien y es público y notorio que sucedia lo contrario en las casas del pueblo. Y en quanto á los buenos efectos de la quina puedo decir, que tambien sé de positivo, y es bien publico y notorio, que no se ha desgraciado ninguno de los que la han tomado en mucha cantidad, desde el instante, ó á muy pocas horas despues que se han sentido malos, como ha sucedido con mi esposa Doña Angela Benitez, que á las doce horas de haberla acometido la enfermedad, habia tomado ocho onzas de la dicha quina; de manera que no habrá persona alguna que lo ignore, si ha querido detenerse á averiguarlo; siendo igualmente cierto y fixo, que solo se han desgraciado en este lazareto los que han llegado tarde, como ha sucedido con muchos que han aguardado á entrar quando ya estaban en estado muy deplorable, y venian con gran postracion, con los ojos amarillos y ensangrentados, con vómitos negros, y arrojando sangre. = Que es quanto tengo que decir baxo el predicho juramento, en virtud de la órden que se me ha comunicado por el Señor Presidente de esta Junta de Sanidad. Barrios y Diciembre 31 de 1804. = Julian García.

Certificacion de D. Juan de Coca, Guardian nombrado por la Junta de Sanidad para el hospital de Caridad de esta poblacion de los Barrios.

Certifico y juro que desde el 16 de Noviembre próxîmo pasado, que me hice cargo del hospital de Caridad como Guardian de él, entráron veinte y tres enfermos, de cuyo número ví morir doce con los mismos síntomas y señales epidémicas que observé en un dilatado número de personas, y en la mia propia y las de mi familia, en el año de 800 en la Real Isla de Leon, las quales fuéron ponerse el cuerpo y rostro de un color de tericia, con unas manchas amoratadas, especialmente en los muertos, los ojos tiznados del mismo color, y unos ramos de sangre, que parecia queria brotar del vaso. Estas mismas señales noté en casi todos los enfermos y en los que falleciéron; el vómito de sangre en todos, brotándole esta igualmente por las narices y aun por los ojos; la lengua con una faxa, con unas inquietudes tan vehementes, que doce ó catorce horas ántes de morir, se ponian rabiando, revolcándose por el suelo, y pegando unos alaridos tan disformes que parecian aullidos de perros; ántes de llegar á este frenesí, estaban algunos con hipo, y otros metidos en un gran letargo; hablando disparatadamente con muchas fatigas interiores, arrojándose de la cama á cada instante, y echando sangre por el orificio; siendo esta enfermedad tan con-

tagiosa, que al instante se inficionáron todas las salas, no obstante que son grandes, hermosas y muy ventiladas; de tal suerte que algunos enfermos que se pusieron de observacion en una sala baxa, á la entrada de esta casa, por padecer otra enfermedad, se contagiáron al instante con los mismos síntomas, siendo tan grande el fuego que se introduxo, que algunas personas que entráron sanas para asistir á sus maridos é hijos, se contagiáron igualmente, siendo tristes víctimas de esta enfermedad, á pesar de que estas asistentas no habitaban en las enfermerías, sino es en los corredores, por ser sitios muy ventilados; llegando á tanto extremo el temor que se infundió en estos infelices, que entraban temblando á suministrar el alimento y medicinas á sus enfermos, divulgándose estas tristes noticias por el pueblo, y cobrando tanto horror las gentes á este hospital, que ninguna persona que cayó enferma, quiso ni permitió venir á curarse á él, y prefiriéron pasar al lazareto de chozas, en donde veian favorables progresos de los enfermos que se asistian en él, y que no caia malo asistente alguno; verificándose que desde el dia 20 que entró el último enfermo en dicho hospital, hasta el 24, que estuvo abierto, no entró paciente alguno; en cuya fecha se cerró este edificio por experimentar y oir que nadie se queria curar en él, pues hasta los asistentes que cayéron enfermos, no permitiéron pasar el mal allí, y se escapáron al lazareto, sucediendo lo mismo con algunos enfermos: asimismo observé que todo enfermo que ántes de entrar en este hospital ha-

bia tomado la quina, ó la tomó con mucha abundancia en los dos primeros dias de la enfermedad, se le sufocó al quarto ó quinto dia, quedando perfertamente sano. Todo lo que llevo expuesto declaro en honor de la verdad; y para que así conste doy la presente, en virtud de disposicion del Señor Presidente de la Junta de Sanidad de esta poblacion de los Barrios, á 4 de Enero de 1805.= Juan de Coca.

Certificacion de D. Francisco Salsa, Guardian interior que he sido del lazareto de chozas, establecido fuera de esta poblacion, con motivo de la enfermedad de contagio que en ella se ha padecido.

Certifico y juro por Dios y esta † que es cierto y verdad que en el tiempo de sesenta y dos dias que he permanecido en dicho lazareto de chozas, viviendo en una de ellas exercitado en asistir á mas de cien enfermos de la referida enfermedad, que han estado en las demas, dándoles por mi mano, y con el auxîlio de los enfermeros quantas medicinas y alimentos han sido necesarios, casi sin cesar de dia y de noche, no obstante que no he usado preservativo alguno, no se me ha comunicado el mal, ni tampoco he visto se les haya comunicado á los enterradores, ni á ninguno de los enfermeros que estaban á mis órdenes; ni tampoco á persona alguna de mas de ciento y tantas, que estuviéron asistiendo á sus parientes ó interesados, dentro de las

mismas chozas, agarrándolos, limpiándolos, y casi durmiendo en sus mismas camas; lo qual se me ha hecho tanto mas de admirar, quanto la mayor parte de ellos no habian pasado el mal; y por otro lado sé, y es muy público, que dentro de las casas del pueblo y en su hospital ha sucedido todo lo contrario; y ademas he visto que á muchos de los enfermos que han llegado tarde al lazareto, se les han puesto amarillos, de color de naranja los ojos, el cuello y el pecho; han tenido vómitos negros, unos como café, otros como tinta muy espesa, y otros como carbon molido; cursos tambien negros, y otros amarillos de malísimo olor; fluxos de sangre por vómitos, cursos, orina, narices, y hasta por los ojos; hipos, convulsiones, muchos letargos, y delirios; unos chillidos, gritos y voces muy raras como aullidos que daban algunos, desde mas de doce horas ántes de morir, en cuyo tiempo arrojaban tambien vómito negro; y otros por el contrario, aunque estos eran los ménos, morian con tanto sosiego, que parecian ya muertos muchas horas ántes de morirse; corrompiéndose muy pronto algunos despues de muertos, y poniéndose mucho mas amarillos y llenos de manchas moradas muy grandes: todo lo que siempre me ha parecido que eran señales de una enfermedad muy maligna y pegajosa. Que asimismo he visto y sé del modo mas cierto y constante, que todo enfermo que ha entrado en el lazareto en las primeras horas de haber enfermado, ó que ya desde su casa venia tomando mucha quina desde el principio, se ha curado inmediatamente,

sin que su mal haya pasado adelante, ni llegado á tener aquellos síntomas que llevo dichos; y si he visto que todos estos, sin dexar uno, se han curado, y han quedado enteramente buenos para el tercero, quarto ó quinto dia, habiéndose tomado en los dos primeros unos seis, otros ocho, otros doce, y otros mas onzas de quina; cosa que me ha llenado de tanta admiracion y confianza, que al instante perdí el respeto que al principio tenia á esta enfermedad; y ya despues con anuencia del Médico del lazareto D. Joaquin de Bobadilla, y sin aguardar á la visita de este, empezaba al instante á dar tomas grandes de quina de dos en dos horas á qualquiera enfermo que se presentaba en los principios de su mal, habiendo tenido el gozo de ver que ninguno se ha desgraciado, y sí solo algunos de aquellos que empezaban á tomar la quina despues de haber perdido mas de ocho ó diez horas del primer principio del mal, y casi todos los que venian al lazareto despues de dos ó tres dias de estar malos, y ya graves; pues que á los que vomitaban la quina en el principio, se les hacia contener y aprovechar el tiempo, repitiendo toma sobre toma, y dándoles á cucharadas una mixtura que les probaba perfectamente. Por último y para mayor convencimiento de todo lo dicho, es bien notorio que habiéndose concluido el lazareto, fuí á asistir al Médico y al Capellan del mismo, que cayéron malos en los primeros dias de este mes, dentro de su casa aquarentenada en una esquina del pueblo, y les estuve dando á toda priesa la quina, con que curáron

inmediatamente; pero fuí contagiado yo tambien al instante, y se acaba de sufocar igualmente mi mal con diez onzas de quina, que me he tomado en cincuenta horas, y dos onzas mas en el dia siguiente, habiendo empezado desde el punto que me dió el frio; con lo qual y sin sudor alguno, quedé del todo bueno para el dia quarto, y me hallo ya en el dia convalecido enteramente. Que es quanto puedo exponer y afirmar baxo el sobredicho juramento en cumplimiento de lo que se me tiene mandado por el Señor Presidente de esta Junta. = Barrios y Enero 15 de 1805. = Francisco Salsa.

Informe del Padre Capellan de los contagiados.

Contestando á lo que se sirve V. S. preguntarme en su oficio de 29 del pasado sobre el contenido de otro del Consultor D. Tadeo Lafuente de 24 del mismo, respectivo á los buenos efectos que ha producido la quina en la fiebre contagiosa que se ha padecido en esta poblacion, y tocante á que dentro de las chozas del lazareto, no se ha comunicado el mal á nadie; debo decir, que tan pronto como se empezó á experimentar en este pueblo á principios de Octubre próxîmo pasado la referida enfermedad, á resulta, segun se cree, de haber muerto en esta posada el soldado Manuel Ruiz á mediados del mes antecedente; tuve ocasion de ver la gran virtud de la quina contra el referido mal, con motivo de haberme dedicado á la

asistencia espiritual de todo enfermo contagiado ó sospechoso, porque habiendo muerto el Capitan de Milicias Urbanas D. Miguel de los Santos; en seguida Paula Reyes; y á los cinco dias de este fallecimiento, su cuñada y asistenta Ana Llega; cayó malo inmediatamente el enterrador Matias Ponce, que todavía no habitaba en choza, en quien me pareció que entraba el mal con la mayor fuerza; pues ya para el segundo dia de la calentura tenia los ojos amarillos, por cuya razon, y estar aquella casa muy estrecha y muy mal ventilada, creí buenamente que no curaria, á pesar de que tomaba la quina, lo que no habia sucedido con las difuntas sobredichas; pero ví con admiracion que habiendo tomado ocho onzas de quina en las primeras quarenta y ocho ó cincuenta horas de su mal, estuvo enteramente bueno ántes del dia quarto, sin haber sudado ni tenido crísis alguna. Poco despues ví que D. Francisco Casal (cuya hermana habia muerto el dia ántes con vómito negro, que presencié), enfermó tambien con mucha gravedad, segun me pareció desde el principio, y teniendo ya desde el primer dia una faxa ó lista enteramente negra en medio de la lengua; pero habiéndose tomado nueve onzas de quina ántes de cumplirse las cincuenta horas primeras de su mal, estuvo tambien enteramente bueno, y sin sudor alguno, para el dia quarto. Desde entónces fundé la mayor confianza en este remedio; y viendo que se verificaba puntualmente quanto decia el Señor Lafuente en su papel impreso, y quanto nos habia

asegurado verbalmente al Médico D. Joaquin de Bobadilla y á mí, acerca de que el no verse en otros enfermos y pueblos los buenos efectos de la quina, era porque se daba siempre tarde, y que lo que convenia era darla á manos llenas, como él dice, y sin pérdida, ni aun de las quatro ó seis primeras horas del mal, hice total empeño en observar con la mayor exâctitud quanto sucediere, y aun hacer quantos esfuerzos me fuesen posibles para persuadir á todos de la importancia de este remedio, y socorrer tambien por este camino á la humanidad, que tanto sufre en estas Andalucías, desde el año de 1800 á esta parte; mayormente quando el tal remedio tenia ya para mí la recomendacion de ser aconsejado con la mayor energía y confianza por un profesor digno, tan ingenuo y tan lleno de zelo y excelentes sentimientos como Lafuente. Con efecto, con estos motivos y el de mi ministerio, se puede decir que todo lo he presenciado, y todo lo he tocado por experiencia propia, pues aun he procurado averiguar, y he sabido de boca de varios enfermos al tiempo de morir, que ó bien era falso que hubiesen tomado la quina que ántes suponian haberla tomado, por seguir sus preocupaciones, engañando al Médico, ó bien la habian vomitado. En razon de todo he seguido siempre viendo tan constantes los buenos efectos de la quina, que seguramente se acercarian mucho á ciento los enfermos que yo por mí mismo he visto han sufocado el mal en su mismo orígen con dicho remedio, ya en sus casas ó ya en el lazareto; de manera que á excep-

cion del difunto D. Josef Mendez, no sé absolutamente de un solo enfermo que no haya cortado y sufocado su mal en los principios, si ha acudido con la quina á tiempo, y la ha tomado y retenido en el estómago con mucha abundancia. El que no perdia arriba de quatro á seis horas despues de haberle dado los calosfrios, podia estar seguro de su curacion para el dia tercero ó quarto; el que tardaba mas de diez ó doce horas á empezar, la podia tener dudosa, y mucho mas el que perdia el dia entero; no obstante que tambien he visto escaparse alguno que otro de los que han empezado tanto ó mas tarde. Al principio observaba que el Médico D. Joaquin de Bobadilla, que ha asistido siempre con un tino y esmero extraordinario á los contagiados, y ha vivido conmigo en una misma casa quarentena, ordenaba un vomitivo ligero ántes de dar la quina, ó mezclaba algun purgante con las primeras tomas; pero posteriormente ha sido ya tan general el uso que han hecho las gentes sensatas de la quina, al ver sus prodigiosos efectos, que por no exponerse á perder el tiempo la empezaban á tomar muchos sin preparacion alguna en el momento mismo en que se ponian malos, y aun ántes de llamar al facultativo; y los buenos resultados han sido siempre los mismos. Solo los vómitos, que suelen excitarse por lo repugnante que es este remedio, era lo que daba cuidado en algunos enfermos; pero hasta este inconveniente se remediaba dándoles cucharadas repetidas de una mixtura que llamaba opiata el mismo Médico; repitiendo otra toma de quina inme-

diatamente despues del vómito; no cesando de dar las restantes de hora en hora, ó de dos en dos horas, de dia y de noche, sin dexar dormir á los enfermos, hasta que completaban dentro de los dos primeros dias las seis, ocho, diez ó mas onzas que se juzgaban necesarias, y sobre todo haciéndoles tomar la quina en bolillas grandecitas, recien amasadas con agua, y envueltas en hostia humedecida; práctica que introduxéron y enseñáron por sí mismos estos facultativos, y que se ha extendido tanto, que muchas personas se han ensayado con anticipacion á tragar quina de este modo, habiendo contribuido á salvar muchas vidas por la repugnancia y mal gusto que le ha quitado á este remedio. Hasta las embarazadas y paridas, que nos cuentan de otros pueblos, que se han desgraciado generalmente, se han curado aquí con la mayor seguridad si han acudido á tiempo. Por todo lo qual hemos llegado muchos á persuadirnos, que es tan segura la curacion de esta calentura con la quina, como la de una terciana, con tal que se dé en mucha cantidad y desde el primer instante. Desde principios de Octubre he estado rozándome detenidamente con todos los enfermos contagiados, de que ha habido noticia en este pueblo y sus lazaretos, con motivo de ser yo único en mi ministerio espiritual para esta clase de enfermos; y no se me ha comunicado el mal, como á V. S. consta, en dos meses y medio que he estado usando las fumigaciones del gas ácido nítrico, y sobre todo la quina en cantidad de media onza ó de una diariamente; hasta que cansado

ya por último del preservativo, y perdido enteramente hasta el mas leve temor á la enfermedad por lo segurísimo de su curacion, y por lo benignos y tardos que venian ya últimamente sus síntomas, dexé de tomar la quina desde mediados de Diciembre; pero habiendo muerto en 24 del mismo enfrente de mi casa Alonso Medina, á quien asistí y ví morir con vómito negro, dando grandes aullidos, y poniéndose muy amarillo y lleno de manchas grandes moradas despues de muerto, ya sea por esta causa ó por algunas otras comunicaciones que concurriéron al mismo tiempo, á pesar de lo fresco de la estacion, lo cierto es, que al cabo de diez y siete dias de aquella suspension de la quina, que tambien executó el Médico Bobadilla, que ha seguido siempre habitando en mi compañía, hemos sido contagiados entrambos con tres dias de diferencia, en los primeros de este mes, y hemos sufocado el mal con la asistencia del Consultor Lafuente en los mismos términos que los demas enfermos, tomándose dicho Bobadilla seis onzas de quina en los dos primeros dias y una en el inmediato; y yo diez y seis onzas en los dos primeros dias, y dos onzas mas en el dia siguiente: nuevos testimonios de la seguridad é inocencia increible de este remedio; de cuya eficacia son tan notorias y generales las pruebas que hay en este pueblo, y tal el convencimiento general de la mayor parte de las gentes y de familias enteras, que no han gastado otra medicina, y aun de varias personas que la han tomado por sí mismas, sin consejo de facultativo, á

medias libras y á libras enteras, que seria menester consumir mucho papel, si hubiera de irse individualizando lo mucho que yo he visto y sabido por mí mismo, con motivo de mi referida continua asistencia á los enfermos. Me contentaré por consiguiente con repetir una y muchas veces, que no he visto ni sabido de un solo enfermo, á excepcion del dicho Mendez, que no haya cortado su enfermedad inmediatamente que ha acudido á tomar la quina en el instante y con mucha abundancia, en la inteligencia de que el que mas pronto ha empezado, y mas ha abusado, por decirlo así, del remedio, ha salido de su mal mas completamente convalecido, en quatro ó seis dias, casi sin quedarle muestras de haber estado malo; y esto cabalmente en los mismos idénticos tiempos, en que los mas de los que se han curado sin quina, ó la han tomado tarde, han quedado muy estropeados y aun muy ictéricos, y despues de una calentura, que no duraba mas que un par de dias, he visto morir á muchos enfermos con vómito negro como café, tinta, ó carbon molido, con fluxos de sangre por todas partes, hasta por los ojos, con mucha amarillez, que se aumentaba extraordinariamente en los cadáveres, los quales tambien se llenaban de manchas moradas muy grandes, con hipos, convulsiones, delirios, dando gritos fortísimos (aunque otros con mucho sosiego), mucha frialdad de carnes y sin calentura, con sudor pegajoso, y otros síntomas, que me han parecido siempre muy malignos, y que jamas he visto en las enfermedades de este pais en

seis años, que asisto á este pueblo, y aun en el hospital militar de campaña que hubo en el mismo; siendo de advertir que los tales enfermos que dexo referidos, eran puntualmente de las mismas casas, calles y barrios que los sobredichos curados; pero que habian ocultado sus males todo lo que habian podido, porque la Sanidad no los mandase al lazareto, é incomodase en sus preocupaciones, y que por consiguiente no habian tomado la quina, ó la habian tomado tarde y de mala manera.=En quanto á que no se ha pegado el mal á los asistentes del lazareto ó enfermería de chozas, y sí en las casas y hospital del pueblo, puedo decir que es tambien una verdad de las mas notorias, y que me consta del modo mas cierto, pues no solo estaba en él casi continuamente, sino que he pernoctado muchas veces dentro de las mismas chozas de los enfermos, y sé que no hay un solo exemplar de haberse contagiado nadie dentro del lazareto, ni el Guardian interino que estaba sin cesar dentro de las chozas, lleno de caridad y de zelo, ni sus sirvientes, ni los enterradores, ni una sola persona de mas cien asistentes particulares ó parientes que han tenido consigo los enfermos, en mas de mes y medio que ha durado dicha enfermería, desde principios de Noviembre, no obstante que la mayor parte de ellos no habian pasado la enfermedad; y siendo así que al mismo tiempo, y ántes y despues no ha habido cosa mas comun que recorrer el mal todas ó casi todas las personas de las casas en que ha entrado, y sacar de ellas á dos, á tres, y aun á quatro

muertos, si es que por haber ocultado sus males, ó por otras causas no se han podido extraer de ellas inmediatamente sus individuos para el campo; y con efecto, por lo que toca al hospital de Caridad, estoy persuadido que en solo diez ú once dias que estuvo abierto, y en que solo entráron veinte y dos ó veinte y quatro enfermos, se contagiaron por lo ménos tres personas, que no llevaban el contagio, y se notó que empeoraban allí visiblemente los enfermos por su reunion; lo que fué bastante para que lo aborreciesen, como habia pronosticado Lafuente, las mismas gentes que por huir de las chozas habian casi obligado á la Junta de Sanidad á que le abriesen; y por lo que respecta á las casas particulares, pudiera citar muchas en que ha recorrido el mal toda la familia; pero lo omito por no ser largo, y me contentaré con traer á la memoria que de casa de la dicha Paula Reyes, murié-ron ella y su asistenta; de la de Diego Reales, él y su hijo; de la de Pedro Custodio, él y su muger; de la de Pedro Blanco, su muger y su hija; de la de Antonio Martinez Teresico, él y su muger; de la de Francisco Ramirez, él y su hija; de la de Benito García Garrayo, él y su hija; de la de Petronila Roman, ella y su hija; de la de Josef Moguerony, él y su muger; de la de Galiano, los dos hijos; de la de Ana del Rio, ella y su hija; de la de Isabel de Casas, ella y su nieto; de la de Juan de Mijar, él, su hija y su nieta; de la de Juan Gil, él, su muger y su hija; de la de Juan de la Paz, él, su hijo y su criado; de la de Doña Magdalena Martin

Carrasco, su hijo y dos nietos; de la de Cristóbal de Castro, su muger, su hijo y su cuñado; de la de María Perez de Córdoba, ella, su hija y su nieto; y de la de D. Josef Casal, su muger y tres hijos.

Mucho mas me pudiera detener en individualizar pruebas de quanto sienta en su oficio el Consultor Lafuente; pero ni creo que sea necesario mas que lo dicho, ni me persuado que nadie sea capaz de ponerlo en qüestion con el mas pequeño fundamento, que es quanto se me ofrece decir y asegurar, como aseguro con el mayor gusto; no dudando que podrá ceder en gran beneficio de la humanidad, el que se extiendan estas que juzgo importantísimas noticias. = Dios guarde á V. S. muchos años. = Barrios y Enero 15 de 1805. = Fr. Juan de San Miguel, Mercenario descalzo. = Señor Presidente de la Junta de Sanidad de este pueblo.

Informe del Señor D. Martin Mendez, miembro de la Junta de Sanidad, como Regente de la Real Jurisdiccion en el año de 1804.

Por el oficio del Médico Consultor D. Tadeo Lafuente de 24 del pasado, veo sus buenos deseos de que se extiendan las noticias importantes que expresa; y me sirve de la mayor satisfaccion, el poder contribuir yo tambien por mi parte, á tan justos fines, muy propios del grande zelo con que ha procurado atender al beneficio de la humanidad en este pueblo. Yo tuve la desgracia de perder á mi padre, aunque tomó bien la quina, y empezó en

el instante mismo de haberse sentido malo; pues como toda mi familia estaba muy convencida de la eficacia de este remedio, no se perdió tiempo alguno; pero todos atribuimos esta desgracia á la gota que sufria su merced desde muy antiguo, y que le habia dado unos dias ántes. Fuera de este caso, no sé que haya ocurrido otro alguno semejante en todo el pueblo, ántes bien yo mismo me curé con ocho onzas de quina, que tomé en dos dias y medio, habiendo empezado desde el punto que me diéron los calosfrios, y aun ántes que viniera el facultativo, y quedándome enteramente bueno, tan pronto como se me pasó la primera calentura, que solo me duró un par de dias. En el caserío en que yo he pasado mi mal, ha habido otras dos enfermas con quienes ha sucedido lo mismo, tomándose la una diez onzas y la otra doce, en dos ó tres dias; y conozco muchísimas personas que han hecho lo mismo, y todos han salido perfectamente; pues la parte mas sensata del pueblo, ha llegado á estar tan convencida de que todo el que ha acudido al instante á la quina, se ha curado en dos ó tres dias, que en muchas casas han hecho prevencion de ella con anticipacion, para no perder el tiempo, y poder empezar á tomarla ántes de avisar al Médico, á qualquiera hora del dia ó de la noche que comenzasen á sentirse malos; de modo que no extrañaré que sean muchos mas de ciento los que se han curado de esta manera, y no sé que se haya muerto de ellos ninguno, mas que mi desgraciado padre; porque puntualmente hemos visto que los

muertos han sido precisamente aquellos que no han querido tomar la quina, porque la tomaban adversion, ó los que no han creido al principio que su mal era cosa de cuidado, ó sobre todo los que se han ocultado, porque no se les pusiesen guardias de sanidad, ó no se les sacase al lazareto, lo que ha sido muy freqüente, no obstante lo mucho que hemos trabajado para evitarlo. En quanto á lo demas, por desgracia es demasiado cierto, que esta enfermedad, que aunque no ha recorrido todo el pueblo, se ha llevado en tres meses tanta gente, como suele morir aquí en tres años, ha sido sumamente contagiosa, porque la hemos visto recorrer casi toda la familia de muchas casas en que ha entrado, particularmente al principio, quando hacia mas calor, y no podíamos sacar al campo las personas que habian tenido roce, porque carecíamos de quarentena; pero una vez que se formalizó esta, y se arregló tambien la enfermería de chozas por los consejos del Señor Lafuente, fué una cosa que nos llenó de admiracion el ver que nadie se contagiaba en dicha enfermería, aunque morian en ella algunos enfermos con vómito negro, y otras muy malas señales; y ha continuado así esta felicidad, de manera que no se ha verificado que haya caido malo nadie de los que han habitado en chozas, ni los enterradores, ni el Guardian interior, ni uno solo de quantos enfermos y parientes de los enfermos han estado asistiéndolos y viviendo con ellos en las mismas chozas, en todo el tiempo que ha durado este lazareto, en que ya empezó á haber en-

fermos desde mediados de Octubre, y han continuado hasta fines de Diciembre; bien que su mayor fuerza ha sido solamente desde principios de Noviembre hasta mitad de Diciembre, en cuyo tiempo habian entrado unos cien enfermos, y mas de otros tantos parientes suyos para asistirlos; sin que se pueda imaginar que el mal se habia mudado: pues hemos visto que en las casas del pueblo, se han seguido contagiando unos á otros hasta fin del expresado Diciembre, quando no se han podido sacar pronto las personas al campo, ó porque no se ha sabido á tiempo lo que pasaba, ó por otras razones: pues á mi juicio es constante que si no se hubieran tomado tantas providencias, como se han ido tomando, esta enfermedad hubiera hecho aquí los mismos estragos que ha hecho en otras partes.

Por todo lo qual entiendo que no solamente se le deben dar con mucho gusto al Señor Lafuente todos los documentos que pide, sino que es de nuestra obligacion elevarlo todo por nuestra parte al conocimiento de la Superioridad, para que pueda resultar en mayor bien de la humanidad, y en justo honor y agradecimiento á los beneficios que D. Tadeo Lafuente ha hecho á este pueblo, con el mayor desinteres y zelo, por medio de sus consejos políticos y facultativos, y por su método curativo con que se han salvado tantas vidas, y podrán salvarse otras infinitas. Dios guarde á V. S. muchos años. Barrios y Enero 17 de 1805. = Martin Mendez. = Señor Presidente de la Junta de Sanidad de este pueblo.

Informe del Diputado de Sanidad D. Diego Martin Carrasco.

En contestacion al oficio del Médico Consultor D. Tadeo Lafuente de 24 de Diciembre, que V. S. se sirvió comunicarme, no puedo ménos de manifestar los grandes progresos y efectos ventajosísimos que he visto y experimentado por mí mismo en el método curativo, y otros muchos consejos que hemos recibido del referido Médico Consultor para la perfecta curacion de esta enfermedad ó epidemia que acabamos de padecer; y para que no recorriese, como no llegó á recorrer todo el pueblo. Al instante que se presentó aquí esta terrible enfermedad, la conoció el Médico D. Joaquin de Bobadilla, á quien por esto y otras razones debe este pueblo infinito: nos avisó, corroboró lo mismo el referido D. Tadeo Lafuente, y se tomáron muchas providencias; pero las gentes incrédulas oponian mil dificultades: las mismas guardias de Sanidad que poníamos á las puertas de las casas sospechosas, se rozaban sin precaucion alguna, por no conocer ni querer creer el riesgo; y por esto y otros varios abusos iba creciendo el mal extraordinariamente, de manera que ya se veia este desgraciado pueblo en la mayor consternacion, con una gran parte de sus moradores infestados, sus calles se iban llenando de terror y las casas de desgracias, muriendo unos enfermos con vómitos negros, otros con vómitos de sangre y otros sín-

tomas epidémicos, quedándose muy amarillos y morados despues de muertos. Iba entrando ya la mas triste confusion y espanto, y parecia ya inevitable la desolacion, quando la mano del Todopoderoso quiso mostrar su piadosa clemencia sobre este afligido pueblo, haciendo que el referido Consultor, unido con D. Joaquin Bobadilla, que se habia voluntariamente quitado toda comunicacion con el pueblo, atendiendo solamente á la mas cuidadosa asistencia de los enfermos, trabajasen sin cesar, por privar á los sanos de todo roce con los epidémicos; despreciando con la mayor generosidad y constancia la maligna persecucion que levantáron contra ellos los incrédulos insensatos. Representáron, pues, repetidas veces á la Junta de Sanidad quan precisa era toda prohibicion de roce, y lo indispensable que era construir un lazareto en donde estuviesen los enfermos solos cada uno, bien ventilados, separadas á bastante distancia las chozas, habiendo otras de observacion y convalecencia. En efecto, á las instancias interesantes de Lafuente, y baxo su direccion, se hacen estos lazaretos de chozas en un sitio muy próxîmo al pueblo, para la mayor comodidad; pero muy ventilado, en donde los ayres que corrian eran puros y sanos: concluido se empieza por la vigilancia de esta Junta á sacar por fuerza de las casas á los enfermos y familias, trasladándolos á este lazareto, y cerrando estos edificios con el mayor resguardo; y en seguida de estas sabias disposiciones se empiezan á experimentar sus saludables efectos; pues tanto nú-

mero como se contagiaba, se ve disminuirse por instantes, y ponerse en el lazareto sanos y robustos los que iban endebles, reduciéndose á diez el número total de enfermos de todo el vecindario en fines de Noviembre. Yo mismo experimenté y toqué por mi parte estos singulares beneficios, pues apénas me sentí indispuesto, pasé á este sitio de salud, ví por mí mismo lo que pasaba, y recibí en él las mayores ventajas, experimentando sus buenos efectos en mi enfermedad y convalecencia; pero lo que mas me sorprehendió, fué ver que una hija mia, casada, de edad de veinte y quatro años, que estaba tambien mala en una choza, no acababa de asegurar su curacion, á pesar de que habia tomado bien la quina; pero llega D. Tadeo Lafuente; ve que algunos de los que la asistian, persuadidos de la necesidad del abrigo, porque estaban aquellos dias lluviosos, frios y muy borrascosos, habian forrado la choza por todas partes, á pesar de lo que avisaba en contrario el Médico Bobadilla: manda Lafuente que se quite sobre la marcha una vela de lona que forraba el caballete y toda la parte alta de la choza; hácese delante del mismo D. Tadeo esta maniobra; mejórase mi hija: descansa aquella misma noche, y amanece enteramente buena al dia siguiente. Es tambien constante y positivo, que en este sitio saludable, no se contagiaban las personas, pues siendo mas de ciento las que pasáron á asistir á sus enfermos, no se verificó cayese ni aun siquiera una enferma, manteniéndose todos sanos y aun robustos. No se expe-

rimentó este beneficio en los edificios, pues vimos contagiarse en el hospital de Caridad varios asistentes, á pesar de que las salas son espaciosas, cómodas, y muy ventiladas, y á pesar de que duró abierto muy pocos dias, y con pocos enfermos, habiendo tenido infinitos mas desengaños en las demas casas del pueblo, pues de una docena de ellas han salido á dos muertos de cada una, y de otras á tres, y aún á quatro. La experiencia me ha demostrado los bellos conocimientos que de esta enfermedad tienen estos dos sabios profesores; pues siendo este un mal que entraba baxo el aspecto de un resfriado, ó de un empacho, apareciendo en el momento qualquiera otra dolencia radical que ántes se padecia; ellos no obstante le conocen, y no dexando pasar el primer período de él, le atacan con la quina y le destruyen enteramente, ántes que pase adelante; no verificándose que se hubiese muerto siquiera una persona de tan crecido número de los que la tomáron segun se debe desde el principio y en abundancia; pues D. Josef Mendez que la tomó de esta manera estoy persuadido que murió mas bien de la gota que padecia al mismo tiempo; y todos los demas que vimos morir fuéron indóciles, incrédulos, y que no quisiéron arreglarse al método curativo, haciendo desprecio del admirable remedio de la quina, por cuya obstinacion fuéron tristes víctimas de su tenacidad. Yo siempre confesaré las maravillas de la quina, y no dexaré de publicar sus buenos efectos, y la actividad y predominio que tiene sobre esta enfermedad epidé-

mica, pues la destruye y aniquila enteramente al tercero ó quarto dia, como se tome mucha y pronto; dexando al enfermo en este corto término no solo fuera de peligro, sino enteramente bueno. Hablo por experiencia; pues á pesar de que el mal me entró á mí muy fuerte, este gran específico me dió la vida, sucediendo despues lo mismo á toda mi dilatada familia, pues á pesar de que es tan crecida ninguno pereció; cuyo suceso no solo es una buena prueba de las ventajas de la quina, sino de lo conveniente que es aun para las mismas casas, el sacar al campo sus enfermos epidémicos, aunque salgan algunos de las casas con ellos para asistirlos; porque quando yo caí malo el dia 16 de Noviembre, no se propagó el mal en mi casa, porque salí inmediatamente á una choza del lazareto; pero no habiéndose podido conservar ya abierto este á mediados de Diciembre, por lo demasiado recio de los temporales, enferma un hijo mio en el dia 20; penetra el mal á la casa; comunícaselo á otro, en seguida á mi muger, luego á otra hija; y ni aun la sirvienta dexó de tener un amago, que por ligero no se dió la quina; siendo de notar que no tuve yo novedad alguna, ni la tuvo mi hija de que hablé arriba, ni otra hija tambien casada que habia sufocado igualmente el mal con la quina en sus principios, y viniéron á asistirnos. Estas son las observaciones que de esta maligna fiebre tengo hechas; y no puedo ménos, en honor de la verdad, de manifestar á V. S. quanto llevo expuesto, pidiéndole tenga á bien elevar este mi oficio á la

Superioridad para que sepa estas noticias importantes, y pueda extenderlas en beneficio tan grande de la humanidad, y porque faltaria á las leyes de la gratitud que debo por mí mismo, y por este pueblo, como Diputado de Sanidad, si no instase á que este supremo Tribunal, informado de quanto debemos todos los moradores de este vecindario á estos sabios facultativos, nos concedan la gracia de darles el justo premio á que la notoriedad de sus hechos les ha hecho acreedores. Dios nuestro Señor guarde la vida de V. S. muchos años. Poblacion de los Barrios, 18 de Enero de 1805.= Diego Carrasco.=Señor Presidente de la Junta de Sanidad de este pueblo.

Informe del Diputado de Sanidad D. Antonio Benitez.

En vista del oficio que con fecha de 24 de Diciembre pasa á esta Junta de Sanidad el Consultor D. Tadeo Lafuente, puedo decir que yo mismo tengo en mi persona una prueba harto sensible de lo importante que es aprovechar el tiempo para tomar mucha quina, sin perder un instante en esta enfermedad tan traydora y terrible, que se cura muy fácilmente en todos con la quina, como se tome mucha y muy temprano. Yo sabia muy bien esta verdad, porque la habia oido sin cesar á muchas gentes que la habian experimentado, y habia visto que el Médico D. Joaquin de Bobadilla daba continuamente noticias á la Jun-

ta de esto mismo, conforme á lo que iba ocurriendo. Pero á pesar de todo yo fuí engañado por esta traydora enfermedad, porque me dió tal inclinacion y gusto por el sueño al principio de la calentura, que por hallarme como embargado, no pude atender á lo que tanto me importaba, y ni aun mis gentes hiciéron mucho alto sobre ello, hasta que por fin ya llamó la atencion mi mal al segundo dia, y empecé á tomar la quina, aunque demasiado tarde. Sin embargo, yo pienso deber la vida á este remedio, del que tomé una libra en dos dias, y diez onzas mas en los dias siguientes, con otros medicamentos; pero como se acudió despues de perdido tanto tiempo, vomité mucha, y me ví en grandes apuros para salir del riesgo, porque mi debilidad y falta de fuerzas fué extraordinaria, las fatigas al estómago muy grandes, y los vómitos inaguantables, y algunos verdes; se me descubrió de nuevo y muy recio un dolor que padecia antiguamente en las caderas; estuve sordo; tuve un hipo, que me incomodó fuertemente muchos dias, y sobre todo una tericia de color de naranja tan fuerte, que asustaba á los que me veian, durándome despues mucho tiempo en la convalecencia. Lo contrario ha sucedido con otras muchísimas personas que conozco; pues mi hermana, sus criados, varios amigos, y quantos sugetos he sabido que han tomado mucha quina, empezando al instante que se han sentido malos ó muy pocas horas despues, no han pasado trabajo alguno con su mal, porque se han quedado enteramente buenos despues

de la primera calentura, que solo suele durar dos ó tres dias; no dudando que serán mas de ciento estos sugetos, y sobre todo no sabiendo que haya otro mas que D. Josef Mendez que se haya desgraciado. Tambien sé por experiencia propia, como Diputado de Sanidad y por haber pasado mi mal dentro del lazareto de chozas, que no ha caido mala persona alguna de quantos parientes y otros sugetos han estado asistiendo en él á mas de cien enfermos, aunque ha habido muchos de estos muy graves que han estado peores que yo, y han muerto con vómito negro, arrojando sangre, y con otras señales de mala especie: lo que es muy de admirar, porque al mismo tiempo se han estado contagiando dentro de las casas del pueblo aquellos sugetos, que no han salido al campo al instante que ha entrado el mal en ellas acometiendo algunos de sus individuos; y ha sucedido lo mismo en el hospital de Caridad, que al instante fué aborrecido del pueblo por esta misma razon, como habia pronosticado el Consultor Lafuente; no obstante que el público mismo nos obligó con sus ruegos repetidos á que le abriésemos, porque les pareció de pronto que estarian allí mejor los enfermos que en las chozas. Que es quanto se me ofrece decir por ahora, deseoso de que se extiendan quanto ántes estas noticias, que pueden ser muy provechosas á la humanidad, como lo han sido á este pueblo, en donde el Médico D. Joaquin de Bobadilla ha salvado muchísimas vidas con la quina, por la eficacia tan grande con que la ha ido aconsejando á todo el mundo,

haciéndoles entender lo mucho que importaba no perder tiempo, y tomar quanta mas podian; de modo que los que se han muerto, se ha visto claramente, que ha sido por encaprichados en no tomarla, y en ocultarse. Por cuya razon deseo tambien que se dé parte de todo á la Junta Suprema, como tambien de lo mucho que este pueblo debe al sobredicho Consultor Lafuente, por haber sido el autor de un método curativo que nos tiene admirados, al ver la prontitud y seguridad increible con que se cura una enfermedad que hace tantos estragos en los que se descuidan, y que asimismo sepa la Superioridad la ninguna fuerza que queda á esta misma enfermedad para contagiar á nadie, quando se ponen en chozas los enfermos; descubrimiento que tambien se debe al referido D. Tadeo, el qual con estos y otros muchos consejos que nos ha dado, ha sido uno de los que mas han contribuido á libertar á este pueblo de que sufriese el azote que han padecido otros muchos. Dios guarde la vida de V. S. muchos años. Poblacion de los Barrios y Enero 22 de 1805. = Antonio Benitez. = Señor Presidente de esta Junta de Sanidad.

Informe del Diputado de Sanidad D. Francisco Ximenez Riquelme.

Son tan notorias en esta poblacion las dos verdades que apunta el Médico Consultor Don Tadeo Lafuente en el papel que V. S. me acompaña por su oficio de 15 del corriente, que estoy por asegu-

rar que solo podrá negarlas el que en ella no haya tenido ojos para ver, ni aun oidos para oir. Yo tuve el honor de haber sido uno de los Diputados de la Junta de Sanidad, que se estableció aquí, en el año próxîmo pasado, con motivo de los rumores epidémicos de Málaga: fuí testigo con harto dolor mio de los estragos que tambien ha causado la fiebre amarilla en este vecindario; y he tenido por esta razon los tiempos, dias y horas mas proporcionadas para poder observar y convencerme de la certeza de todo quanto iba resultando; pero como por desgracia del género humano las pasiones de los hombres son tales, que quando se habla de epidemias y trata de mejorar la suerte de la humanidad afligida, cada qual se cree autorizado á reprochar lo que huye de los alcances de su limitada comprehension, y con mas empeño si conoce que no se conforma con sus particulares intereses; tendré que detenerme mas tiempo del que quisiera, con solo la mira de fundamentar las razones sobre que se sostienen las citadas dos verdades, y de que en su virtud pueda entrar analizándolas la mas severa crítica. Una de las dos de que habla el mencionado Consultor, como patentizadas en esta poblacion durante la enfermedad que se ha padecido, es que de quantos epidémicos han tomado la quina con abundancia, esto es, sin tasa ni medida desde el momento mismo en que se sentian indispuestos, ó pocas horas despues, ninguno se ha desgraciado, ni ménos ha sufrido aquellos síntomas terribles con que suele explicarse este san-

griento mal, desde el tercer dia en adelante, en los que le pasan con todos sus períodos; y que los que no la han tomado, ó lo hacian con pérdida de tiempo y en pequeña porcion, han fallecido, ó quando ménos han quedado los mas endebles convalecientes. Todo esto es certísimo: muchos exemplos pudiera citar en su confirmacion, y con personas á quienes he visto entre las garras de la muerte; pero creo bastará para poderse convencer la voz de ciento y tres que hoy viven (entre ellas mi muger) de ciento y quatro enfermos de contagio, que tomáron la quina con la brevedad y abundancia que se requiere; y si acaso no, podrán recurrir los incrédulos á los ecos lastimosos de las familias de ciento y doce miserables, que fuéron víctimas en esta misma poblacion, por no haberse aprovechado de semejante medicina, que ellos les darán las pruebas mas robustas de esta verdad. Y la otra, que tambien se ha descubierto en medio de un torrente de pasiones, que á porfia se empeñaban en obscurecerla, es, que en el lazareto de chozas que hemos establecido aquí, no solo han tenido mejor suerte que en sus casas, los enfermos que se trasladáron á él oportunamente, sino es que la virtud ó qualidad que tenian en las mismas de contagiar á los sanos, la perdian en las chozas de la manera mas prodigiosa. Esto lo hemos observado con una larga y prolixa detencion, sin que lo hayan podido desmentir las preocupaciones, ni ninguna otra de aquellas causas, que desgraciadamente las acompañan: cien personas, y aun quizás

mas, han entrado en el citado lazareto de chozas, para asistir á sus deudos enfermos (pues aquí no hemos querido privarles de este consuelo), y ninguna ha sentido en su salud la mas mínima novedad, á pesar del detenido roce que tenian con ellos; pero mas de doscientas que han permanecido en sus propias casas, al lado de sus respectivos enfermos, han sido todas contagiadas, sin haberlas salvado la aparente comodidad y otras ventajas quiméricas que alucinan á tantos: tres enterradores que han vivido siempre en una choza del citado lazareto, estuviéron libres de la mencionada enfermedad, á pesar del iminente riesgo en que vivian; pero no logró de esta fortuna el de igual clase, Matias Ponce, que asistia dentro de poblado: un sangrador que teníamos habitando en otra choza del propio lazareto, que tampoco padeció el mal; pero dos en la poblacion sienten otras resultas bien diversas; y últimamente un Guardian interior, que daba con sus propias manos los alimentos y medicinas á los epidémicos, se libertó tambien, miéntras no se desvió del citado lazareto; mas no lo logró, luego que vino á poblado, para asistir al Capellan y Médico de Sanidad, que habian caido malos en la casa quarentena donde vivian, y se apartó de aquel lugar de asilo, porque las preocupaciones comunes, apoyadas con lo crudo de la estacion, habian ya logrado impedir el uso de tan importantísimo establecimiento: pruebas todas que si se exâminan con la imparcialidad que corresponde, no dexarán de causar la mayor sensacion á

todo hombre de bien, que apetezca saber la verdad; pero si á mas de lo dicho se quisiesen otros desengaños, yo estoy seguro que nadie mejor podrá darlos que Doña Juana Benitez, muger del desgraciado D. Miguel de los Santos Aguilar; D. Josef Casal, marido de la desventurada Doña Josefa Gonzalez Prio, y padre de las víctimas Doña María, D. Miguel y D. Cayetano; Doña Elvira Benitez, madre y abuela de los malogrados D. Diego y D. Manuel Dominguez; Ines Sanchez, hija del infeliz Pedro (alias Cantando); Doña Ana Rodriguez, muger del difunto Regidor D. Domingo Fariñas, á quienes se podrá preguntar como á testigos; y tambien á otras muchas personas, que no individualizo, por no hacerme demasiado prolijo; pues tanto estas como aquellas, por no haber salido de sus propias casas en tiempo oportuno, viniéron por último á ser espectadoras de la mas cruel tragedia, viendo que en ellas no solo se propagaba el mal á toda ó quasi toda la familia, sino es que se amalignaba por grados á cada instante. Por todo lo qual, debemos inferir sin violencia: *primero*, que de esta tan espantosa enfermedad, no debe ya morir nadie, ó quando mas un tres ó quatro por ciento; y que los temores que infunde, deben desaparecer de entre nosotros; pues si hasta hoy no se habia conocido un específico general que la atacase y destruyese en sus principios, como lo ha dado á conocer el lastimoso resultado de Cádiz, Isla de Leon, Xerez, Sevilla, Málaga, Cartagena &c., y aun el reciente de los Ingleses

en Gibraltar, aquí lo hemos encontrado en la quina, por el zelo, desinteres y constancia del mismo Consultor D. Tadeo Lafuente, y por la confianza, actividad y empeño del Médico de Sanidad D. Joaquin de Bobadilla; los quales no solo han curado y enseñado á curar con dicho remedio á los enfermos, sino es tambien á precaver los sanos con el mismo; pues así estos facultativos, como otras muchas personas que se pudieran citar, se han preservado miéntras han tomado la quina diariamente, siendo yo uno de los comprehendidos en esta clase; y *segundo*, que ningun pueblo tendria necesidad de sufrir los tristes efectos de este contagio, siempre que desde ahora se principiare á alarmar, como si estuviese á la vista del mayor de todos los enemigos, esto es, estableciendo lazaretos de chozas por el estilo del nuestro; y se tenga la mas firme constancia, para no tolerar un instante dentro de su seno, á ningun contagiado, ni ménos dexarse vencer de las súplicas, clamores, llantos, y toda especie de resistencias, con que suele entorpecer la obra mas santa, ni de la ignorancia del bien, y la aparente hospitalidad vociferada por aquella caterva de hombres inconsiderados é incrédulos, sin crítica ni patriotismo, que por desgracia son tan comunes en todas partes; en inteligencia de que estos mismos serán despues los primeros en reconocer el beneficio que se les haya hecho contra su voluntad, como ha sucedido con este pueblo, que por huir de las incomodidades y perjuicios de las chozas (segun su lenguage), con sus repetidas importuna-

ciones, casi obligó á la Junta á que abriera el hospital de Caridad para los epidémicos; y luego mas desengañado de lo mal que libraban en él, así los enfermos como sus asistentes, varió de opinion en términos que hubo que cerrarlo, porque de allí adelante no solo prefiriéron las chozas todos los nuevos contagiados, sino que al convidar á los que se hallaban en el expresado lazareto, en la noche del 6 de Diciembre próxîmo pasado, para que se trasladasen á dicho hospital, á seguir su curacion, con motivo de los recios temporales que se sintiéron aquí, contestáron unánimes, que por ningun pretexto dexarian aquellas chozas de tantas ventajas para ellos y para sus asistentes, á no ser obligados por la violencia; segun que así resulta del parte original que incluyo á V. S. por hallarme con él casualmente. Esto supuesto, y que por el trastorno que sufrió esta Junta de Sanidad, con haber caido enferma la mayor parte de sus vocales, y con el asesinato que sufrió su Secretario, no se han podido formalizar en tiempo oportuno los expedientes y acuerdos que eran indispensables, para dar á estos descubrimientos el valor que se merecen por sí mismos, elevándolos en seguida al conocimiento de la Suprema Junta de Sanidad del Reyno; pasaré á demostrar á V. S., que me ha llenado de satisfaccion la oportunidad con que se ha solicitado por el mismo Consultor D. Tadeo Lafuente, y con mayor motivo, quando encuentro la ocasion mas proporcionada para manifestar mis deseos, de que sepa la Supe-

rioridad de que á este sabio facultativo, y al de esta Junta de Sanidad D. Joaquin de Bobadilla, debe el pueblo no solo la vida de muchos de sus moradores enfermos, sino es una gran parte de los incomparables beneficios que ha experimentado, por no haber hecho los progresos que en otros, este mal tan devorador como contagioso, de cuya verdadera índole no me puede quedar duda, respecto á que á mas de las circunstancias que nos han rodeado por todas partes; á mas de haber aquí en tres meses una mortandad que apénas suele contarse en tres años, por ser este pais sumamente sano; á mas de observar que han salido á dos y á tres difuntos de varias casas, se junta el que las mismas señales que pintan de la fiebre amarilla las Memorias escritas desde el año de 1800 acá, otras tantas, he visto en los enfermos y cadáveres de este pueblo. Que es quanto puedo informar baxo de mi propio honor y conciencia. Dios guarde á V. S. muchos años. Barrios 23 de Enero de 1805.=Francisco Ximenez Riquelme.=Señor D. Josef García Infante.

Parte que se cita en el informe antecedente.

Enfermería del lazareto 7 de Diciembre de 1804.=El encargado de ella da parte al que lo es de todo este lazareto, para que lo traslade á los Señores Presidente y Diputados de la Junta de Sanidad de esta poblacion, como habiendo intimado á todos y á cada uno de los enfermos, que estan á su

cargo en la enfermería de chozas, la órden que se le comunicó, para que el que quisiera salirse de ella con motivo del malísimo temporal, podia voluntariamente trasladarse al hospital de Caridad de la misma á continuar su curacion; todos contestáron que á no ser violentados no salian de este lazareto, por experimentar los buenos efectos de su situacion, así en sus personas como en sus asistentes, pues no se ha verificado caer uno malo: lo que hago presente en cumplimiento de mi encargo. = Francisco Salsa.

Informe del Sr. Vicario de los Barrios.

Al propio tiempo en que los sentimientos de humanidad, de que el racional jamas debe desentenderse, excitaban en mi pecho unos deseos los mas vehementes, de dar á conocer á cada uno de ellos la poderosa virtud que Dios nuestro Señor, por un efecto de su infinita beneficencia, se habia dignado comunicar al palo de la quina á favor de los hombres, y contra los voraces estragos que causa en estos la terrible enfermedad de la fiebre amarilla, y el eficaz medio de contener su rapidez, que se ha experimentado en esta poblacion, con el arbitrio de la extraccion de enfermos á chozas de madera y ramas en el campo, me encuentro con un oficio de V. S., en que me expresa es interesante á la salud pública, de que, como Presidente de esta Junta de Sanidad se halla encargado, el que le exponga sencilla é ingenuamente la aceptacion que

me ha merecido el método curativo dictado por el Consultor D. Tadeo Lafuente, y que han practicado en esta poblacion durante el tiempo de su epidemia dicho Lafuente y el facultativo de la Sanidad de ella D. Joaquin de Bobadilla; y aprovechando ocasion tan oportuna á mi intento, en su contestacion debo decir, que le considero el mas recomendable, digno del mayor elogio, y de que se le propongan todos por modelo en la práctica con respecto al prodigioso efecto que ha producido en esta, á beneficio de los que le abrazáron con la docilidad y aprecio que merece. Hablo sin adhesion particular ni calor alguno, otro que el que me inspira el amor sincero al bien comun, con el objeto de desterrar preocupaciones, que no sirven sino de perjuicio enormísimo á lo mas estimable que en lo temporal poseemos. Desde el 12 de Setiembre del año próxîmo pasado, hasta fin de Diciembre del mismo, se ha padecido en esta una especie de enfermedad, que nos traxo de Cádiz un soldado del Regimiento de Santiago, que de aquella ciudad llegó aquí enfermo, y murió en la noche del dia siguiente; tan desconocida en este pais como terrible por sus funestísimas conseqüencias, que se ha distinguido de entre las demas comunes con extraordinarios caractéres de pintas moradas, tericias, fluxos de sangre, y que á manera de fuego le vimos correr por las calles, entrarse en las casas, sin perdonar individuo en las familias, causar en las personas de que se apoderaba vómitos negros, fatigas insufribles, y en seguida la muerte, que

ocasionaba á dos, á tres y aun á quatro individuos por familia; hasta haberse llevado tras sí, como en trofeo, el número de mas de ciento en poco mas de tres meses, quando por lo comun en los doce de todo el año, apenas asciende el de sus muertos en esta poblacion, respecto lo sano de su situacion, al de treinta ó quarenta. En medio de tan triste consternacion, y á esfuerzos de las instancias de los facultativos D. Tadeo Lafuente y D. Joaquin Bobadilla, se pudo introducir el uso de la quina, y el que muchos por su medio llegasen á comprehender lo poderoso de esta medicina contra la fiebre. Suministrada aquella oportunamente con mucha abundancia en el momento mismo del asalto de esta, ó dentro de sus seis primeras horas, y continuada con teson, destruye un enemigo tan nocivo al género humano, y nos saca felizmente de sus terribles garras, sin género alguno de duda, y con igual facilidad que de una terciana la mas sencilla. Esta es una verdad constante, notoria en esta poblacion, que sin necesidad de aplicacion al estudio, he aprendido yo en estos funestos dias que han precedido, y de que me han convencido prácticamente los casos que he tocado en D. Diego Martin Carrasco, en su hija Doña Isabel, Doña Juana Benitez, D. Francisco Casal, Doña Juana de Torres, sus tres hijos, y otros muchos que omito por la brevedad, y que á beneficio de la quina, que tomáron todos desde el primer instante, en que se sintiéron acometidos del mal, en cantidades abundantes y repeti-

das, saliéron de las orillas del sepulcro, hasta donde les habia conducido aquel, y se hallan en el dia perfectamente convalecidos; sin que pueda presentarse uno desgraciado, entre quantos se han prevenido del modo indicado, sino es D. Josef Mendez, bien que éste murió sufocado por un fuerte ataque que le hizo al pecho el humor reumático que padecia en las piernas. La quina, como dexo demostrado, cura al enfermo de este contagio; pero no es esto todo; se extiende tambien su virtud á favor de los sanos, porque los libra de él y los preserva. El Padre Capellan del lazareto Fr. Juan de San Miguel; los facultativos Lafuente y Bobadilla; el Teniente Cura de mi Parroquia, y yo mismo, sino que recurramos á milagros que no acostumbra Dios sin necesidad; precisamente habemos de subscribir por la verdad de este aserto, y atribuir á virtud de la quina diaria, el beneficio de la salud que hemos experimentado, á pesar de que los tres primeros anduviéron por medio del fuego, y que al Teniente y á mí nos cupo tambien nuestra parte, aunque no tan de lleno; y mucho mas quando se experimentó posteriormente la novedad del asalto que hizo la fiebre á dicho Padre Capellan y Bobadilla, luego que, ó por el natural fastidio que causa su repetido uso, ó porque se consideráron ya con bastante seguridad, baxo la sombra de otra estacion mas propicia que les favorecia, abandonáron el escudo que hasta entónces les habia protegido, y con que en breve se recobráron despues de su dolencia. Este es el resultado asombroso que ha

tenido en esta el uso de la quina; el mismo que me persuado produciria en qualquiera otra parte, siempre que se tome oportunamente, y baxo las reglas que prescribe el Consultor Lafuente, en su apreciable método. No es ménos recomendable su proyecto por lo respectivo á establecimiento de lazaretos fuera de la poblacion, y el que las habitaciones donde se coloquen los enfermos, sean chozas formadas de madera y ramas, y no casas de mampostería, sino es que el arte proporcione á estas del modo que en ellas, una continua transpiracion, y se logre igual beneficio, que el que prometen aquellas, tanto á los epidémicos como á las familias que esten en necesidad de ocuparse en su asistencia. Bien considero la dificultad con que se adaptará un sistema al parecer tan duro é incómodo; mas dexando á la crítica que discurra sobre el particular, como se le antoje á su paladar, diré: que con motivo de haber construido en esta poblacion D. Francisco Ximenez Riquelme, Diputado de su Junta de Sanidad, uno de esta clase á sus propias expensas, donde se removiéron los enfermos durante la epidemia, he podido enterarme á fondo de su importancia; pero prescindiendo por un momento del justo asenso que debe el entendimiento á las cosas que por una acreditada experiencia se le presentan, la misma ley natural dicta que estos son preferibles á otros qualesquiera; porque sobre la conveniencia universal que resulta al cuerpo de la Sociedad, por la separacion de un miembro inficionado, que le conduciria á su total destruccion, facilitan á este

mismo una situacion que influye mas eficazmente en su salud y en el pronto recobro de ella, igualmente que á la familia que le sirve, por medio de la incesante evaporacion que experimenta, y expulsion de miasmas pútridos, que reunidos y estancados con permanencia, como sucede regularmente en las casas, contribuirian á formar otro nuevo enemigo, acaso peor y mas poderoso que el primero; que perjudicaria gravemente al enfermo, y tal vez arrebataria al sano, que se emplea en su obsequio. Sin que sea inconciliable por esto con dichas chozas, el sudor apetecido para esta enfermedad á beneficio del correspondiente abrigo de la persona, arropada el tiempo que convenga; bien que aun sin él saldrá felizmente solo con el auxîlio de la quina, segun lo ha acreditado en este lazareto la experiencia, á que me refiero. No se verificó en él, que uno siquiera comunicase su mal á otro, como habia sucedido ántes en las casas, miéntras no tuvo efecto la renovacion de sus enfermos, y se continuó al mismo tiempo y aun despues, respecto de aquellos que no pudiéron extraerse, lo que podrán testificar el Guardian interior de dicho lazareto, los enfermeros, enterradores, y demas personas que asistiéron en él con residencia fixa; y mediante á que considero de la mayor importancia á la humanidad la extension de estas noticias, espero de la justificacion de V. S. que por un efecto de ella, se ha de servir elevarlas á la Suprema Junta de Sanidad del Reyno, juntamente con el mérito que han adquirido estos dos famosos facul-

tativos por su zelo y actividad, con que contribuyéron á cortar el contagio en este pueblo, á fin de que divulgadas aquellas por todo él, tengan la pública y universal aceptacion que merecen; y estos por su descubrimiento no queden sin el premio que les es tan debido, y convendria para que sirviese de estímulo á otros. Dios guarde á V. S. muchos años. Los Barrios y Enero 24 de 1805.= Luis Melendez. =Señor Presidente de la Junta de Sanidad de este pueblo.

Informe del Sr. Teniente Cura.

En contestacion al oficio de V. S. de 29 de Diciembre próxîmo pasado, en el que me incluye copia de otro del Consultor D. Tadeo Lafuente, con fecha de 24 del expresado mes, debo decir que sus dos asertos ó proposiciones son para mí indubitables, y segun tengo entendido, lo son para todas las personas sensatas de este vecindario: es pues certísimo que el método curativo del dicho Consultor intimado, aconsejado y mandado executar con la mayor eficacia por el Médico de esta Junta de Sanidad D. Joaquin de Bobadilla, ha producido los efectos mas útiles y ventajosos contra la traydora y peregrina enfermedad que hemos experimentado; llámola con estos términos, por haberse manifestado la cara con señales al parecer benignas, como de calosfrios, cargazon de ojos, latidos en las sienes y dolores en los huesos, pero no de la mayor consideracion; de suerte que muchos de los enfermos no

hacian cama en los primeros dias, y despues venian á morir los mas al quinto, sexto, ó séptimo dia. Ella ha sido tambien una enfermedad desconocida por los efectos que hemos experimentado; á saber: el vómito negro ó de color de café obscuro, el color anaranjado en los cadáveres, fluxos de sangre hasta por los ojos, manchas amoratadas y negras, esparcidas por la mayor parte de los cuerpos. El método curativo, del que se ha usado, me consta no ha sido otro, que dar al principio de la calentura un vomitivo, é inmediatamente la quina, con toda abundancia; de manera, que ha habido sugeto que se ha tomado ocho, diez ó mas onzas de esta medicina en treinta ó quarenta horas; lográndose por este medio el burlarse de una enfermedad tan maligna y destructora de la humanidad. Solamente D. Josef Mendez murió usando del expresado método; mas me consta que padecia cierta enfermedad habitual, y á mi modo de entender, esta cooperó en gran manera á quitarle la vida. Los fallecimientos que se han verificado, han sido en los sugetos que ocultáron ó despreciáron sus males en los principios, ya creyendo no tener cosa de consideracion, ó ya temiendo que la Junta de Sanidad tomase con ellos la resolucion de cortarles la comunicacion, sacándolos á los lazaretos de chozas. Estos fuéron los desgraciados; pero no, como llevo expuesto, los que usáron al principio de su enfermedad la quina. Puedo decir con toda verdad de este importantísimo medicamento, que no solamente cura esta contagiosa enfermedad, sino que

tambien preserva de ella; y así estoy bien cerciorado que el Médico de esta Sanidad, el Padre Capellan, Doña Josefa Santos Benitez, que se han hallado en medio de los contagiados, se libertáron de incurrir en ella, por haber tomado abundantísima quina. Yo mismo en un dia confesé á tres de ellos, de los que muriéron dos: he tenido roce con otros, y dí juntamente el Sagrado Viático y Extremauncion al soldado que vino contagiado de la ciudad de Cádiz, y no he tenido novedad en mi salud; y segun pienso, ha sido á beneficio de tres libras de quina, que tomé en el espacio de tres meses con corta diferencia. Siendo, pues, esta la enfermedad nombrada fiebre amarilla, segun dicen los facultativos Lafuente y Bobadilla, á quienes doy entero crédito, confieso ingenuamente, que no temeré el asistir con el pasto espiritual en qualquiera ocasion que se presente á quantos la padecieren en lo sucesivo, teniendo proporcion de usar con abundancia del medicamento insinuado. He hablado largamente con sugetos que se han hallado en la ciudad de Gibraltar, á tiempo que reynaba allí esta traydora enfermedad, y todos unánimes me dicen ser los mismos los síntomas ó señales que se advertian en aquellos enfermos, que en los de esta poblacion; infiérase ahora, que siendo indubitable que en la dicha ciudad se padeció la nominada enfermedad, si la nuestra deberá conocerse por el mismo nombre. Conozco que no es de mi incumbencia semejante raciocinio; pero tal vez podrá contribuir en beneficio de la humanidad, cuya razon me ha mo-

vido á estamparlo en este. La experiencia misma nos ha hecho conocer, que la extraccion de los enfermos á las enfermerías de chozas, es un remedio eficacísimo para evitar la propagacion del contagio que hemos padecido; medio propuesto en esta poblacion por el Consultor Lafuente, y llevado con todo teson á debido efecto por esta Junta de Sanidad: á esta extraccion principalísimamente atribuyo el que este pueblo no haya sido víctima como otros de semejante enfermedad voraz: baste decir para corroborar esta verdad, que jamas vimos se contaminase alguno en las chozas de la enfermería, de quantos asistiéron á los enfermos, ó anduviéron á sus alrededores, como fuéron enfermeros, enfermeras, parientes de aquellos, y los mismos enterradores; pero sí por el contrario experimentamos que en el pueblo se incendiaban las casas, incluyéndose en estas la de Caridad, de modo que casi todos aquellos que tenian algun roce con los enfermos, venian por último á inficionarse. Es constante tambien que muriéron algunos en la enfermería de las chozas, y no es menos cierto que estos fuéron los que por tres ó mas dias ocultáron su dolencia en sus casas, y por lo mismo no se medicinaron; pero los que inmediatamente que se sintiéron malos se iban á la enfermería de las chozas, y sin tomar el vomitivo, por no juzgarse de tanta necesidad, comenzaban el uso de la quina con la abundancia ya expresada, ninguno se desgració: podria citar muchísimos exemplares de estos; mas no lo tengo por necesario, mediante á que son co-

sas notorias y verídicas en esta poblacion. A esta extraccion, pues, se debe principalmente, como llevo expuesto, el haber cortado los vuelos á este monstruo enemigo de la humanidad. Todo lo qual coopera sin dificultad alguna á corroborar mas y mas quanto expone en su oficio el Consultor Lafuente, y así me hallo sumamente complacido por habérseme presentado semejante ocasion; llenándome al mismo tiempo de júbilo la esperanza de que la publicacion de semejantes ideas y noticias, podrá ser de no poca utilidad para el bien de la salud pública, y ceder en debida gratitud de los dos dignos profesores ya expresados, que tanto se han esmerado y afanado por el bien de este pueblo con su trabajo, zelo y eficacia. Es quanto se me ofrece decir á V. S. en contestacion á su citado oficio. Dios guarde á V. S. muchos años. Barrios y Enero 24 de 1805. = Alonso Acedo del Olmo. = Señor Presidente de la Junta de Sanidad.

Informe del Médico de los contagiados.

Quanto dice el Consultor D. Tadeo Lafuente en su oficio de 24 de Diciembre, de que me pasa V. S. copia con el suyo del 29, es puntualmente lo mismo que tenemos observado entrambos con la atencion mas escrupulosa. Una fiebre maligna tan extraordinaria á este pais, que jamas la he visto en mas de ocho años que resido en el mismo, y en que he asistido tambien á sus hospitales de campaña, es la que ha afligido á este vecindario desde prin-

cipios de Octubre próxîmo, hasta los de Enero. Sus síntomas mas notables han sido la desaparicion de la calentura desde el dia tercero en adelante, dexando ménos calor externo que el del estado sano, y produciendo angustias al estómago, vómitos casi continuos, tericias, vómitos negros, diarreas biliosas tambien negras, fluxos de sangre por todas las vias, y hasta por los ojos, manchas grandes moradas en los cadáveres, y una amarillez muy subida y general en los mismos. Ha estado combatido incesantemente por las providencias de Sanidad, que se le han opuesto, por un método curativo eficacísimo, y por lo adelantado de la estacion; y no obstante habrá acometido como unas trescientas personas entre las que yo he visto, y las de que no he tenido sino una noticia muy remota: ha recorrido las familias en que ha entrado, si no se han podido extraer inmediatamente al campo sus individuos: ha contagiado en el hospital de la Caridad á varios asistentes y algun enfermo ordinario en solos diez ó doce dias que estuvo abierto, y solamente entráron veinte y tres enfermos, de los que falleciéron doce: ha producido dos muertos en cada una de doce casas, tres en seis y quatro en otra, como es bien notorio; y han fallecido en tres meses ciento y doce víctimas, sin contar veinte y tantas mas de otros males, en un pueblo de tres mil almas, en que solo treinta ó quarenta suelen ser los entierros anuales de los adultos. Esta fiebre, pues, que ha sido tan contagiosa dentro de la poblacion, ha dexado de serlo en el lazareto; y no se ha comunica-

do absolutamente á persona alguna de muchas mas de ciento, que han habitado con los enfermos dentro de sus mismas chozas en mas de mes y medio que ha durado esta enfermería, sin que se pueda decir que eran otros los tiempos, ni otras las circunstancias; pues una y otra cosa estaba sucediendo á un mismo tiempo y con una misma clase de enfermos promiscuamente, como es muy notorio, y mas particularmente consta á esta ilustre Junta, que todo lo ha presenciado, y á quien he ido dando parte de todo continuamente. El referido Consultor y yo estamos enteramente persuadidos, como lo avisamos desde el principio, que esta fiebre ha sido la conocida con el nombre de amarilla, que está exerciendo tantos estragos en esta Andalucía, desde el año de 1800; y una descripcion puntual de la misma, que está trabajada de comun acuerdo, pondrá fuera de duda esta asercion, quando el expresado Consultor haga de ella el uso que tenga por conveniente. Miéntras tanto, y en satisfaccion de lo que se me pregunta, debo decir, que esta misma fiebre tan mortífera como ella ha sido y contagiosa, se ha curado aquí con la quina en todo el tiempo que ha durado, del modo mas extraordinario y asombroso. La Representacion ó Disertacion impresa del expresado Señor Lafuente sobre la fiebre amarilla, no solo me la hizo conocer tan pronto como se presentó en este pueblo, sino dedicarme á observar con el mayor empeño hasta qué punto podria corresponder la experiencia con las máxîmas que vierte este profesor sobre la quina, las quales

eran tambien análogas á mis ideas. Las repetidas visitas que ha hecho el referido Lafuente á este pueblo, en virtud de su comision de Inspector de la salud de este distrito, su ilustracion, el zelo infatigable con que ha trabajado por esta salud pública, y la amistad con que me honra, han animado increiblemente mis trabajos. Confiado en la quina como preservativo emprendí el cuidado de los enfermos contagiados, no sin aquellos rezelos y desconfianzas que me debia inspirar un asunto que jamas habia tratado, á pesar de que era para mí del mayor peso la autoridad de Lafuente, que me animaba con su exemplo, y la seguridad que me daba de que si la quina tenia mal nombre en todas partes para la fiebre amarilla, era porque se daba tarde y débilmente; pero el suceso ha sobrepujado increiblemente mis esperanzas. He llegado como quien dice á jugar con la fiebre. Nadie dirá que mi roce con los enfermos no ha sido el mas franco, atrevido y expuesto; y sin embargo he apartado de mí la enfermedad, miéntras he querido, á fuerza de tomar media onza de quina diaria, ó casi diariamente por espacio de dos meses y medio; y por último, no he tenido ni aun indicios de haberla padecido, hasta que de acuerdo con el mismo Lafuente hemos proyectado dexar que nos acometiese, suspendiendo la quina quando nos ha parecido conveniente, á pesar de que no estamos todavía enteramente asegurados de si el método con que la sufocamos en su principio preservará de que vuelva á sufrirse en adelante. No es esto solo: muchas gentes la han

buscado asimismo baxo la certeza que tenian de su curacion, y baxo la esperanza de librarse de pasarla en otra ocasion ménos oportuna. El horror que se tiene á este mal en todas partes, ha desaparecido aquí entre las gentes sensatas, y solo han sido sus víctimas los preocupados ó los seducidos por la incredulidad y la ignorancia. Varias personas se han surtido de la quina á medias libras y libras enteras para empezar á tomarla en el momento mismo del frio, sin consultar á nadie: jamas creyera que hubiese constancia en los enfermos para tomarse veinte ó treinta onzas de quina en pocos dias; pero lo puede todo la conviccion y un interes grande. Las gentes mismas que se han curado ó han empezado á curar por sí, me han enseñado á no hacer mucho caso del cuidado que ántes tenia de limpiar el aparato gástrico con eméticos y purgantes; y he visto que solo la prontitud y la abundancia son absolutamente indispensables, y que todo el misterio está en empezar el uso de la quina, tan inmediatamente á los calosfrios como fuere posible, sin perder arriba de seis ú ocho horas, y tener concluidas las seis, ocho, diez ó mas onzas que se juzgaren necesarias, ántes de cumplirse las quarenta y ocho primeras horas de la fiebre; siguiendo despues alguna otra cantidad que se tenga por oportuna para asegurar la convalecencia. Con otros métodos ó sin ninguno, se habrán curado seguramente muchos enfermos de este mal en otras partes; pero aunque nos hablan mucho de estas curaciones, no nos dicen al mismo tiempo quantos han sido los

que se han desgraciado con estas mismas circunstancias; no nos hacen aquellas comparaciones de muertos con curados, que eran indispensables para formar juicio, y averiguar la seguridad y confianza que puede depositarse en el remedio; y aunque las hicieran, estarian tal vez muy distantes de probar que no disminuyen el número de sus muertos, como se acostumbra. Con el método de la quina, dada como dice Lafuente, sin medida y sin pérdida de momentos, han sido mas de ciento los curados, y una la tan solamente desgracia; y yo convido á que se reduzca á todo el exámen y prueba que fuere imaginable una verdad tan notoria y tan interesante; así como la de que nadie ha tenido la mas pequeña mala resulta, y ántes sí mas salud y mas robustez, quanto mas temprano la han principiado, y mas han abusado, por decirlo así, de este singular remedio. Yo no he elegido los enfermos, para que se pueda decir jamas que lo he dado solamente á los de poco mal ó á los curables; no he rechazado uno solo de quantos se me han presentado oportunamente, y aun muchas veces me he atrevido á darla tarde contra mis principios, por no abandonar aquel enfermo que no habia acudido á tiempo, no obstante el riesgo que esto podia producir de que se desacreditase: otras muchas personas la han tomado por sí, sin consultar á nadie, como se dexa dicho; eran todos estos cabalmente de las mismas casas, de las mismas familias, de las mismas calles y de las mismas épocas en que habia tericias, vómitos negros, vómitos de sangre, fluxos

de la misma por otras vias, cadáveres amarillos y morados, muertes abundantes y executivas en los que se ocultaban ó seguian otros métodos; y en una palabra, en el tiempo en que la fiebre se habia hecho ya dominante, y no se veian absolutamente otros males: pasan de ciento, repito, estos enfermos que han tomado la quina en la sazon y abundancia que se dexan dichas, y solo D. Josef Mendez, que convalecia de su gota al mismo tiempo, pereció al segundo dia de su fiebre, á pesar de cinco onzas de quina que tenia tomadas para entónces; y si pareció á primer aspecto que habia faltado tambien la quina tomada con las condiciones necesarias en D. Miguel Casal, en Juan Gil y en Don Domingo Turiñas, tambien se averiguó despues de un modo terminante, que el primero vomitó absolutamente quanta tomaba, sin que se supiese entónces esta circunstancia para remediarla, como se ha remediado en las demas: que Juan Gil no la tomó por sus preocupaciones y falta de asistencia; y que D. Domingo Turiñas solo tomó tres onzas en el dia primero, una onza ú onza y media en los siguientes, y ninguna en la recaida de que murió despues de haberse libertado de la primera fiebre. No hay pues un pequeño óbice que oponer á la proposicion de que solo se ha desgraciado un enfermo de mas de ciento que han tomado la quina con todo el lleno de prontitud y abundancia que aconsejó el Sr. Lafuente en el año de 1800, y cuya prevision y exâctitud en unos tiempos tan obscuros no dexará jamas de admirarme. La Junta mis-

ma ha sabido puntualmente quanto estoy diciendo en la misma ocasion en que se verificaba, pues he cuidado de informarla escrupulosamente de todo lo que iba observando, y las medidas que adoptó en su conseqüencia, junto con los grandes acopios de quina que ha ido haciendo á toda costa sucesivamente, han sido una buena prueba de su convencimiento. Pero el extracto puntual de mis observaciones diarias que juzgo importante que acompañe á este escrito, no dexará nada que dudar ni replicar en la materia, quando lo exhibo en una época en que se puede consultar quanto se quisiere á los sugetos que se nombran ó á sus interesados, si ocurriere el mas pequeño género de duda. Concluyo, pues, dexando al referido Consultor el cuidado de hacer á su tiempo otras reflexîones importantes, que resultan de lo que tenemos observado; y ruego á Dios guarde á V. S. muchos años. Barrios y Enero 31 de 1805.=Joaquin Bobadilla.=Señor Presidente de la Junta de Sanidad de este pueblo.

P. D. Añadiré para la mejor inteligencia del diario que acompaña á este escrito, que como la ocultacion de los enfermos ha sido muy freqüente por el empeño de huir de las providencias de sanidad los infelices que no conocian su importancia; he cuidado de apuntar en cada individuo el dia en que he llegado á verlo por primera visita, y aun tambien quando por haber corrido el enfermo baxo la asistencia de otro facultativo, no puedo dar de él una razon mas exâcta. 2.º Aunque los enfermos que sufocaban el mal con quina tomada

en tiempo y abundancia quedaban enteramente buenos desde que desaparecia la calentura, al fin del segundo, tercero ó quarto dia; no se señalan por lo comun como buenos en el diario hasta despues de dos dias de estarlo, para que constase que aquella mejoría no era la aparente y falsa, que suele tener esta fiebre en su tránsito del primero al segundo período. 3.º Seria muy molesto describir en este extracto todos los síntomas con que se ha presentado cada uno de los enfermos; y así me ceñiré á los que se han hecho mas visibles en el segundo período, y advertiré, que lo que entiendo por generales, quando hablo del período primero, son por lo comun todos ó la mayor parte de los siguientes: calosfrios, pulso acelerado, lleno, y aun á veces duro, calor externo mas fuerte, pero mas tenue que el del estado sano, semblante encendido, ojos cargados y brillantes, latidos á las sienes, dolor fuerte de cabeza, dolor de cintura, lasitudes y dolores generales de los miembros, lengua limpia en su punta y costados, pero listada comunmente en su medio con una ó dos faxas longitudinales y obscuras. La mayor ó menor violencia con que han acometido ó amenazado se apuntará en cada enfermo, ó se dexará inferir de las cantidades de quina que ha usado para libertarse de tan grave riesgo, no obstante que ha habido tambien algunos que han tomado cantidades muy grandes sin mayor necesidad á primera vista, guiados por la conviccion en que estaban de la inocencia y ningun riesgo del remedio, y por el escarmiento de otros muchos que han

sido víctimas de la suavidad y falacia de los primeros síntomas. 4.º Por mixtura, ó mixtura opiada, ó mixtura contra vómito, entiendo una bebida que se ha administrado con mucha constancia á cucharadas de quarto en quarto de hora, por el método de Brown, y se ha compuesto de una onza de xarabe de meconio, seis onzas de agua comun, y una dracma de espíritu de canela. Esta mixtura ha sido muy importante para aliviar los síntomas estomacales del segundo período, y ha hecho grandes beneficios y aun curaciones en dicho segundo período por sí sola, ó asociada á la tintura de quina, fortaleciendo los enfermos, y calmando sus irritaciones; pero por lo comun no ha bastado para que retuviesen entónces la quina en polvo, que tomaban y arrojaban casi enteramente, aunque sí ha sido de gran provecho y utilidad quando se ha empleado en sosegar dentro del primer período los vómitos, que no provenian entónces de la fuerza del mal, sino del mal sabor ó de las cantidades demasiado grandes y repetidas de la quina. 5.º Los sudores abundantes, que son tan oportunos en el primer período de esta fiebre, han sido aquí poco freqüentes, no porque hayan habitado en chozas algunos enfermos (pues tampoco han sudado los de las casas, y por otra parte no han dexado de sudar algunos dentro de las chozas mismas), sino porque la estacion y otras causas han coadyuvado poco esta crísis, á pesar de haber sido solicitada, ó porque se ha llevado toda la atencion el gran cuidado de tomar mucha quina prontamente, como que no se

han visto por este método los grandes fallos que se ven comunmente por el de los sudores; como quiera que sea, lo cierto es, que no hay que atribuir á los sudores las grandes curaciones que se han executado con la quina, pues no han sudado sino muy poco ó nada por punto general los enfermos, y ademas se advertirá el sugeto en quien hubiese concurrido esta circunstancia. 6.º La mucha confianza que desde luego se empezó á tener en la quina, ha impedido que se hayan expuesto los enfermos á tentativas con otros remedios, ni aun con los ácidos minerales, no obstante las poderosas razones con que los recomienda Lafuente en su impreso, porque averiguado ya que habia en la quina un recurso seguro y eficacísimo, se ha seguido este camino constantemente. No obstante, se han usado los ácidos con fruto en alguno que otro enfermo: se han usado tambien mucho los frotes de aceyte, la infusion de flores cordiales, las lavativas, el tártaro emético, el cremor de tártaro, los sinapismos, los opiados, el éter, el mosco, los cáusticos, algunas sangrías, alguna vez el mercurio dulce ó los calomelanos, los ácidos vegetales, la tintura de quina para el segundo período, y otros remedios auxîliares; pero me ceñiré á apuntar los mas principales, porque seria demasiado molesto y aun impertinente el hacer en cada enfermo una descripcion menuda de todas las circunstancias. Finalmente, recopilando lo que se echa de ver por los asientos del diario adjunto, resulta lo siguiente:

	Curados inmediatamente para el dia tercero ó quarto, sin que pasase el mal á su segundo período, ó quando mas le tocase muy ligeramente.	Muertos.	
Enfermos que han tomado quina en abundancia, esto es, desde seis onzas para arriba hasta diez y seis ó mas, en termino de quarenta y ocho ó cincuenta horas, empezando entre la primera y octava del acometimiento, y aun algunas onzas mas en los dias siguientes.	96	1	Gotoso, que falleció á las quarenta horas de la invasion, aunque tomó cinco onzas de quina.
Id. Empezando entre la octava hora y la duodécima	8	0.	
Id. Empezando entre la duodécima y vigésimaquarta	3	2.	
	Curados, pero sufriendo mas ó ménos fuertemente el segundo período ó las circunstancias del mal.		
Enfermos que han tomado quina con abundancia; pero empezando desde el segundo dia	13	7.	
Id. Empezando desde el dia tercero ó quarto	8	9.	
Enfermos que han tomado muy poca ó casi ninguna quina, y aun esta comunmente tarde, entre los quales se incluye tambien uno que la tomó en abundancia desde el principio; pero la vomitó toda absolutamente, y falleció sin que se supiese entónces esta circunstancia para remediarla como en otros con la mixtura.	17	26.	
Enfermos que se han tratado con otros métodos, ó tal vez con ninguno, sin tomar quina alguna, ó quando mas algo de su tintura	22	67.	
	167	112.	
	279.		

= Bobadilla =

Diario que se cita en el informe antecedente.

Dia 11 de Setiembre de 1804.

1. *Manuel Ruiz*, de veinte y cinco años de edad, soldado de caballería de Santiago, transeunte, alojado en la posada: visitado al tercero dia de su mal, sin fiebre, con frio externo, ojos ensangrentados, hemorragia por encías y boca: al quarto vómitos obscuros, que no pudiéron exâminarse porque se vertiéron en tierra desde la noche anterior; algunas horas ántes de morir dió grandes gritos. Murió al dia quinto en 13 de Setiembre.

Su cadáver ictérico de color muy subido, especialmente el vientre, con manchas grandes moradas en las espaldas y parte anterior de los muslos, uñas y extremos de los dedos negros, efusion de sangre por la boca.

Tomó un poco de ácido muriático dilatado en agua al dia quarto.

Dia 28.

2. *D. Miguel de los Santos*, de cincuenta años. Enfermo crónico de una perlesía en la cara: visitado en el primero de su mal, fiebre de dos dias con los síntomas generales del primer período; desapareció la fiebre al fin del segundo dia; al tercero vómito negro y deyecciones negras; al quarto tericia en ojos, cuello y pecho; al quinto supresion de orina y convulsiones. Murió al sexto 3 de Octubre.

Desde el segundo dia se frotó con aceyte, y tomó el ácido muriático, pero muy poco; desde el

tercero la quina, hasta unas quatro onzas, sin vomitarla.

Dia 29.

3. *Paula Reyes*, de cincuenta y cinco años. Visitada al tercero de su mal, sin fiebre, con sordera, vómitos biliosos; al quarto ojos y cuello ictéricos, sospechas de vómito negro, y hemorragia por boca y narices, que ocultáron. Murió al quinto 1.° de Octubre.

Su cadáver ictérico con manchas grandes moradas á trechos.

Visitada por otro Médico, fué sangrada al quarto, y tomó algunas ligeras dósis de quina.

4. *Margarita de Ximena*, de veinte y tres años (casa núm. 2, su criada). Visitada al segundo dia del mal; fiebre con los síntomas generales del primer período; al tercero sin fiebre con fatigas, náuseas y vómitos de quanto tomaba, no podia levantar la cabeza de la almohada; todo lo qual siguió con mucho frio externo, y tal pequeñez de pulso, que desaparecia al incorporarse en la cama, hasta que salió de peligro al séptimo.

Tomó un grano de tártaro emético en dos veces al segundo y tercero dia; despues hasta unas ocho onzas de quina, cuya mayor parte volvia con el vómito.

Dia 30.

5. *Doña Ana Pesino*, de cincuenta años. Visitada al segundo dia de su mal con los síntomas generales y renovacion de un dolor reumático antiguo, que le ha durado muchos dias despues, aun en

la convalecencia; al tercero sin fiebre con fatigas y debilidad al estómago, hasta que se mejoró al quinto.

Tomó mucha quina desde el principio aun ántes de llamar al Médico; se ignora la cantidad.

Dia 1.º de Octubre.

6. *Teresa de N.*, de quarenta y quatro años (casa de los números 2 y 4). Visitada al segundo dia del mal; fiebre con los síntomas generales, pero muy benignos: al tercero sin fiebre, con ansiedad y náuseas ligeras.

Todo desapareció con unas tazas de café, y estuvo buena al séptimo.

Dia 2.

7. *Doña Elvira Reales*, de sesenta años. Tuvo, segun parece un ligero acometimiento, que se disipó sudando al segundo y tercero dia.

8. *Su hija*, de veinte y ocho años. Lo mismo.

Dia 3.

9. *D. Manuel Villalta*, de cincuenta años (marido de la núm. 5). Visitado al primero de su mal; fiebre de dos dias con los síntomas generales; al tercero mucha debilidad, vómitos y grandes fatigas al estómago.

Desde el principio tomó la quina, aunque débilmente, y se ignora la cantidad; desde el tercero una onza de ácido muriático, con que cedió todo, y estuvo fuera de peligro al séptimo.

Dia 4.

10. *D. Francisco de Paula Pesino*, de treinta y cinco años. Visitado al primero de su mal con los

síntomas generales y dos faxas obscuras en la lengua; al segundo dia subictérico en ojos, cara y cuello; su fiebre duró dos dias; no pasó al segundo período, y estuvo bueno al quarto.

Tomó nueve onzas de quina en quarenta y ocho horas, empezando desde la primera del acometimiento, y una onza de cremor de tártaro en las dos primeras tomas.

11. *Ana Llega*, de cincuenta años (asistenta del núm. 3 y en su casa). Visitada al tercero de su mal; fria, sin fiebre, con mucha ansiedad, gran postracion, ojos ictéricos, muchos vómitos biliosos, y al fin convulsa. Murió al quinto en 6 de Octubre.

Su cadáver muy ictérico; el ojo izquierdo parecia fluir bílis pura.

Tomó una onza de quina desde el dia tercero, y no permitió tomar mas, ni otra cosa alguna.

Dia 6.

12. *Matías Ponce*, de sesenta años (Enterrador, habitante en la casa del núm. 3 y 11). Visitado al primero de su mal; fiebre de dos dias con los síntomas generales vehementes, y los ojos ictéricos al segundo; al quarto bueno.

Tomó ocho onzas de quina en quarenta y ocho horas, empezando desde la quarta del mal.

Dia 7.

13. *María Moreno Pastora*, de veinte y dos años. Visitada al segundo dia de su mal, con los síntomas generales y ojos ensangrentados, que no podian tolerar la luz; no podia levantar la cabeza de

la almohada; su fiebre duró dos dias; del tercero al quinto tuvo vómitos biliosos, y muchas fatigas al estómago; al séptimo estaba buena.

Tomó siete onzas de quina, que la empezó á las diez y ocho horas del acometimiento, y siguió hasta el quinto.

Recayó al dia nueve con calentura, que ya no se le quitó; al tercero de la recaida se le puso la lengua muy árida y listada, con delirio, que le duró hasta la muerte: todo este tiempo no pudo tomar otra cosa que algunas porciones del agua ácido muriática; y murió al nueve en 24 de Octubre.

Su cadáver quedó muy ictérico y con manchas moradas.

Dia 8.

14. *Diego Reales,* de quarenta y seis años (casa de los números 7 y 8). Visitado al tercero de su mal, sin fiebre, con vómitos y cursos biliosos, sin retener nada de quanto tomaba, y aun se sospechó despues el vómito negro, que ocultáron; grandes fatigas y debilidad, ojos ensangrentados, el cuerpo frio, y un dolor fuerte al pecho. Murió al quinto en 10 de Octubre.

La cara del cadáver estaba de color de cera amarilla, el cuerpo de un color mas baxo, lleno de manchas lívidas, interpoladas de pajizas, y con muestras de efusion de sangre por las narices.

Solo tomó una onza de xarabe de meconio, una dracma de agua de canela, con un poco de agua en tres tomas, desde el tercero al quarto.

Dia 11.

15. *Doña María Casal*, de veinte y dos años. Visitada al sexto de su mal; ojos ensangrentados y amarillos, la cara de color de cera amarilla, la boca negra, petequias purpúreas en cuello, brazos y espalda, con otras negras, las uñas de las manos negras, muestras de vómito negro. Murió al instante en 11 de Octubre.

No habia avisado á facultativo alguno.

16. *Doña Josefa Casal*, de diez y ocho años (hermana de la anterior). Visitada al tercero, sin fiebre, color natural en la piel, ojos subictéricos, muchas fatigas al estómago, y algun vómito: al séptimo buena.

Con seis onzas de quina, de que habia tomado quatro ántes de llamarme, y en seguida las dos restantes. Habia salido al campo desde el tercer dia.

17. *Manuel Reales Medina*, de doce años (casa de los números 7, 8 y 14, hijo de este). Visitado al segundo del mal, con los síntomas generales del primer período; al tercero sin fiebre con grandes fatigas al estómago, y vómitos, que continuáron con frio externo &c.: tuvo lentores ó negrinas á los dientes. Murió al sexto en 15 de Octubre.

Sin haber querido tomar medicamento alguno.

Dia 12.

18. *D. Francisco Casal*, de veinte años (hermano de los números 15 y 16 en su casa). Visitado al primer dia de su mal, con los síntomas generales muy fuertes, dos faxas blancas en la lengua, y una

enteramente negra en el medio; al quarto se hallaba bueno.

Con medio grano de tártaro emético y nueve onzas de quina en quarenta y ocho horas, empezando á las diez del acometimiento del mal.

Dia 13.

19. *María Mercedes*, de siete años (hija de Diego Reales, casa de los números 7, 8, 14 y 17). Visitada al primero de su mal con los síntomas generales; al tercero sin fiebre, disipada por sudores abundantes: al séptimo buena.

Con frotes de aceyte y algunas tazas de té.

20. *D. Gabriel Villalta*, de diez y ocho años (hijo de los números 5 y 9, y en su casa). Visitado al primero del mal con los síntomas generales; al tercero sin fiebre y sin mas síntomas que debilidad y algun retoque al estómago: al séptimo bueno.

Con frotes de aceyte, flores cordiales y tres ó quatro onzas de quina en quarenta y cinco horas, empezando desde la tercera del mal, y otras tres onzas en los dias siguientes.

Dia 15.

21. *D. Miguel Casal*, de diez y ocho años (hermano de los números 15, 16 y 18, y en su casa). Visitado al primer dia de su mal con los síntomas generales; al segundo una especie de escarlata en cara y manos; al quarto ictérico en ojos, cara, cuello y pecho. Murió al quinto dia en 20 de Octubre.

Tomé al instante medio grano de tártaro emético, con que arrojó mucha bílis; en seguida frotes de aceyte, flores cordiales y unas ocho onzas de

quina á tiempo; pero no avisáron que la vomitaba toda, como se supo despues indudablemente.

22. *Ines Morales*, de cincuenta años (casa de los números 2, 4 y 6). Visitada al primero de su mal, fiebre de dos dias con los síntomas generales; al quarto aliviada, pero con hemorragia uterina, que no siguió: al sexto buena.

Con medio grano de tártaro emético y seis onzas de quina en quarenta y ocho horas, empezando desde la quarta hora del mal, y dos onzas mas en los dos dias siguientes.

Dia 16.

23. *Juan de Mijar*, de sesenta años. Visitado al segundo de su mal; fiebre de dos dias con los síntomas generales; del quarto al quinto sordera, lengua ensangrentada y supresion de orina; al sexto ictérico en ojos y pecho, y arrojó dos escupideras de sangre por el ano. Murió al sexto en 19 de Octubre.

Tomó al segundo dia medio grano de tártaro emético, con que arrojó algo de bílis, en seguida frotes de aceyte, flores cordiales y la quina, que á mas de ser tarde tomó poca. La supresion de orina pareció aliviarse con cataplasmas y lavativas emolientes; pero con este síntoma nadie ha curado.

24. *Mercedes Roncero*, de treinta y quatro años (casa de los números 7, 8, 14, 17 y 19, y madre de este), embarazada de quatro á cinco meses. Visitada al primer dia de su mal; fiebre de dos dias con los síntomas generales: al quarto buena.

Tomó seis onzas de quina en quarenta y ocho horas empezada desde el frio.

25. *Doña Juana Benitez*, de quarenta y quatro años (casa de los números 2, 4, 6 y 22, viuda del núm. 2). Visitada en el primer dia de su mal; fiebre de dos dias con los síntomas generales y bastante sudor: al quarto buena.

Con medio grano de tártaro emético á las dos horas de la invasion; en seguida algunos frotes de aceyte, y seis onzas de quina en quarenta y dos horas, empezando desde la sexta hora del mal.

En su convalecencia y andando por la casa echó mucha sangre por una muela, y tuvo muchas manchas grandes moradas en el pecho y muslos, y otras mas pequeñas en la cara; pero sin tener otra novedad.

Dia 18.

26. *Miguel Martin Carrasco*, de veinte y ocho años. Visitado al tercero de su mal, ojos ensangrentados, lengua blanca pastosa con dos faxas obscuras; al quarto tenia lentores y sordera. Murió al octavo en 23 de Octubre.

Se dió uno ó dos frotes de aceyte al tercer dia, y tomó muy poco ó nada de la quina, que se le aconsejó.

27. *Beatriz Sanchez Pesino*, de diez años (casa del núm. 10). Visitada al primero de su mal; fiebre de tres dias con los síntomas generales no muy fuertes, y algunos sudores: al séptimo buena.

Con frotes de aceyte desde el principio y el ácido muriático, que tomó débilmente.

Dia 19.

28. *D. Manuel Villalta*, el menor, de doce

años (casa de los números 5, 9 y 20). Visitado al primer dia del mal; fiebre de dos dias con los síntomas generales: al quarto bueno.

Tomó medio grano de tártaro emético y unas seis onzas de quina en setenta y dos horas, que empezó á las seis de la invasion.

29. *Andres Olivares*, de diez y ocho años (casa de los números 2, 4, 6, 22 y 25). Visitado al primer dia; fiebre de dos dias con los síntomas generales: al quarto bueno.

Tomó quatro onzas de quina en quarenta y ocho horas, empezando desde el frio. Al dia octavo tuvo una recaida, que se curó con otras tres onzas de quina tomadas inmediatamente.

30. *Francisco Moreno*, de treinta años. Visitado al primer dia del mal; fiebre de tres dias con los síntomas generales: al quinto bueno.

Tomó un emético pasado el frio, y ocho onzas de quina en cincuenta horas, empezando desde la tercera del mal.

Dia 20.

31. *D. Josef Casal*, de sesenta años (padre de los números 15, 16, 18 y 21, y en su casa). Visitado al quarto de su mal, con varios síntomas del segundo período; al quinto dia sordo; al sexto con hipo; al catorce bueno.

Al principio tomó por sí mismo alguna quina, que no fue bastante para sufocar el mal, pero parece debilitó su fuerza; consumió despues hasta diez y seis onzas, y aunque vomitó alguna no desmayó, y la pedia con ansia.

32. *Doña Josefa Gonzalez*, de quarenta y seis años (muger del número anterior, y madre de los números 15, 16, 18 y 21). Visitada al quarto dia de su mal, con fatigas al estómago, algo de sordera y otros síntomas del segundo período: al séptimo buena.

Tomó diez onzas de quina, de que habia tomado alguna ántes de mi visita, pero débilmente, como su marido.

A los doce dias de estar buena se insultó de un accidente apoplético, de que falleció á las diez horas, y se atribuyó á las pasiones de ánimo vehementes que sufria por la muerte de sus dos hijos (números 15 y 21), y por la de otro hijo (de que se hablará en su lugar) que estaba muriendo entónces mismo. Murió á los veinte y un dias de su primer acometimiento en 5 de Noviembre.

33. *N. Quixano*, de sesenta años. Visitado al primer dia de su mal con los síntomas generales: al quarto bueno.

Tomó seis onzas de quina en quarenta y ocho horas, empezando desde la octava del acometimiento.

34. *María Guillen Mijar*, de quarenta años (casa de su padre en el núm. 23). Visitada al tercero sin fiebre, con los ojos ensangrentados é ictéricos; al quarto lengua ensangrentada; al quinto hemorragia por la boca y útero. Murió soporosa al sexto 23 de Octubre.

Empeñada en ocultar su mal, aun despues de haberla visto, no tomó medicina alguna.

Dia 21.

35. *Bibiana Blanco,* de catorce años. Visitada al quinto de su mal, sin fiebre, con los ojos ictéricos, y tal dificultad de tragar, que simulaba una angina, hemorragia de narices. Murió al diez en 26 de Octubre.

Visitada por otro facultativo tomó quina, y aun los ácidos; pero todo tarde y débilmente.

36. *Estéban Goycoechea,* de treinta y seis años. Visitado al primero de su mal, fiebre de dos dias con los síntomas generales: al quarto bueno, y levantado al sexto.

Con siete onzas de quina tomadas en treinta y seis horas; pero habiendo empezado á las doce horas del acometimiento, se asoció una onza de cremor á las dos primeras tomas.

Ocho dias despues de estar bueno, á cuyo tiempo cometió tambien un exceso en la comida, recayó con fiebre continua de siete dias, en la que se presentó al instante una tericia general con los ojos como dos pedazos de naranja; lengua muy blanca con dos faxas ó listas en su medio; debilidad al estómago, y un dolor errante, pero vehemente, al pecho, que luego le produxo el estertor.

Quedó bueno á los siete dias de este acometimiento con un gran cáustico al pecho; tomó siete onzas de quina con vino y dos mixturas opiadas, con que desde luego se entonó su estómago, y se impidió que continuase en vomitar la quina.

37. *El hijo de D. Pedro Savorido,* de nueve años. Visitado al sexto dia de su mal, sin fiebre,

ojos ictéricos y cargados: al séptimo bueno.

Tomó quatro onzas de quina segun dixéron sus padres; se ignora el quando.

38. *Diego Fernandez*, de diez años. Visitado al primero de su mal, fiebre de dos dias con los síntomas generales: al quarto bueno.

Tomó un emético y siete onzas de quina en sesenta horas, empezando á la octava del mal.

39. *María Vazquez*, de diez años (casa de los números 7, 8, 14, 17, 19 y 24). Visitada al primero de su mal, fiebre de dos dias con los síntomas generales: al quarto buena.

Con frotes de aceyte, flores cordiales y un poco de quina, á que se siguiéron sudores abundantes.

40. *La otra hija de Mercedes Roncero*, de ocho años (casa de la antecedente). Siguió el mismo órden.

Dia 23.

41. *D. Pedro Savorido*, de cincuenta años (padre del núm. 37). Visitado al segundo dia de su mal, fiebre de tres dias con los síntomas generales, y ojos ictéricos al segundo; entró en el segundo período con vómitos; tuvo sordera, cuello y cara ictéricos naranjados: al séptimo bueno, quedándole no obstante en la convalecencia una tericia flava, que le duró mas de veinte dias, y un absceso en el un muslo, que le incomodó mucho tiempo.

Tomó, segun parece, ocho onzas de quina; no se sabe á punto fixo el quando.

42. *Antonio Martinez Teresico*, de quarenta años. Visitado al tercero de su mal; frio soporoso:

al quarto murió, quedándose ictérico, en 23 de Octubre.

Solo tomó un par de vasos de agua ácido muriática el dia quarto.

43. *Pedro Cantando*, mesonero, de cincuenta años (casa del núm. 1) encerrado en su casa en quarentena desde la muerte de dicho número 1. Visitado al tercero de su mal, sin fiebre, frias sus carnes, ojos ensangrentados, y algunos vómitos: del quarto al quinto supresion de orina y vómito negro como tinta. Murió al sexto en 26 de Octubre.

Tomó un poco de quina y algo de ácido muriático desde el tercero.

44. *La hija de este*, de veinte años (casa del núm. 1 y 43). Visitada al tercero de su mal con los ojos ictéricos, fatigas al estómago, y algunos vómitos; del quarto al quinto lengua ensangrentada y bastante hemorragia por la boca; pero conservó siempre algo de calor en la cútis: al octavo buena.

Tomó quatro onzas de quina desde el tercero; solo vomitó alguna toma.

Dia 24.

45. *Alonso Gil*, de diez años. Visitado al quarto de su mal, sin fiebre, ictérico, con vómito negro como carbon molido. Murió al sexto en 26 de Octubre.

No tomó medicinas.

46. *Antonio Faxardo*, de veinte y quatro años. Visitado al segundo dia del mal; fiebre de tres dias con los síntomas generales; al quarto vómitos, ojos

ensangrentados; al quinto legañosos, y despues flu-xo de sangre por ellos; cara y cuello ictéricos, len-tores, soporoso á la hora de la muerte. Murió al doce en 3 de Noviembre.

Perdidas ya las veinte y quatro horas primeras, tomó una onza de quina y otra de cremor de tárta-to en dos dósis; y en seguida dicen que hasta una libra de quina, aunque hay motivos de dudarlo; tambien se frotó con aceyte, y tomó la infusion de flores cordiales desde el dia segundo.

Dia 25.

47. *Juana Granados*, de sesenta años. Visita-da al quarto de su mal, sin fiebre, fria, ojos ictéricos, desmayos, vómitos, y grande dolor al estómago. Murió al quinto 26 de Octubre.

Sin tomar la quina ni otras medicinas que se la aconsejáron.

48. *Pedro Custodio*, de cincuenta años. Visi-tado al quinto de su mal; sin fiebre, con algun ca-lor natural en la piel, ojos ictéricos, muchos vómi-tos, y grandes fatigas al estómago. Murió al oc-tavo 28 de Octubre.

Fué visitado por otro facultativo, y no quiso tomar medicina alguna.

49. *Doña María Valdés*, de treinta y ocho años (casa de los números 37 y 41, muger de este). Visitada al segundo dia de su mal; con los síntomas generales del primer período; entró en el segundo con muchas fatigas al estómago y algunos vómitos: al séptimo buena.

Con unas siete onzas de quina, segun pare-

ce, sin saberse á punto fixo el quando.

50. *Su hija*, de doce años (casa numeros 37, 41 y 49). Visitada al segundo de su mal con los síntomas generales: al quinto buena.

Tomaria, segun parece, cinco onzas de quina en tiempo oportuno.

51. *Josef Ruiz*, de doce años. Visitado al primero del mal, fiebre de dos dias con los generales: al quarto bueno.

Con seis onzas de quina tomadas en cincuenta horas desde la quinta de la invasion.

Dia 26.

52. *Diego Pesino*, de sesenta años. Visitado al segundo de su mal, fiebre de dos dias con los generales; pasó al segundo período, tuvo la lengua negra y dificultad de tragar con dolor. Murió al quinto en 29 de Octubre.

Se frotó con aceyte, y tomaria tres onzas de quina desde el segundo dia.

Dia 27.

53. *Francisco Morillas*, de veinte y ocho años. Visitado al tercero de su mal todavía con los síntomas del primer período; al quarto vómitos con grandes fatigas y dolor al cardias; al quinto hemorragia por la boca con lentores. Murió al sexto en 30 de Octubre.

Su cadáver ictérico con grandes manchas moradas.

Tomó dos onzas de quina desde el dia tercero, las vomitó, y no quiso tomar mas, y sí solo algunos vasos de agua ácido muriática.

54. *Francisco Herrera*, de veinte y quatro años. Visitado al primero de su mal; fiebre de dos dias con los síntomas generales: al quarto bueno.

Con nueve onzas de quina, que empezó á tomar con el frio y por sí mismo, y concluyó á las quarenta y ocho horas.

Dia 28.

55. *Francisca Molina*, de veinte y dos años. Visitada al tiempo de espirar, ictérica con muchas petequias. Murió en 28 de Octubre.

Sin medicinas que se sepan.

56. *Isabel Orellana*, de sesenta años. Visitada al quarto de su mal; sin fiebre, con los ojos ensangrentados y muchas fatigas al estómago; al quinto supresion de orina. Murió al sexto en 1.° de Noviembre.

Desde el quarto tomó un poco de agua ácido muriática.

57. *Doña Presentacion Barrera*, de catorce años. Visitada al segundo de su mal; fiebre de dos dias con los síntomas generales leves, y algun sudor: al quarto buena.

Habrá tomado un par de onzas de quina desde el dia segundo.

58. *Andres Rodriguez*, de cincuenta años. Visitado al sexto de su mal con delirio, y frio como un mármol. Murió al instante en 28 de Octubre.

Sin método curativo.

Dia 29.

59. *Gertrudis Ruiz*, de sesenta años. Visitada al segundo de su mal; fiebre de dos dias con los sín-

tomas generales, y renovacion fuerte de un dolor reumático que padecia habitualmente; pasó al segundo período con vómitos, fatigas, y la lengua con una lista de color obscuro en el medio: al octavo buena.

Desde el segundo dia hasta el séptimo se le diéron frotes de aceyte y tomó dos onzas y media de ácido sulfúrico concentrado con la dilucion correspondiente.

60. *María Gil, hija del Serrano*, de catorce años. Visitada al quarto de su mal; sin fiebre, fria, ictérica, soporosa, con hemorragia por las encías. Murió al octavo en 2 de Noviembre.

No tomó medicinas.

61. *El marido de Dorotea*, de quarenta años. Visitado al tercero de su mal; sin fiebre, con los ojos ictéricos, algunas fatigas al estómago, y algun vómito: al octavo bueno.

Tomó quatro onzas de quina desde el dia tercero.

62. *La muger de Gil el Serrano*, de cincuenta años (casa del núm. 60). Visitada al segundo dia del mal; fiebre de dos dias con los síntomas generales moderados; aunque con los ojos subictéricos: al séptimo buena.

Con frotes de aceyte, flores cordiales, y algo de quina á lo último como tónica.

63. *Antonio Benitez Parrones*, de cincuenta años. Visitado al tercero sin fiebre, con los ojos ictéricos, la lengua listada y la piel fria: al séptimo bueno.

Tomó quatro onzas de quina en el tercero y

quarto dia, y dos onzas de ácido muriático en el quinto y sexto.

64. *Francisco García* (*alias Gorrion*), de veinte y ocho años. Visitado al segundo del mal; fiebre de dos dias con los síntomas generales; entró en el segundo período con muchos vómitos y fatigas al estómago, ojos ensangrentados é ictéricos, cuello y pecho ictéricos: al nueve bueno.

Perdidas ya las veinte y quatro primeras horas, empezó la quina, que continuó á pesar de los vómitos hasta tomarse veinte y dos onzas en los ocho dias siguientes; convaleció bien; pero la tericia le duró mucho tiempo.

65. *Lázaro Cayetano Casal*, de ocho años (casa de los números 15, 16, 18, 21, 31 y 32). Visitado al primero del mal con los síntomas generales del primer período; entró en el segundo con los ojos muy tristes y ensangrentados; tuvo vómito negro, y doce horas ántes de morir daba grandes gritos como frenético. Murió al séptimo en 4 de Noviembre.

Tomó flores cordiales, y se le diéron muchos frotes de aceyte y lavativas desde el principio.

Dia 30.

66. *Doña Isabel Barrera*, de diez y nueve años (casa del número 57). Visitada al segundo dia del mal con los síntomas generales débiles; tuvo algunas náuseas desde el tercero, y quedó buena para el sexto.

Tomó desde el segundo período tres onzas de quina, y se le diéron frotes de aceyte, y la infusion de flores cordiales.

67. *Doña Angela Benitez*, de veinte y dos años. Visitada al primero de su mal; fiebre de dos dias con los generales vehementes, los labios amoratados y ojos ensangrentados: al quarto buena.

Con catorce onzas de quina en cincuenta horas empezando desde los calofrios.

68. *La muchacha de Pacheco*, de doce años. Visitada al primero del mal; fiebre de dos dias con los síntomas generales, pero no fuertes: al quarto buena.

Tomó tres onzas de quina desde el frio.

69. *El hijo de Pacheco*, de veinte y quatro años (casa del número 68). Visitado al primero del mal; fiebre de dos dias con los generales; al tercero fatigas al estómago y náuseas: al sexto bueno.

Con tres onzas de quina dentro del primer dia, y quatro mas en los dos siguientes.

70. *Juan Gil*, treinta y de quatro años. Visitado al primero del mal; fiebre de dos dias con los síntomas generales, y vómitos desde el principio; en el segundo período estuvo sin calor externo, ictérico, sordo, con los ojos ensangrentados, muchos vómitos, y sospechas del negro. Murió al sexto en 4 de Noviembre.

Su cadáver ictérico y morado con muestras de efusion de sangre por las narices.

Se creyó de pronto que habia tomado, como se le ordenó, una onza de quina y otra de cremor en dos tomas á las seis horas de la invasion, y en seguida hasta ocho onzas de quina; pero despues se averiguó de positivo que en todo el primer dia no

tomó mas que dos tomas, que vomitó, y alguna que otra toma en los siguientes, porque enfermó su muger y su hija, y todos tuviéron muy mala asistencia.

Dia 31.

71. *Antonio Vazquez*, de sesenta años. Visitado al tercero de su mal; con los ojos ensangrentados, dolor fuerte á la cabeza y muchos generales, que le persuadiéron no tener otra cosa que el reumatismo crónico que padecia. Murió al sexto en 4 de Noviembre.

No tomó medicina alguna.

72. *Rosa Gil*, de ocho años (casa del núm. 70, su hija). Vacunada; al quarto tenia lentores y los ojos muy cargados. Murió el quinto en 3 de Noviembre.

Se le diéron frotes de aceyte, y una cortísima cantidad de ácido sulfúrico.

73. *María Ximenez Roman*, de diez y ocho años. Visitada al quarto, fria, ojos ictéricos, muchas fatigas y dolor al estómago, lengua árida y listada, hemorragia uterina, sospechas de vómito negro. Murió al sexto en 2 de Noviembre.

Su cadáver ictérico, lleno de grandes manchas moradas.

No tomó medicinas.

Dia 1.º de Noviembre.

74. *María Marchante*, de quarenta años (casa del núm. 35 su madre). Visitada el primero del mal; fiebre de dos dias con los generales; del quarto al quinto ojos ensangrentados y muy tristes, fria, do-

lor grande de cintura, vómitos y muchas fatigas. Murió al sexto en 6 de Noviembre.

Empezó á tomar la quina al instante; pero habiendo venido á verla desde Algeciras el Médico D. Tomas Llinas, se la hizo suspender como prematura, sin aguardarme para saber los motivos por qué se la daba contra la práctica ordinaria; y aunque al quarto dia volvió á su uso por disposicion del mismo facultativo, ya le fué inútil.

75. *Doña Juana de Torres*, de sesenta años. Visitada al primero de su mal; fiebre de dos dias con los síntomas generales; el dolor de cintura fortísimo; al tercero tuvo algun ligero retoque al estómago; pero quedó buena al quarto.

Inmediatamente al frio, tomó media onza de quina con media de cremor; en seguida hasta diez onzas en quarenta y ocho horas; y en los tres dias siguientes completó hasta la libra; vomitó algunas tomas por su repugnancia y delicadeza; pero se moderáron los vómitos con la mixtura opiada.

Dia 2.

76. *D. Josef Salazar*, de quarenta años. Visitado al sexto de su mal; sin calor externo, ictérico, con mucha ansiedad, vómitos continuos y renovacion de una nefralgia periódica que padecia. Murió al instante en 2 de Noviembre.

Su cadáver ictérico y morado.

No se tiene noticia de que usase otros remedios que frotes de aceyte.

77. *Antonia de Roxas*, de veinte y seis años (casa de los números 70 y 72, su muger y madre

respective). Visitada al primero del mal; fiebre de dos dias con los síntomas generales benignos; al quarto ictérica, fria y hemorragia uterina. Murió al quinto en 6 de Noviembre.

No tomó la quina, que se la aconsejó, por su repugnancia y falta de asistencia, por ser alelada la persona que quedaba sana en la casa.

78. *Doña Beatriz Acedo del Olmo*, de veinte y tres años. Visitada al primero del mal; fiebre de dos dias con los generales, mucho acorchamiento en los miembros, ojos muy cargados, algo de sopor, dolor de cintura extraordinario, lengua muy encendida con dos faxas al medio: al quarto buena.

Tomó al instante del frio medio grano de tártaro emético; no vomitó; en seguida diez onzas de quina en quarenta y ocho horas, y con media onza de cremor de tártaro en la primera toma, y alguna mixtura opiada para sosegar el vómito, y seis onzas de quina mas en los tres dias siguientes.

Dia 5.

79. *Petronila Roman*, de quarenta años (casa de su madre núm. 73). Visitada al quinto sin fiebre; fria, ictérica, lengua listada negra, cuello morado: sentóse en la cama diciendo que no tenia cosa alguna. Murió al sexto en 6 de Noviembre.

Su cadáver ictérico y morado, con las uñas y petequias negras.

Sin medicinas que se sepan.

80. *María Cortés*, de quarenta y dos años. Visitada al quarto de su mal; sin fiebre, gran dolor y fatigas en el estómago, soporosa, sorda, y en el

mismo dia abortó un niño de quatro meses. Murió al quinto en 6 de Noviembre.

Sin haber tomado medicinas.

81. *Doña Josefa Vazquez Cid*, de treinta y seis años (casa número 71). Visitada al tiempo de espirar; recien parida, ictérica, aletargada, con lentores en los dientes, manchas negras en cuello y pecho. Murió en 10 de Noviembre.

82. *Doña Rosa Conde*, de quarenta años. Visitada al segundo del mal; fiebre de dos dias y los síntomas generales; en el segundo período tuvo hemorragia uterina, y aunque estuvo vestida diciendo que no tenia nada, tenia los ojos, cara y cuello ictéricos al octavo. Murió al diez en 15 de Noviembre.

Le dispuse la quina en tiempo; pero estaba muy distante de persuadirse de la gravedad de su mal; creyó que solo era su erisipela acostumbrada, y no tomó quina alguna, ó tomó muy poca.

83. *Juan Ragel*, de treinta años. Visitado al segundo del mal, con los síntomas del primer período; entró en el segundo; tuvo lentores á los dientes, sordera, hemorragia por boca y narices, cuello y pecho amoratados. Murió soporoso al diez en 15 de Noviembre.

A las doce horas del acometimiento empezó á tomar la quina, y continuó hasta quatro onzas en treinta y seis horas. Como se vió aliviado al tercero, no quiso seguir, porque creyó que era superfluo, segun dixo despues al Confesor; se desarrolló el mal al quarto, y duró hasta el diez.

84. *Doña Catalina Gutierrez*, de sesenta años (muger del número 48). Entró en el lazareto al primero de su mal; fiebre de dos dias y los síntomas generales; en el segundo período tuvo vómitos, gran dolor de estómago, tericia y algunas manchas. Murió al octavo en 8 de Noviembre.

El Médico Llinas aconsejó tambien á esta enferma, al mismo tiempo que á la del núm. 74, que no tomase la quina, que tomaba oportunamente por disposicion mia; y aunque procuré verle por medio del Sr. Presidente y un Diputado de la Junta, no pude conseguirlo, ni volver á hacer carrera con la enferma.

85. *Francisco Orgado*, de doce años. Entró en el lazareto al primer dia de su mal; fiebre de dos dias con los generales: al quarto bueno.

Se le diéron frotes de aceyte, seis onzas de quina y dos mixturas en quarenta y ocho horas desde el frio.

86. *Manuel Salguero*, de treinta y seis años. Entró en el lazareto al primer dia del mal; fiebre de dos dias con los generales: al quarto bueno.

Tomó un grano de tártaro emético, y se le diéron frotes de aceyte; tuvo sudores moderados, y tomó diez onzas de quina en quarenta y ocho horas, empezando desde la sexta, y seis onzas mas en los dos dias siguientes.

Dia 6.

87. *Pedro Serrano*, de veinte y quatro años. Entró en el lazareto al segundo dia de su mal con los síntomas generales; al tercero tocó en el se-

gundo período con algunos vómitos y ojos estriados en sangre: al octavo bueno.

Tomó catorce onzas de quina en sesenta y seis horas, empezando desde la duodécima del acometimiento, quatro mixturas contra los vómitos, y una libra de tintura de quina.

88. *Francisco Grandi*, de trece años. Entró en el lazareto al primer dia del mal; fiebre de tres dias con los generales: al quinto bueno.

Tomó seis onzas de quina en quarenta y ocho horas, empezando desde la sexta del mal, y quatro onzas mas en los dos dias siguientes.

89. *D. Juan Gonzalez*, de treinta y seis años. Visitado al tercero de su mal en su tránsito al segundo período: al quarto tuvo muchas fatigas al estómago, algun vómito y ojos ictéricos; pero al séptimo se hallaba bueno.

Tomó ocho onzas de quina desde el tercer dia, y la mixtura contra los vómitos.

Dia 7.

90. *Doña María Bonorin*, de treinta y quatro años. Visitada en la casa quarentena al primero de su mal; fiebre de dos dias con los generales, algunos vómitos desde el principio, y tostada la faxa de la lengua: al quarto buena.

Con unas tazas de agua tibia y aceyte dulce al principio; y en seguida diez onzas de quina en quarenta y ocho horas, empezando desde la quarta del mal.

Al dia quarto se costipó por haberse desabrigado y expuesto al corriente de una ventana: se le re-

produxo la fiebre con la lista de la lengua &c.; pero al instante se disipó todo con quatro onzas mas de quina en treinta horas, y otras dos mas en los dos dias siguientes.

Dia 8.

91. *Josefa García Garrayo*, de veinte y seis años. Visitada al segundo dia de su mal; fiebre de dos dias con los generales; al tercero ya tenia los ojos ictéricos, vómitos, mucha ansiedad, dolor fuerte al estómago. Murió al séptimo en 12 de Noviembre.

Su cadáver ictérico con manchas grandes moradas y petequias.

No quiso tomar otra cosa mas que frotes de aceyte, agua de flores cordiales y lavativas, pues se burlaba de la quina.

92. *María Ayala*, de sesenta años. Entró en el lazareto al tercero de su mal, sin fiebre; con la lengua listada y tostada en el medio, dolor de estómago, vómitos, ojos ictéricos y gran postracion: al doce buena.

Tomó desde el tercero tres onzas de quina, tres libras de su tintura, y quatro mixturas contra el vómito.

93. *Cristóbal Piñero*, de setenta y dos años (marido de la anterior). Entró en el lazareto al quarto de su mal, ya frio con mucha ansiedad, dolor al cardias, muchos vómitos y cursos de sangre. Murió al séptimo en 9 de Noviembre.

Tomó desde el quarto dos libras de tintura de quina, y algo de la mixtura contra el vómito, que calmaba algo con ella.

Dia 9.

94. *El soldado Juan Loarte*, de veinte y cinco años (primer enfermo de esta partida del Regimiento de España). Entró en el lazareto al primero de su mal; fiebre de dos dias con los generales, los ojos estriados en sangre; en el segundo período tuvo muchos vómitos, sangre por la boca, y recrudeció el vicio venéreo que padecia: al décimo estaba bueno.

Tomó un ligero emético al principio; dos onzas de quina en quarenta y ocho horas, empezando desde la sexta de la invasion, pero de mala gana; otras dos onzas que siempre repugnó y aun vomitó desde el dia tercero al séptimo con algun grano de opio, y tres mixturas; quedó débil, y tomó diez y ocho onzas de quina en su convalecencia, que fué muy larga y complicada con un afecto al pecho.

95. *Josef Salguero*, de diez y ocho años. Entró en el lazareto al tercero de su mal sin fiebre, ictérico, con vómitos y dolor al cardias: al noveno bueno.

Tomó nueve onzas de quina desde el tercero con algun grano de opio, y unas tres docenas de naranjas chinas en substancia y en zumo.

96. *Doña Elena Morilla*, de veinte y siete años. Entró en el lazareto; con fiebre de dos dias y los síntomas generales: al quarto buena.

Antes de que la visitaran, habia tomado ya seis onzas de quina en las primeras veinte y quatro horas: tomó otras seis en los tres dias inmediatos; y

otras seis sin mayor motivo en la convalecencia.

97. *Doña Antonia Morilla*, de treinta años (hermana de la anterior). Entró en el lazareto; con fiebre de dos dias y los generales: al quarto buena.

Tomó doce onzas de quina en quarenta y ocho horas desde los calosfrios, y alguna mas en la convalecencia.

98. *Catalina Ramirez*, de seis años. Entró en el hospital del pueblo al tercer dia del mal, con varios síntomas del segundo período. Murió al sexto en 11 de Noviembre.

Se le diéron frotes de aceyte, flores cordiales, y seis onzas de quina desde el dia tercero, habiendo vomitado la mayor parte.

99. *Francisco Vazquez Centellas*, de veinte y ocho años (casa de los números 71 y 81). Entró en el hospital del pueblo al segundo dia de su mal, con los síntomas del primer período: pasó al instante al segundo: tuvo vómito negro, sordera, al dia quinto supresion de orina; un delirio tal que se arrastraba por el suelo; hemorragia por los ojos, habiéndosele puesto ántes ensangrentados y legañosos. Murió al sexto en 13 de Noviembre.

Se le diéron frotes de aceyte desde el principio, y flores cordiales, dos onzas de quina desde el dia tercero.

100. *Gaspar Rodriguez Chanes*, de diez y siete años. Visitado en el hospital al primer dia del mal; fiebre de dos dias con los generales: al quarto bueno.

Tomó ocho onzas de quina en quarenta y ocho horas desde el frio.

101. *Ana Serrano*, de diez y seis años. Entró en el hospital; al dia tercero de su mal sin fiebre, sin calor externo, ojos ictéricos, sordera: al quarto soporosa. Murió convulsa al quinto en 10 de Noviembre.

No quiso tomar remedio alguno.

102. *Francisco Ramirez*, de quarenta y cinco años (casa del núm. 98, su padre). Visitado en el hospital al dia tercero; con fiebre que le duró hasta el quarto; ictérico, ojos ensangrentados, lengua encendida; al quinto costrosa y negra, hemorragia por la boca; al catorce bueno, pero muy débil, y un ligero exceso le encendió; fiebre al quince, y le llevó en tres dias. Murió en 21 de Noviembre.

Tomó mucha agua ácida sulfúrica desde el tercero hasta el catorce.

Dia 10.

103. *Doña Josefa Carrero*, de quarenta y seis años. Fiebre de tres dias, con los síntomas generales; al quinto buena con frotes de aceyte, flores cordiales, y tres onzas de quina en las quarenta y ocho horas primeras.

Tuvo despues del dia sexto una recaida, que se curó con doce onzas de quina.

104. *Doña Josefa Rodriguez Torres*, de veinte y ocho años (casa del núm. 75). Visitada en un caserío al primero de su mal; fiebre de dos dias con los generales: al quarto buena.

Tomó diez onzas de quina en quarenta y ocho horas desde la quarta de la invasion; seis onzas en los dos dias siguientes, y alguna mixtura contra los vómitos que le causaba la quina.

105. *Isabel Diaz,* de treinta años. Fiebre de dos dias con los generales: al quarto buena.

Tomó doce onzas de quina en sesenta horas desde el frio.

106. *Diego Josef Ruiz*, de diez y seis años. Entró en el hospital, al tercero de su mal sin fiebre; con vómitos, delirio, sangre de narices y por la boca. Murió al quinto en 12 de Noviembre.

Sin medicinas que se sepan.

107. *Andrea Rodriguez*, de ochenta y cinco años. En una casa quarentena; fiebre de dos dias, con los síntomas generales: al quarto buena.

Con sudores abundantes promovidos con los frotes de aceyte y las flores cordiales.

108. *Antonia Fernandez Franco*, de diez años. En el hospital; al dia quinto con delirio, y hemorragia uterina. Murió al sexto en 11 de Noviembre.

Su cadáver ictérico, y con manchas grandes moradas.

No tomó remedio alguno.

109. *D. Antonio Santos*, de doce años. Se presentó en el hospital el dia primero de su mal; con fiebre de tres dias, y los síntomas génerales: al quinto bueno.

Tomó catorce onzas de quina en setenta horas, empezando desde que se sintió calosfriado.

110. *María Camacho,* de treinta y quatro años (muger del núm. 42, recien parida). Al dia quarto de su mal sin fiebre; fria, ictérica. Murió al sexto en 12 de Noviembre.

Tomó dos onzas de quina desde el quarto.

Dia 11.

111. *La muger de Salazar,* de veinte y seis años. Visitada al segundo; con fiebre de dos dias y los síntomas generales benignos: al quarto buena.

Se la diéron frotes de aceyte, flores cordiales y algo de quina.

112. *Rosario Lopez Palomino,* de ocho años. Entró en el hospital al primero de su mal; con fiebre de dos dias y los generales; al tercero algun retoque al estómago: al quinto buena.

Tomó tres onzas de quina en quarenta y ocho horas desde la octava de la invasion, y algunas cucharadas de la mixtura contra el vómito.

113. *Sebastian Benitez*, de ochenta y quatro años. En el hospital al quarto de su mal, convaleciente débil: habia tenido una fiebre de dos dias con síntomas muy leves.

Tomó dos onzas de quina en el dia quarto.

114. *Ana Clavijo*, de veinte y dos años. Entró en el hospital el dia primero; fiebre de dos dias con los síntomas generales; al tercero un retoque ligero al estómago: al quarto buena.

Tomó seis onzas de quina en quarenta horas desde la décima de la invasion, y una mixtura contra el vómito.

115. *Josef Roqueroné*, de treinta y dos años

(marido del núm. 55). Entró en el lazareto al dia quinto de su mal; sin fiebre, con los ojos, cuello y pecho ictéricos, al fin sobreviniéron convulsiones. Murió al octavo en 13 de Noviembre.

Tomó dos libras de tintura de quina, y dos mixturas desde el dia quinto.

Dia 12.

116. *Josefa de Córdoba Zapata,* de quarenta años. Visitada al quinto de su mal; ictérica, con los ojos ensangrentados, supresion de orina, y algunas manchas moradas. Murió al sexto en 18 de Noviembre.

Sin temedios que se sepan.

117. *Benito Garcia Garrayo,* de sesenta años (casa de su padre en el núm. 91). Entró en el hospital al segundo de su mal; con fiebre de dos dias y los síntomas generales. En el segundo período tuvo vómitos, mucha ansiedad, lengua listada y seca, ojos ictéricos y ensangrentados. Murió al sexto en 16 de Noviembre.

Tomó seis onzas de quina desde el segundo dia.

118. *Rosario Palomino,* de treinta y seis años (casa de su madre en el núm. 112). Entró en el hospital al segundo dia del mal; con fiebre de dos dias y los síntomas generales. En el segundo período ojos, cara y cuello ictéricos, dolor de estómago, vómitos, supresion de orina. Murió al sexto en 22 de Noviembre.

Tomó quatro onzas de quina desde el segundo dia, una libra de su tintura, y una mixtura contra el vómito.

119. *D. Ildefonso Santos,* de cincuenta años (casa de su padre en el núm. 109). Se presentó en el hospital en el momento de enfermar; con fiebre de dos dias y los generales, dos faxas ó listas pardas en la lengua: al quarto bueno.

Tomó diez onzas de quina en quarenta y ocho horas desde el frio, y seis mas en los dos dias siguientes.

Dia 13.

120. *Antonio Lopez Denton*, de cincuenta y quatro años. Entró en el hospital al quarto del mal; sin fiebre, lengua listada y tostada; algunos vómitos que cediéron luego: al séptimo bueno.

Tomó una onza de quina en el dia quarto, y una mixtura con que se moderó el vómito.

121. *María Ortega,* de catorce años. Entró en el hospital al primer dia del mal; con fiebre de dos dias y los síntomas generales: al quarto buena.

Tomó seis onzas de quina en cincuenta horas, empezando desde la octava de la invasion.

122. *D. Domingo Farinas,* de cincuenta años. Entró en el hospital al primero de su mal; con fiebre de dos dias y los síntomas generales: al quarto bueno.

Con sudores y unas quatro onzas ó quatro y media de quina en quarenta y ocho horas desde la quarta del mal; empeñado en disimular su enfermedad por volverse á su casa, se levantó al dia tercero, cometió un exceso en la comida al quinto, y recayó con calentura, que no se le quitó hasta la muerte: tuvo en este tiempo tericia, delirio,

hipo, lentores en los dientes, muchas petequias y un gran dolor á la espaldilla. Murió al séptimo de la recaida en 24 de Noviembre.

El láudano, el éter para el hipo, la tintura de quina, dos mixturas contra el vómito, y el agua ácidomuriática fuéron los remedios que usó en la recaida; porque aunque empezó de nuevo el uso de la quina, no quiso continuarlo.

Dia 14.

113. *La sirvienta y asistenta de Doña Josefa Carrero* (casa núm. 103). Se fué á un caserío desde el primero del mal; con fiebre de dos dias y los síntomas generales: al quarto buena.

Se le promoviéron los sudores con los frotes de aceyte y la infusion de té: tambien tomó algo de tintura de quina.

124. *Antonio Serten,* de quarenta y seis años. Entró en el lazareto al primero del mal; con fiebre de tres dias y los síntomas generales: al quinto bueno.

Tomó diez onzas de quina en cincuenta y seis horas desde que se sintió calosfriado.

125. *Blas Custodio,* de cincuenta y ocho años. Entró en el lazareto al quinto de su mal; sin fiebre, sin calor externo, con vómitos, ansiedad, lengua listada, árida y como despellejada á trechos, ojos ictéricos, ensangrentados y tristísimos. Murió al séptimo en 16 de Noviembre.

Tomó desde el quinto dos libras de tintura de quina, dos mixturas, y el zumo de doce naranjas cada dia: se le pusiéron dos causticos.

126. *Ana Cevallos*, de diez y siete años. Entró en el lazareto al primero del mal; con fiebre de tres dias y los síntomas generales: al quinto buena.

Tomó trece onzas de quina en sesenta y ocho horas desde el frio, y tres mixturas para sosegar la quina en el estomago.

Dia 15.

127. *Doña Blasina Pesino*, de veinte y ocho años (casa de los números 75 y 104). Se fué á un caserío al primero de su mal; con fiebre de dos dias y los síntomas generales: al quarto buena.

Tomó doce onzas de quina en cincuenta horas desde los calosfrios, y quatro onzas mas en los dias siguientes.

128. *Ines Ribera*, de ochenta años. Entró en el hospital; al quinto de su mal sin fiebre, ictérica, con mucha ansiedad, comatosa, y al fin convulsa. Murió al octavo en 18 de Noviembre.

No tomó cosa alguna.

129. *Francisca de Córdoba*, de veinte y tres años. Entró en el hospital; al quarto sin fiebre, fria, ictérica, con delirio y sangre de narices. Murió al quinto en 16 de Noviembre.

Tomó una onza de quina el dia quarto.

130. *Juan Macho*, de cincuenta y seis años. Entró en el lazareto al primero del mal; fiebre de dos dias con los síntomas generales: al quarto bueno.

Tomó ocho onzas de quina en quarenta y ocho horas desde el calosfrio, y tres onzas mas en los dos dias siguientes.

131. *Ignacio de Tapia*, de sesenta años. Entró en el lazareto al segundo dia del mal; fiebre de tres dias con los síntomas generales. En el segundo período tuvo muchas fatigas y dolor al estómago, vómitos, sordera, frio como un mármol. Murió al séptimo en 19 de Noviembre.

Tomó seis onzas de quina desde el dia segundo, y dos mixturas: se le pusiéron caústicos.

132. *Antonio Tapia*, de diez y nueve años. Visitado en el lazareto al primero de su mal; fiebre de dos dias con los síntomas generales: al quarto bueno.

Tomó diez onzas de quina en setenta horas, empezando desde los calosfrios.

133. *Josef Galan Morilla*, de veinte años (casa de los números 96 y 97). Entró en el lazareto al segundo de su mal; fiebre de dos dias con los generales. En el segundo período tuvo vómitos, muchas fatigas al estómago, sangre de narices, los labios amoratados, los ojos muy cargados y ensangrentados, particularmente el derecho: al octavo bueno.

Tomó quince onzas y media de quina, que empezó perdidas ya las veinte y quatro horas primeras, y dos mixturas contra el vómito.

134. *Josef Cobalea*, de diez y ocho años. Entró en el lazareto al tercero de su mal; con vómitos y gran dolor al estómago: despues vómito negro, tuvo petequias amoratadas y negras, y dió grandes gritos doce ó quince horas ántes de morir. Falleció al sexto en 18 de Noviembre.

Tomó tres onzas de quina desde el dia tercero.

135. *Lucia del Rio*, de trece años. Entró en el lazareto al segundo de su mal; fiebre de dos dias con los síntomas generales. En el segundo período tuvo vómitos, fatigas, sangre por la boca y narices, los ojos como yema de huevo: al noveno buena.

Perdidas ya las primeras treinta horas tomó seis onzas de quina en dos dias; despues tres libras de su tintura, dos mixturas, y una docena de naranjas diariamente.

136. *Francisca del Rio*, de once años (casa de la anterior su hermana). Entró en el lazareto al primer dia del mal; fiebre de dos dias con los generales: al quarto buena.

Tomó quatro onzas de quina en quarenta horas desde la quarta del mal; dos libras de su tintura, y una mixtura.

137. *Antonia Dominguez Mijar*, de trece años (casa de los números 23 y 34). Entró en el lazareto al tercero del mal; sin fiebre, con vómitos: se duda si fué negro alguno de ellos, tuvo hemorragia por boca y útero, y estuvo ictérica. Murió al diez en 24 de Noviembre.

Tomó desde el dia tercero del mal seis onzas de quina, tres libras de tintura de la misma, y una mixtura.

Dia 16.

138. *Eugenio Chacho*, de cincuenta y ocho años. Pasó su mal en el campo sin medicinarse.

Entró á convalecer en el lazareto el dia ocho.

139. *Manuela Chacho*, de diez y seis años (casa del anterior). Entró en el lazareto al segundo dia de su mal; fiebre de tres dias con los síntomas generales: al quinto buena.

Perdidas ya veinte horas, tomó ocho onzas de quina en las quarenta y ocho horas siguientes, y despues dos libras de su tintura.

140. *D. Diego Martin Carrasco*, Diputado de Sanidad, de sesenta años. Se presentó en el lazareto el primer dia de su mal; fiebre de dos dias con los síntomas generales, y renovacion de unos dolores anteriores: al quinto bueno.

Tomó diez y ocho onzas de quina en esta forma: en el momento del frio una toma; perdió despues diez horas, y á la once empezó á tomar la quina con fuerza, y continuó hasta doce onzas en quarenta y ocho horas; últimamente seis en los dos dias siguientes.

141. *Carmen Morales*, de diez años. Entró en el lazareto al primero de su mal; fiebre de dos dias con los generales, y sed, que se ha visto en pocos: al quarto buena.

Tomó cinco onzas de quina en quarenta y ocho horas desde el frio, y naranjas á pasto.

142. *Andres Piner*, de quatro años. Entró en el lazareto; al tercero sin fiebre, y con fatigas, vómitos y otros síntomas del segundo período. Murió al séptimo en 18 de Noviembre.

Su cadáver ictérico.

Tomó desde el tercero quatro libras de tintura de quina y dos mixturas.

143. *Engracia Benitez*, de treinta y seis años. Entró en el lazareto al primero del mal; fiebre de tres dias con los síntomas generales: al quinto buena.

Tomó ocho onzas de quina en cincuenta horas desde el calosfrio, y cinco mas en los dos dias siguientes.

144. *El soldado Juan de Torres*, de veinte y dos años (segundo enfermo de la partida). Entró en el lazareto al primero del mal; fiebre de dos dias con los síntomas generales: al quarto bueno.

Tomó seis onzas de quina en quarenta y ocho horas desde el frio.

145. *Cristóbal Herrera*, de treinta y quatro años. Entró en el lazareto al primero del mal, con los síntomas generales; fiebre de dos dias: al quinto bueno.

Tomó seis onzas de quina en quarenta y ocho horas desde la octava.

146. *María Rebollo*, de veinte y dos años. Entró en el lazareto al segundo dia del mal: tuvo fiebre de tres dias con los síntomas generales muy benignos: al sexto buena.

Tomó dos libras de tintura de quina y naranjas á pasto.

Dia 17.

147. *Catalina Marchante*, de treinta y quatro años. Entró en el lazareto al primero de su mal; fiebre de tres dias con los síntomas generales; y el dolor de la cintura tan extraordinario que no podia moverse: al quinto buena.

Tomó doce onzas de quina en setenta y dos horas, empezando desde la sexta, y dos onzas mas en el dia siguiente.

La vehemencia del dolor animó á hacerle dos sangrías, que no le hiciéron daño, ni presentáron vicio alguno.

148. *Francisca García Garrayo,* de veinte y dos años (casa de los números 91 y 117). Entró en el lazareto al segundo dia de su mal; fiebre de dos dias con los síntomas generales. En el segundo período tuvo vómitos, grandes fatigas al estómago, hemorragias por boca é intestinos, tericia: al décimo se hallaba buena.

Perdidas las treinta y seis primeras horas tomó once onzas de quina en los cinco dias siguientes, y quatro mixturas: desde el séptimo quatro libras de tintura de quina.

149. *Francisca Pesino y Rebollo,* de sesenta años (partera). Entró en el lazareto al tercer dia del mal; sin fiebre, ojos ictéricos, muchas fatigas al estómago, vómitos: al quinto supresion de orina. Murió al sexto en 21 de Noviembre.

Tomó desde el quarto dos libras de tintura de quina y dos mixturas.

150 *Catalina Medina,* de sesenta y quatro años. Entró en el lazareto al tercero de su mal; sin fiebre, ojos ictéricos, despues lengua ensangrentada, hemorragia por la boca, vómitos verdes: despues lentores á los dientes. Murió al noveno en 23 de Noviembre.

Tomó un poco de mixtura, y no quiso otra cosa.

Isabel Pesino, de quarenta y seis años (tonta, hermana del núm. 147.) Entró en el lazareto: en medio del roce de su hermana, que murió, y otros enfermos, solo tuvo una intermitente sencilla; y esta y la del núm. 151 han sido las únicas que se han visto en este pueblo desde fines de Octubre, no obstante que ántes de esta época eran aquí endémicas.

Se curó con tres onzas de quina.

151. *Francisca Mendez*, de veinte y tres años. Entró en el lazareto; fiebre de dos dias con los síntomas generales: al quinto buena, á beneficio del sudor fomentado con tazas de té y seis onzas de quina en sesenta horas, desde la octava de la invasion.

Antonio Rivero, de catorce años. En el lazareto; solo tuvo una intermitente en medio de haber tenido roces; y extrañándolo, averigué que habia pasado ántes el contagio en la Isla de Leon.

Dia 18.

152. *Josef Andrade*, de treinta y seis años. En el lazareto al quarto de su mal; sin fiebre, con algun vómito, fatigas al estómago, lengua listada, ojos ictéricos: al séptimo bueno.

Tomó dos onzas de quina desde el dia quarto.

153. *Doña Dolores Prusiano*, de veinte y seis años. Embarazada de cinco á seis meses. En el lazareto al primero del mal; fiebre de dos dias, con los síntomas generales: al quarto buena.

Tomó diez onzas de quina en sesenta horas desde el frio, y quatro mas en los dos dias siguientes.

154. *Juan de la Paz,* de sesenta y dos años (carnicero). En el lazareto al sexto dia de su mal; sin fiebre, todo frio, sangre por la boca, tericia, cara y cuello amoratados. Murió el mismo dia en 18 de Noviembre.

Sin medicinas.

155. *Josef Vicente Ximenez,* de catorce años. En el lazareto; fiebre de dos dias con los síntomas generales: al quarto bueno.

Tomó seis onzas de quina en quarenta y ocho horas desde el frio.

Dia 19.

156. *Juan Delgado,* de veinte y seis años. En el lazareto al primero de su mal; fiebre de dos dias con los síntomas generales: al quarto bueno.

Tomó diez onzas de quina en sesenta horas contadas desde los calosfrios.

157. *Francisco Delgado,* de diez y seis años (hermano del anterior). En el lazareto al primero de su mal; fiebre de dos dias con los síntomas generales: al quarto bueno.

Tomó ocho onzas de quina en cincuenta horas desde la sexta.

158. *Francisca Delgado,* de doce años (hija de Catalina Marchante núm. 146). En el lazareto al tercero de su mal; fiebre de tres dias con los síntomas generales. En el segundo período ictérica (ya desde el dia tercero). Sed hasta la muerte, petequias, vómito negro, hemorragia por narices é intestinos. Murió al séptimo en 23 de Noviembre.

Tomó un poco de ácido muriático desde el dia quarto.

159. *María Macho*, de diez y nueve años (casa del núm. 130, su hija). En el lazareto; fiebre de dos dias con los generales: al quarto buena.

Tomó ocho onzas de quina en cincuenta horas desde el frio.

160. *Josefa Macho*, de diez y seis años (hermana de la anterior y de la casa misma). En el lazareto; fiebre de dos dias con los síntomas generales: al quarto buena.

Tomó siete onzas de quina en quarenta y ocho horas desde el frio.

161. *Josef Macho*, de veinte y un años (hermano de los anteriores números, y de la misma casa). En el lazareto al segundo dia del mal; fiebre de dos dias con los síntomas generales; al tercero fatigas y vómitos: al séptimo bueno.

Tomó ocho onzas de quina y dos mixturas en quatro dias, despues de perdidas las quarenta horas primeras del mal.

162. *Ana Aguilar*, de ocho años. En el lazareto al tercero de su mal; con síntomas benignos del segundo período: al octavo buena.

Tomó unas cucharadas de la mixtura contra el vómito.

163. *Mariana Morales*, de diez y seis años (casa del núm. 141). En el lazareto al segundo de su mal; fiebre de dos dias con los síntomas generales. En el segundo período vómitos, hemorragia por narices y útero: al noveno buena.

Tomó seis onzas de quina en el segundo, tercero y quarto dia. Dos libras de tintura en los siguientes, y tres mixturas en todos ellos.

164. *D. Antonio Benitez*, de cincuenta y seis años. Diputado de Sanidad. En el lazareto al segundo dia de su mal; fiebre de dos dias con los síntomas generales, y tal propension al sueño, que le impidió tomar providencia sobre su salud, no obstante la fuerte conviccion en que estaba de la necesidad de aprovechar el tiempo en tomar la quina. En el segundo período vómitos, uno verde, tericia de ojos, cuello y pecho, que por último se hizo general; hipo, sordera, renovacion de un lumbago crónico que padecia anteriormente: al décimo bueno; pero le quedó una tericia flava general, que le ha durado mucho tiempo.

Perdidas las veinte y quatro horas primeras, tomó diez y seis onzas de quina en el dia segundo y tercero, y diez onzas mas en los siguientes: se desperdició alguna con los vómitos, que se fuéron sosegando con la mixtura. El hipo no cedió á largas cantidades de opio, éter y láudano líquido; pero al fin se disipó con ocho granos de almizcle en dos porciones, en los dias sexto y séptimo.

Dia 20.

165. *Pedro Delgado Mariscal*, de setenta años. En el hospital al dia quinto de su mal; sin fiebre, todo frio, ictérico; al sexto cayó en un letargo, que le duró hasta la muerte. Murió al séptimo en 22 de Noviembre.

Tomó dos onzas de quina, y una mixtura desde el quinto.

166. *Blas Suarez*, de veinte y ocho años. En el lazareto al quarto dia de su mal; sin fiebre, ictérico, hemorragia por boca y narices, soporoso. Murió al quinto en 21 de Noviembre.

Tomó una onza de quina y dos libras de tintura, y se le aplicáron dos cáusticos.

167. *Isabel Tapia*, de siete años (casa del núm 131, su hija). En el lazareto al segundo dia del mal; fiebre de dos dias con los síntomas generales: al quinto buena, á beneficio de los sudores abundantes desde el principio; tomó dos libras de tintura de quina y una mixtura.

168. *Juana de Tapia*, de seis años (casa de los números 131 y 167). En el lazareto al segundo dia; fiebre de tres dias con los síntomas generales. En el segundo período ojos muy cargados, vómitos y fatigas al estómago: al séptimo buena.

Tomó desde el segundo dia la mixtura contra los vómitos.

169. *Josef Dominguez el Sordo*, de treinta años. En el lazareto al dia quarto de su mal; sin fiebre, frio, ictérico, convulso, vómito negro. Murió al séptimo en 23 de Noviembre.

Tomó desde el quarto quatro libras de tintura de quina y quatro mixturas, y se le pusiéron dos cáusticos.

Dia 21.

170. *Juan Manuel Camacho*, de setenta y seis años. En el lazareto al tercero dia de su mal;

fiebre de tres dias con los síntomas generales. En el segundo período ictérico, vómitos, hemorragia sin calor externo. Murió al quinto en 23 de Noviembre.

Tomó desde el fin del dia tercero seis onzas de quina y dos mixturas: se le pusiéron dos caústicos.

171. *María Perez de Córdoba*, de sesenta y ocho años. Entró en el lazareto al quarto de su mal; sin fiebre, toda fria, vómitos, tericia, hemorragia por la boca. Murió al sexto en 24 de Noviembre.

No quiso medicinarse.

172. *María Perez*, de treinta y seis años (casa del núm. anterior, embarazada). Entró en el lazareto al tercero de su mal, sin fiebre, con vómitos: al quarto abortó dos gemelos; despues tuvo lentores á los dientes, hemorragia por el útero, tericia. Murió al sexto en 26 de Noviembre.

Tomó diez onzas de quina desde el dia tercero.

173. *Isabel Suarez*, de siete años (casa de los dos números anteriores). Entró en el lazareto; fiebre de dos dias con los síntomas generales: al quarto buena.

Con muchos sudores desde el principio, una onza de quina, dos libras de tintura y una mixtura.

174. *Pedro Suarez*, de seis años (casa de los tres números anteriores). Entró en el lazareto al tercero de su mal; la cutis fria, vómitos: al quarto sangre de narices é intestinos. Murió al quinto en 23 de Noviembre.

Tomó desde el tercero una onza de quina, y dos libras de su tintura.

175. *Francisco Rodriguez Saavedra*, de doce años. En el lazareto al primero de su mal; fiebre de dos dias con los síntomas generales: al quarto bueno.

Tomó ocho onzas de quina en quarenta y ocho horas desde los calosfrios, y quatro mas en los dos dias siguientes.

176. *Doña Dolores Espinosa*, de veinte y seis años. Entró en el lazareto al primero de su mal; fiebre de dos dias con los síntomas generales: al quarto buena.

Tomó diez onzas de quina en sesenta horas empezando desde el frio.

Ocho dias despues recayó con una calentura, cuyos síntomas se parecian algo á los anteriores; pero se cortó con quatro onzas de quina inmediatamente.

177. *Doña Ana Rodriguez*, de cincuenta años (muger del núm. 122). En el lazareto al primero del mal; fiebre de dos dias con los generales: al quarto buena, á beneficio de algunos sudores, las flores cordiales, y seis onzas de quina en cincuenta horas desde los calosfrios.

178. *Cayetana Benitez*, de veinte y nueve años (casa del núm. 63, su hija). Fiebre de dos dias con los síntomas generales: al quarto buena.

Tomó siete onzas de quina en quarenta y ocho horas desde el frio, y tres mas en los dos dias siguientes.

179. *Alonso Cordon*, de setenta y dos años. Entró en el lazareto al quinto del mal; sin fiebre,

ictérico, con vómitos continuos, hemorragia por abaxo, sudor frio pegajoso. Murió al séptimo en 26 de Noviembre.

Tomó un poco de mixtura, y dos libras de tintura.

Dia 24.

180. *D. Miguel Rodriguez*, de veinte y ocho años. Fiebre de dos dias con los generales segun se explica: al quarto bueno, sin verlo facultativo alguno, y sí otras personas.

Tomó por sí solo diez onzas de quina desde el frio en quarenta y ocho horas, y cinco mas en los dos dias siguientes.

181. *Francisco Galan Coca*, de seis años. Entró en el lazareto al primero de su mal; fiebre de dos dias con los generales: al quarto bueno, á beneficio de los frotes de aceyte, flores cordiales, y dos libras de tintura de quina.

182. *Andres Moreno*, de treinta y dos años. Entró en el lazareto al tercero del mal; sin fiebre, con vómitos biliosos, grandes fatigas al estómago, tericia; despues lengua ensangrentada, hemorragia copiosa por boca, intestinos y el miembro. Conservó siempre algo de calor en la piel: al doce bueno.

Tomó catorce onzas de quina desde el dia tercero hasta el décimo con seis mixturas, y despues dos libras de tintura de quina.

183. *Rafael Grimalti*, de quarenta y ocho años. Entró en el lazareto al primero de su mal; fiebre de dos dias con los generales: al quarto bueno.

Tomó ocho onzas de quina en sesenta horas,

empezando desde la séptima del acometimiento.

184. *Francisco Medina*, de veinte y quatro años (casa del núm. 162). Entró en el lazareto al primero del mal; fiebre de dos dias con síntomas dudosos: al sexto bueno con algo de sudor; y quedó débil.

Lo muy encendido del rostro, y vehemencia del dolor de cabeza, animó á hacerle dos sangrías en el dia segundo, y la sangre no manifestó vicio. No quiso otras medicinas.

185. *María Aguilar*, de diez y nueve años (casa de los números 162 y 184). Entró en el lazareto al segundo dia de su mal; fiebre de tres dias con los generales, desde el quarto vómitos, y algun tinte amarillo muy ligero: al séptimo buena, á beneficio de dos sangrías de seis onzas en el dia segundo y tercero, y un poco de quina y dos mixturas.

Dia 25.

186. *Un hijo de Cayetana Benitez*, de doce años (casa de los números 63 y 178). Entró en el lazareto; fiebre de dos dias con los generales: al quarto bueno.

Tomó seis onzas de quina en quarenta y ocho horas desde la sexta del mal.

Dia 26.

187. *Josefa Carrasco Grimalti*, de treinta y seis años (muger del núm. 183). Entró en el lazareto al segundo de su mal; fiebre de dos dias con los síntomas generales. En el segundo período tuvo vómito negro, ojos ensangrentados, y al quinto supresion de orina. Murió al sexto en 2 de Diciembre.

Perdidas ya las treinta primeras horas, tomó seis onzas de quina hasta el dia seis, y quatro mixturas.

188. *Joaquin Cevallos,* de diez y ocho años. Entró en el lazareto al quarto de su mal; sin fiebre, con delirio, vómito negro, grandes sustos quando se le llamaba; frenético, y con grandes gritos algunas horas ántes de morir. Murió al octavo en 1.º de Diciembre.

Tomó seis onzas de quina desde el dia quarto.

189. *D. Miguel de los Santos y Santos,* de veinte y un años (casa de los números 109 y 119). Entró en el lazareto desde el primer dia del mal; fiebre de dos dias con los generales: la lengua muy encendida y listada: al sexto bueno.

Tomó trece onzas de quina en ochenta horas, empezándola desde el frio.

Dia 27.

190. *D. Josef Rodriguz Torres,* de veinte y cinco años (casa de los números 75, 104 y 127). Se hallaba en un caserío al primero de su mal; fiebre de dos dias con los síntomas generales: al quarto bueno.

Tomó ocho onzas de quina en quarenta y ocho horas desde el frio, y dos mas en el dia siguiente.

A los dos dias de estar bueno recayó con una fiebre, que ya no se le quitó en siete dias, y cuyos síntomas fuéron: calor, lengua listada, alguna sed, ojos ictéricos, y renovacion de dos úlceras sifilíticas que padecia en la garganta.

Tomó en estos siete dias veinte y ocho onzas

mas de quina, dos escrúpulos de mercurio dulce en doce píldoras (á quatro cada dia con la correspondiente toma de quina) y gárgaras de miel y agua de cebada; todo desapareció al dia séptimo sin evacuacion notable, habiendo consumido en trece dias treinta y ocho onzas de quina, de que no ha sentido jamas otra novedad que curarse.

191. *Pedro Roncero*, de quarenta y seis años. Entró en el lazareto al primero de su mal; fiebre de tres dias con los síntomas generales: al quinto bueno.

Tomó nueve onzas de quina en sesenta horas, empezándola desde el frio, y dos mixturas.

192. *Francisco Luis de los Santos*, de veinte y ocho años (carnicero, casa del núm. 154). Entró en el lazareto al segundo del mal; fiebre de dos dias con los generales. En el segundo período ojos ensangrentados, vómito negro, hemorragia por los ojos, y muy copiosa por la boca: soporoso para morir. Falleció al séptimo en 30 de Noviembre.

A fuerza de sus instancias se sangró dos veces en el dia segundo y tercero, no obstante de ir entrando ya en el segundo período; y tomó diez onzas de quina desde el dia quarto con quatro mixturas.

Dia 28.

193. *María Pesino Alvarez*, de veinte y cinco años. Visitada en su casa al quinto de su mal; sin fiebre, ictérica, sin calor externo; el cuello, pecho y brazos con manchas pequeñas moradas matizadas de amarillo, de modo que parecia un ma-

hon pintado. Murió al sexto en 30 de Noviembre.

Sin medicinas que se sepan.

194. *Beatriz Rodriguez Quadros*, enfermó en este dia; pero no se supo de ella hasta su muerte: el cadáver se presentó ictérico con grandes manchas moradas y las uñas negras: tuvo hemorragia uterina segun dixéron. Murió al once en 8 de Diciembre.

Dia 29.

195. *D. Josef Mendez*, de setenta años. Visitado al primero de su mal con los síntomas generales, y en la declinacion de un ataque de gota que padecia habitualmente. Murió en 30 de Noviembre.

Empezó á tomar la quina en el momento del frio, y tenia tomadas cinco onzas quando murió repentinamente, y con retoque al pecho, á las quarenta horas de los calosfrios.

196. *Alonso Pacheco*, de sesenta y ocho años (casa de los números 68 y 69). Entró en el lazareto al quinto de su mal; sin fiebre, con frio externo, tericia, hemorragia por la boca, y en duda si por los ojos, sudor frio pegajoso. Murió al sexto en 30 de Noviembre.

Tomó dos onzas de quina desde el dia quinto.

197. *Antonio Grandi*, de quarenta y seis años (casa del núm. 38, su padre). En el lazareto al primero del mal; fiebre de tres dias con los generales: al quinto bueno.

Tomó nueve onzas de quina en setenta horas desde el frio.

Dia 1.º de Diciembre.

198. *Fernando Salvatierra*, de diez y ocho años. En el lazareto al tercero de su mal; fiebre de tres dias con los generales: al tercero ojos ictéricos ensangrentados, fatigas al estómago sin vómitos: al quinto supresion de orina: al sexto vómito negro como tinta muy negra y espesa; frenético. Murió al séptimo en 5 de Diciembre.

Tomó tres onzas de quina desde el dia quarto.

Su cadáver como enjundia de gallina, y con muestras de sangre de narices.

199. *Doña Isabel Rodriguez Torres*, de veinte y seis años (casa de los números 75, 104, 127 y 190). Visitada en un caserío al primero de su mal; fiebre de seis dias con los síntomas generales: al octavo buena.

Tomó veinte onzas de quina en los seis primeros dias desde los calosfrios, se le diéron frotes de aceyte y flores cordiales; pero sin sudar.

200. *Josef Diaz Espinosa*, de siete años (hijo del n. 176). En el lazareto al primero del mal; fiebre de dos dias con los generales: al quarto bueno.

Tomó seis onzas de quina en sesenta horas desde el frio.

201. *María Valenzuela*, de diez y nueve años. En el lazareto al tercero de su mal; sin fiebre, ictérica, hemorragia por boca y útero: al quarto vómito negro como carbon molido. Murió del quinto al sexto en 5 de Diciembre.

Tomó cinco libras de tintura de quina y tres mixturas.

202. *Rafaela Bermudez*, de ochenta años. Entró en el lazareto al quarto del mal; sin fiebre, vómitos y grandes fatigas al estómago, al quinto soporosa hasta la muerte. Murió al doce en 8 de Diciembre.

Su cadáver muy ictérico.

Tomó seis libras de tintura y seis mixturas.

203. *Antonio de Tapia*, de sesenta y seis años. Entró en el lazareto al segundo del mal; fiebre de dos dias con los generales. En el segundo período vómitos, grandes fatigas, hemorragias de narices, delirio. Murió al quinto en 4 de Diciembre.

Tomó seis onzas de quina desde el tercero, y dos mixturas.

204. *Pedro de la Paz*, de veinte y ocho años (carnicero, casa de los números 154 y 192). Entró en el lazareto al tercero de su mal; fiebre de tres dias. En el segundo período se mantuvo con el calor natural, una destemplanza en el pulso, y renovacion de dolores venéreos antiguos: al quinto sobrevino la hemorragia por boca y narices. Murió al séptimo en 5 de Diciembre.

Tomó desde el tercero quatro libras de tintura de quina y dos mixturas.

Dia 2.

205. *D. Miguel Pesino*, Presbítero, de setenta años. Visitado al segundo dia de su mal; fiebre de tres dias con los generales, los ojos ensangrentados. En el segundo período se levantó creyéndose mejorado: tuvo los ojos mas ensangrenta-

dos, vómitos y muy fria la piel. Murió al quinto en 5 de Diciembre.

Tomó tres onzas de quina lentamente desde el segundo al quarto.

206. *Doña Ana del Castillo*, de diez y seis años (casa de los números 103 y 123). En un caserío al primero de su mal; fiebre de dos dias con los síntomas generales: al quarto buena, á beneficio de mucho sudor, los frotes de aceyte, flores cordiales, y dos tomas de quina.

207. *D. Martin Mendez*, de treinta y ocho años. Miembro de Sanidad como Regente de la Jurisdiccion ordinaria. En un caserío al primero de su mal; fiebre de dos dias con los generales: al quarto bueno.

Tomó ocho onzas de quina en sesenta horas desde los calosfrios.

208. *Bárbara Custodio*, de veinte y seis años. Entró en el lazareto al primero del mal; fiebre de quatro dias con los generales: al quinto buena.

Tomó catorce onzas de quina en setenta y dos horas desde el frio.

209. *Doña Isabel Carrasco*, de veinte y quatro años (muger del núm. 180). Entró en el lazareto al primer dia del mal; fiebre de tres dias con los síntomas generales; al tercero y quarto alguna náusea, fatigas y vómitos: al sexto buena.

Tomó doce onzas de quina en setenta y dos horas desde el frio.

Como estaba el tiempo muy frio y borrascoso, forráron y abrigáron extraordinariamente la

choza sus interesados; y á esta falta de renovacion del ayre se atribuyéron las náuseas y vómitos, que no debiéron aparecer segun la oportunidad con que tomó la quina; y con efecto se mejoró en el momento en que se restableciéron las ventilaciones.

210. *Dolores Diaz*, de cinco años (hija del núm. 153). En el lazareto al tercero del mal; con varios síntomas obscuros del segundo período. Murió al octavo en 7 de Diciembre.

Tomó dos libras de tintura de quina desde el dia tercero.

211. *Josefa Herrera*, de siete años. En el lazareto al segundo del mal; fiebre de dos dias con los generales; desde el tercer dia algun retoque al estómago: al séptimo buena.

Tomó tres libras de tintura de quina, y dos mixturas.

212. *Ines Ponce*, de doce años (casa de los números 180 y 209). Entró en el lazareto al primero de su mal; fiebre de dos dias con los síntomas generales: al quinto buena.

Tomó seis onzas de quina en sesenta horas, empezando desde la quarta del mal.

Dia 3.

213. *Diego Bejerano*, de diez años. Su cadáver ictérico, y con muestras de sangre por las narices. Murió al dia sexto en 8 de Diciembre.

214. *Doña María Hacedo del Olmo*, de treinta años. En un caserío al primero de su mal; fiebre de dos dias con los síntomas generales; al

tercero algunas fatigas al estómago, y hemorragia uterina que no siguió: al quinto buena.

Tomó diez onzas de quina en sesenta horas, empezando á las doce horas de la invasion.

215. *Andres Marchante*, de diez y nueve años. En el lazareto: segun su relacion venia de recaida por haber pasado el mal ocultamente en su casa. La fiebre fué continua hasta la muerte, y tuvo tericia, lentores á los dientes, sangre de narices, y vómito obscuro como de café. Murió en 5 de Diciembre.

No tomó mas que un poco de mixtura.

216. *Petronila Marchena*, de sesenta años. En el lazareto al primero de su mal; fiebre de tres dias con los síntomas generales: al quinto buena.

Tomó ocho onzas de quina en sesenta y quatro horas, empezando desde la octava de la invasion.

Dia 4.

217. *R. P. Fr. Antonio Ascanio, Carmelita Descalzo*, de cincuenta y cinco años. Visitado al primero del mal; fiebre de dos dias con los generales: al quinto bueno, á beneficio de algunos sudores y de diez onzas de quina en sesenta y ocho horas, empezándola desde la sexta de la invasion.

Así resulta del papel de 9 de Diciembre firmado de todos los facultativos y entregado á la Junta.

218. *María de Alba*, de diez y seis años (su hija en la casa núm. 105). En el lazareto; fiebre de quatro dias con los generales y algo de sangre de narices: al sexto buena.

Tomó tazas de té, quince onzas de quina en

cinco dias desde los calosfrios, y quatro mixturas, y tuvo algun sudor.

219. *María Ximenez*, de veinte y quatro años. En el lazareto; fiebre de tres dias con los síntomas generales: al quinto buena.

Tomó catorce onzas de quina en setenta y dos horas desde el frio, y dos libras de tintura de quina, y se le hiciéron dos sangrías.

220. *Juana Pacheco*, de veinte y dos años. En el lazareto; fiebre de dos dias con los generales: al quarto buena, á beneficio de quatro onzas de quina en quarenta y ocho horas desde el frio, dos sangrías y tres libras de tintura de quina.

221. *Gabriela Mendez*, de diez y ocho años (casa del número 151). Entró en el lazareto al segundo dia de su mal; fiebre de quatro dias con los síntomas generales, algo de sed, y por último algun retoque al estómago: al sexto buena, á beneficio de siete onzas de quina y quatro libras de tintura y dos sangrías desde el dia segundo al quinto.

D. Tadeo Lafuente, de quarenta años. En el lazareto al primer dia del mal; fiebre de dos dias con los síntomas generales muy ligeros y muy dudosos: al quarto bueno.

Tomó seis onzas de quina en quarenta y ocho horas desde los calosfrios.

Este profesor se habia preservado siempre del contagio, tomando media onza de quina diaria, ó casi diariamente miéntras sus roces en los años de 1800, 1801 y 1803. Este año hizo lo mismo durante sus continuos y atrevidos roces sospecho-

sos desde 1.° de Octubre; pero suspendió este preservativo desde 20 de Noviembre con el objeto de pasar el mal; sufocándole con la quina, si llegaba á darle.

Dia 5.

222. *Doña Ines Alvarez*, de sesenta años (madre del núm. 127). En un caserío; fiebre de dos dias con los síntomas generales; al quarto buena.

Tomó doce onzas de quina en sesenta horas desde los calosfrios.

223. *Doña María Diaz*, de veinte y quatro años. En el lazareto; fiebre de dos dias con los generales: al quarto buena.

Con frotes de aceyte y doce onzas de quina en setenta y dos horas desde los calosfrios.

Al sexto de estar buena, recayó con una fiebre, que sufocó inmediatamente con quatro onzas de quina.

224. *Ana de Cosas*, de diez y nueve años. En el lazareto; fiebre de dos dias con los generales, y algun retoque al estómago desde el principio: al quarto buena.

Tomó diez onzas de quina en sesenta horas, empezando desde la décima del acometimiento, y dos onzas mas en los dias siguientes.

225. *Juana Vivas*, de doce años (casa del núm. 223). En el lazareto; fiebre de dos dias con los generales: al quarto buena.

Tomó diez onzas de quina en sesenta horas desde los calosfrios.

Dia 6.

226. *D. Diego Orozco*, de cincuenta y cinco años. En el pueblo; fiebre de dos dias con los generales: al quinto bueno.

Tomó diez onzas de quina en setenta horas desde los calosfrios.

Dia 8.

227. *Juana N. muger de Andres Viguier*, ictérica despues de su muerte, y con señales de hemorragia. Murió en 8 de Diciembre.

Solo se sabe que fué sangrada dos veces al cuidado de otro facultativo.

Dia 9.

228. *Bartolomé Faxardo*, de trece años. En el pueblo, al cuidado de D. Pedro Savorido; reconocido por mí entre otros enfermos de órden de la Junta, en compañía de dicho D. Pedro, y de D. Tadeo Lafuente. Este enfermo padecia tercianas desde tiempo ántes; pero se complicó y murió ictérico en 10 de Diciembre.

Así resulta del papel de 9 de Diciembre, que firmamos y entregamos entónces á la Junta dicho D. Pedro Savorido, D. Tadeo Lafuente y yo.

229. *Isabel Lobato*, de treinta y seis años. En el pueblo, al cuidado de dicho D. Pedro Savorido, reconocida en los mismos términos que el anterior; sin fiebre, sin calor externo, pulso muy débil, convulsa, perturbada, sangre de narices, ojos ensangrentados, ictérica, llena de petequias moradas. Murió en 9 de Diciembre.

Su cadáver ictérico, con grandes manchas moradas, petequias negras, sangre de narices.

Todo resulta de dicho papel del dia 9 y de otro del 10, firmado tambien de los tres dichos profesores, y relativo á un nuevo reconocimiento hecho por los mismos con asistencia del Señor Presidente, del Diputado D. Francisco de Paula Riquelme, y del Escribano D. Antonio Portugal.

230. *Josefa Ximenez*, de cincuenta años (asistenta del núm. 217). En el pueblo al cargo de dicho D. Pedro. Visitada de órden de la Junta en los referidos términos al quarto del mal en su segundo período; sin fiebre, sin calor externo, ojos ictéricos, sordera, lengua listada y tostada, náuseas, vómitos: precedió fiebre de dos dias con los generales. Murió al quinto en 10 de Diciembre.

Su cadáver amarillo como enjundia de gallina, y con grandes manchas moradas.

Todo resulta de dichos papeles.

231. *Ana Moreno*, de treinta y quatro años. En el pueblo al cuidado del referido D. Pedro. Visitada en dichos términos al dia quarto de su mal; sin fiebre, sin calor externo, con pulso muy débil, fuerzas abatidas, náuseas, y fatigas al estómago: precedió fiebre de dos dias con los generales. Murió al séptimo en 12 de Diciembre.

Su cadáver todo ictérico, con grandes manchas moradas, y petequias negras: muestras de efusion de sangre.

Así resulta de dichos papeles, y otro del 12,

hecho tambien con asistencia de los antedichos miembros de Sanidad.

232. *Francisca Moreno,* de treinta años (hermana de la anterior). En el pueblo, al cargo de dicho Savorido. Visitada en los referidos términos al quarto del mal en su segundo período; sin fiebre, sin calor externo, pulso debilísimo, ojos subictéricos, vómitos, mucha fatiga al estómago, lengua listada: precedió fiebre de dos dias con los generales. Murió al séptimo 13 de Diciembre.

Su cadáver ictérico, con manchas moradas, pintas negras, ojo izquierdo negro á las diez horas de su fallecimiento.

Todo resulta de dichos papeles, y otro del dia 13 dispuesto con asistencia de los antedichos miembros de Sanidad, y del Señor Regente de la Real Jurisdiccion.

233. *La madre de estas.* En el pueblo, al cargo del mismo profesor. Visitada en dichos términos al tercero de su mal; en su segundo período sin fiebre, sin calor externo, con algunas fatigas al estómago, continuas náuseas y algun vómito, pulso tardo y débil, ojos subictéricos: precedió fiebre de dos dias con los generales: se curó.

Todo resulta de dichos papeles.

234. *Isabel de Casas,* de sesenta años. En el pueblo (casa del núm. 228). Sin facultativo. Murió en 11 de Diciembre.

Su cadáver todo ictérico, lleno de grandes manchas moradas, y muestras de sangre disuelta por las narices.

Así resulta de los referidos papeles, y otro del dia 11 dispuesto con asistencia de los antedichos miembros de Sanidad.

Dia 10.

235. *Josefa Vazquez.* En el pueblo, al cargo de dicho D. Pedro. Visitada en los mismos términos que los anteriores al quarto de su mal; en su segundo período ictérica en ojos, cuello y pecho, aletargada, calor casi natural, pulso acelerado y muy pequeño: precediéron los síntomas generales y una diarrea fetidísima biliosa. Murió al quinto en 11 de Diciembre.

Su cadáver ictérico y con grandes manchas moradas.

Todo consta de los referidos papeles.

236. *Isidro Custodio.* En el pueblo, sin facultativo, reconocido en dichos términos, convaleciente á los nueve dias de su mal; ojos un poco ictéricos, como tambien la cara y el pecho: pulso débil, lengua blanca y un poco tostada en el medio, limpia en su punta y bordes: precedió fiebre de tres dias con dolor fuerte de cabeza y cintura, que se disipó habiendo tomado por sí tres onzas de quina, y tenido sudores dentro de los tres referidos dias.

Así resulta de dichos documentos.

237. *Ines Ruiz*, de sesenta años. En el pueblo (casa del núm. 59). Enferma de mi cargo: reconocida en los mismos términos que los anteriores: al segundo dia de fiebre con pulso lleno, calor moderado, dolor de cabeza con latidos en las sienes, lengua blanca, limpia en su punta y bordes,

ojos cargados, como resulta de dichos papeles, su fiebre duró tres dias: al quinto buena.

Tomó diez onzas de quina en setenta horas desde los calosfrios.

238. *Francisca Hidalga.* En el pueblo, sin facultativo entónces, reconocida como los anteriores: enfermó la noche antecedente con frio, á que se siguió la calentura con dolor de cabeza, punzadas en las sienes, ojos cargados, lengua blanca, limpia en su punta y bordes.

Así resulta de los referidos papeles.

Ya estaba tomando quina por sí misma. Se ignora la cantidad: se puso al instante buena.

239. *Juana Mendez*, de siete años (casa de los números 151 y 221). En el lazareto; fiebre de tres dias con los síntomas generales benignos: al quinto buena.

Tomó una onza de quina y quatro libras de tintura.

240. *El cadáver de un niño de N. Bejerano.* De cosa de un año, ictérico; pero sin mancha alguna ni efusion de sangre.

Resulta del referido papel el dia 11 de Diciembre.

241. *Diego Salazar Berdeguer,* de quarenta años. En el pueblo, enfermo de mi cargo. Visitado al segundo dia del mal, con los síntomas generales; fiebre de tres dias: al quarto bueño.

Tomó ocho onzas de quina en setenta y dos horas desde el frio: su muger le habia dado ya por sí las cinco ántes que yo le visitase.

242. *Antonio Ortega*, de quarenta y seis años.

En el lazareto al segundo dia; fiebre de dos dias con los síntomas generales: al quarto bueno, á beneficio de una sangría y doce onzas de quina en setenta horas desde las catorce horas de la invasion.

A los quatro dias de haber salido á la convalecencia, y habiendo intervenido algun exceso en comida y vino (segun se cree) murió insultado en pocas horas, quedando ictérico y con pintas negras. Murió en 12 de Diciembre.

243. *Ana del Rio*, de quarenta años (madre del núm. 235, su asistenta). Al cuidado de D. Pedro Savorido. Murió en 12 de Diciembre.

Su cadáver ictérico, lleno de pintas negras, y de grandes manchas moradas.

Así resulta del antedicho papel del dia 13.

Dia 12.

244. *María Benitez Castellana*, de diez y seis años. En el pueblo. Visitada al quarto dia del mal, con los síntomas generales, al cargo de D. Pedro Savorido: no la volví á ver; pero supe habia tenido hemorragias. Murió al doce en 20 de Diciembre.

245. *La hija de Ines Ruiz*, de quarenta años (casa de los números 59 y 237). En el pueblo, y á mi cargo. Visitada al primero del mal; fiebre de tres dias con los síntomas generales: al quinto buena.

Tomó diez onzas de quina en sesenta horas desde el frio.

246. *Josef Corrales*, de sesenta y ocho años. En el lazareto al quinto dia de su mal; con fati-

gas, inquietudes, vómitos, delirio, y otros síntomas del segundo período, y recrudecimiento de un afecto que padecia al pecho. Murió al catorce en 21 de Diciembre.

Tomó diez onzas de quina desde el dia quinto.

Dia 13.

247. *D. Manuel Ximenez*, de sesenta años. En el pueblo sin facultativo. Murió en 13 de Diciembre.

Su cadáver ictérico con manchas grandes moradas.

Dia 14.

248. *Catalina Galeano*, de siete años. En el pueblo al cargo de D. Pedro Savorido: quedando ictérica. Murió en 20 de Diciembre.

249. *Un hijo de Isabel Diaz*, de doce años (casa de los números 105 y 218). En el pueblo, y á mi cargo. Visitado al primero de su mal; fiebre de tres dias con los síntomas generales: al quinto bueno.

Tomó diez onzas de quina en sesenta horas, empezando desde el frio.

250. *Una hija de la misma*, de diez años. En el pueblo. Visitada al primero del mal; fiebre de tres dias con los síntomas generales benignos: al quinto buena.

Tomó un poco de quina, se le diéron frotes de aceyte, y la infusion del té.

251. *La madre de Isabel Diaz*, de sesenta años (casa de los números 105, 218, 249 y 250). En el pueblo; fiebre de quatro dias con los sínto-

mas generales, y recrudecimiento de un reumatismo que padecia: al quinto buena.

Con dos sangrías y diez onzas de quina desde la invasion hasta el dia quarto.

Dia 15.

252. *Manuel Pesino*, de catorce años. En un caserío; fiebre de tres dias con los síntomas generales: al quinto bueno.

Tomó seis onzas de quina en sesenta y ocho horas desde el frio: ántes de mi primera visita tenia tomadas las tres.

Dia 16.

253. *Soldado Josef Porcas*, (tercer enfermo de la partida). En el lazareto al segundo del mal; fiebre de quatro dias: al sexto bueno.

Tomó diez y seis onzas de quina en setenta y dos horas, habiendo empezado desde la décimaquinta de la invasion.

Dia 17.

254. *Francisco Ubeda*. En el pueblo, al cargo de D. Pedro Savorido. Murió ictérico en 25 de Diciembre.

255. *Antonio Marquez*, de treinta y ocho años (marido del núm. 143). En el pueblo á mi cargo; fiebre de dos dias con los síntomas generales: al quarto bueno.

Tomó ocho onzas de quina en sesenta y ocho horas, empezando desde la quarta, se le diéron frotes de aceyte, y tuvo algunos sudores.

Dia 19.

256. *Josefa Martinez Teresica*, de treinta y

cinco años. En el pueblo, recien parida, al cuidado de D. Pedro Savorido. Murió ictérica en 19 de Diciembre.

257. *D. Bartolomé Pesino*, de quarenta años (casa del núm. 252). En un caserío, á mi cargo. Visitado al primero del mal; fiebre de dos dias con los síntomas generales, y renovacion de un fluxo hemorroydal que padecia: al quinto bueno.

Tomó diez onzas de quina en sesenta y seis horas, empezando desde la sexta del mal, y quatro mas en los dos dias siguientes: á las dos primeras tomas se agregó una onza de cremor tártaro.

258. *Doña Carmen Diaz*, de catorce años (casa de los números 153 y 210). En el pueblo al primero del mal; fiebre de tres dias con los síntomas generales: al quarto buena.

Tomó diez onzas de quina en sesenta y ocho horas empezando desde el frio.

259. *D. Ramon Carrasco*, de diez y ocho años (casa del núm. 140). En el pueblo al segundo dia del mal; fiebre de quatro dias con los síntomas generales: al sexto bueno.

Tomó once onzas de quina hasta el dia quarto, habiendo perdido las veinte y dos horas primeras del mal.

260. *Constanza Gutierrez*, de cincuenta años. En el pueblo al cuidado de D. Pedro Savorido. En el dia séptimo tenia vómitos biliosos, hemorragia de narices. Murió al octavo en 21 de Diciembre.

Dia 21.

261. *Alonso Medina*, de veinte y cinco años

(casa de los números 162, 184 y 185). Al cargo de D. Pedro Savorido: tuvo vómito negro, dió grandes gritos doce ó quince horas ántes de morir, que oí por estar en frente de mi casa. Falleció en 24 de Diciembre.

Su cadáver ictérico con grandes manchas moradas.

262. *Gerónimo Martinez Teresico.* En el pueblo, al cuidado de D. Pedro Savorido, segun noticias. Murió ictérico en 28 de Diciembre.

263. *D. Josef del Castillo,* de diez y seis años (casa de los números 103, 123 y 206. En el pueblo, á mi cargo; fiebre de tres dias con los síntomas generales: al quinto bueno.

Con sudores abundantes promovidos con los frotes de aceyte, el té, y las flores cordiales.

264. *Un hijo de Antonio Marquez,* de seis años (casa de los números 143 y 255). Fiebre de tres dias con los síntomas generales: al quinto bueno.

Tomó dos onzas de quina, y tuvo sudores abundantes, promovidos con frotes de aceyte y las flores cordiales.

265. *Doña Francisca García Pesino,* de quarenta años (casa de los números 252 y 257). En un caserío; fiebre de dos dias con los síntomas generales: al quarto buena.

Tomó diez onzas de quina en setenta y dos horas desde el frio.

Juan Nuñez, de treinta años. En el lazareto. Fiebre, cuyo carácter no se decidió.

Tomó seis onzas de quina, y estuvo bueno al sexto.

Dia 22.

266. *Cristóbal Lopez Martin Carrasco*, de diez años (casa del núm. 26). En el pueblo, al cuidado de D. Pedro Savorido. Murió en 22 de Diciembre.

El Padre Capellan del lazareto le vió ictérico.

267. *Doña Carmen Ponciano*, de treinta años (casa del núm. 140 y 259). En el pueblo, á mi cargo; fiebre de tres dias con los síntomas generales: al quinto buena.

Tomó ocho onzas de quina en tres dias desde el frio.

Dia 24.

268. *Doña María Clarion*, de sesenta años (casa del núm. 140, 259 y 267). En el pueblo; fiebre de quatro dias con los generales, y renovacion de una erisipela que padecia: al sexto buena.

Tomó ocho onzas de quina en sesenta y seis horas desde el frio.

Dia 26.

269. *D. Juan Carrasco*, de veinte y cinco años (casa del núm. 140, 259, 267 y 268). En el pueblo; fiebre de tres dias con los síntomas generales: al quinto bueno.

Tomó seis onzas de quina en sesenta horas desde el frio.

270. *La sirvienta de esta misma casa*, de edad de diez y ocho años. En el pueblo; fiebre de tres dias con los generales muy benignos: al quinto buena.

Con frotes de aceyte, flores cordiales y sudores.

Dia 27.

271. *N. Lopez Martin de Torres*, de diez años, anteriormente enfermo. En el pueblo, al cuidado de D. Pedro Savorido. Murió en 27 de Diciembre.

Su cadáver ictérico con manchas moradas y muestras de efusion de sangre negra por las narices.

272. *Pedro Moreno*, de veinte y siete años. En el pueblo, al cargo de D. Pedro Savorido: segun se sabe por el Padre Capellan que lo asistió, tuvo dos dias y medio de calentura, que desapareció al tercero, siguiéndose los vómitos y ojos ensangrentados, sangre por la boca, gran frialdad de carnes, suma parvidad de pulso. Murió al octavo en 27 de Diciembre.

Su cadáver ictérico con grandes manchas moradas y petequias.

Parece tomó quatro ó seis onzas de quina desde el dia tercero ó quarto, quando ya le fué inútil.

Dia 29.

273. *Francisca Mariscal*, de veinte y quatro años (hermana de la siguiente). Lo mismo que su hermana.

274. *María Mariscal*, de once años. En el pueblo, á mi cargo; fiebre de tres dias con los síntomas generales muy débiles: al quinto buena, á beneficio de los frotes de aceyte, flores cordiales y sudores abundantes.

Dia 30.

275. *D. Simon Pesino*, de veinte años (casa

de los números 252, 257 y 265). En un caserío; fiebre de tres dias con los síntomas generales fuertes: al sexto bueno.

Tomó doce onzas de quina en setenta y dos horas desde el frio, y quatro mas en los dos dias siguientes.

Dia 1.º de Enero de 1805.

Habiendo suspendido desde 15 de Diciembre, y con el objeto de inocularme de la fiebre, la media onza de quina que estuve tomando diaria, ó casi diariamente desde que principió este contagio, y con que me he precavido de él, á pesar de los roces incesantes á que he estado expuesto, enfermé en este dia 1.º de Enero, con unos ligeros calosfrios, á que se siguió una fiebre de dos dias y medio con los síntomas muy débiles, y tan dudosos, que tanto el Consultor Lafuente como yo, nos quedamos en la mayor incertidumbre sobre la verdadera esencia de esta calentura.

Tomé sin embargo seis onzas de quina en quarenta y ocho horas desde el acometimiento, y una onza mas al dia siguiente; y estuve enteramente bueno para el dia quarto.

Dia 3.

276. *Doña Dolores Acedo del Olmo*, de treinta años. Visitada por D. Tadeo Lafuente al segundo dia del mal; fiebre de dos dias con los síntomas generales: al quarto buena.

Tomó seis onzas de quina en quarenta y ocho horas, empezando desde los calosfrios ántes de avisar á nadie; y dos onzas mas en los dos dias siguientes.

Dia 4.

277. *El R. P. Fr. Juan de S. Miguel*, de treinta y dos años, Capellan de los contagiados, quien á pesar del sumo roce que tuvo siempre, se preservó del contagio, tomando media onza ó una de quina diariamente desde principios de Octubre. Suspendió la quina como á mediados de Diciembre, y enfermó en este dia con calosfrios, á que se siguió fiebre de tres dias con los síntomas generales vehementes. Le asistió como á mí D. Tadeo Lafuente, que habitó con nosotros esta temporada: al quinto estuvo bueno.

Tomó diez y seis onzas de quina en quarenta y ocho horas, empezando desde el frio, y dos mas al dia siguiente; pues aunque no se consideraba necesaria toda aquella cantidad de quina, no tuvo reparo en tomarla por asegurarse en la curacion, por lo convencido que estaba de su inocencia.

278. *Juana Josefa Cebada*, de treinta y ocho años. Visitada por D. Tadeo Lafuente al quinto de su mal; sin fiebre, con fatigas al cardias, vómitos y otros síntomas del segundo período, aunque conservó siempre bastante natural el calor externo: estuvo buena al octavo, á beneficio de dos mixturas cada dia y otras dos libras diarias de tintura de quina desde el quinto, al cargo de D. Pedro Savorido, ó mas bien por sí misma, habia tomado la quina á los principios, pero débilmente.

Dia 8.

279. *D. Francisco Salsa*, de quarenta años. Guardian interino que fué del lazareto de chozas;

habia asistido en él con muchísimo roce, y sin preservativo alguno, á mas de cien enfermos en el espacio de sesenta y dos dias, y no habia sido contagiado; pero habiendo venido á asistirnos en nuestra casa quarentena al Padre Capellan y á mí, y aun rozádose en casa separada con la enferma del número anterior, que era parienta suya, cayó malo en este dia, con calosfrios, á que se siguió fiebre de tres dias con los síntomas generales algo fuertes: al quinto se hallaba bueno.

Tomó diez onzas de quina en cincuenta horas desde el frio, y dos mas en el dia siguiente. Que son quantos enfermos contagiados ó sospechosos ha tenido este pueblo de tres mil almas en la referida temporada, en que he estado encargado exclusivamente de este ramo, y al fin de la qual parece haberse extinguido totalmente la fiebre amarilla que se ha padecido; todo prescindiendo de algunos enfermos de quienes se tienen indicios que habian pasado el mal sigilosamente; y de otros veinte y tantos difuntos, particularmente párvulos, que se cree que hayan sufrido otros males.

Todo resulta de mis apuntaciones diarias, del que es un extracto el presente escrito. Barrios y Enero 31 de 1805.= Joaquin de Bobadilla.

Está conforme con su original, á que me refiero, el qual queda en el archivo de esta Junta de Sanidad; y para que conste en cumplimiento de lo mandado, doy el presente que firmo en los Barrios á 15 de Marzo 1805.

Miguel Morales de Palomares.

ERRATAS.

Pág.	*Lín.*	*Dice*	*Debe decir*
1 de la Int.	lín. últ.	á las	baxo
7	18	constantemente	tan constantemente
44	20	no tendrán	y no tendrán
49	23	pero	Pero
70	7	apercibido	percibido
89	18	pecho	pulso
92	14	del qual	y
106	22	no tanto la tericia	no tanto como la tericia
108	4	trastornarlo	trastornarla
119	18 y 29	lugares	lagares
123	25	químicos	*bórrese esta palabra químicos*
128	3	el vencer	vencer
Ib.	13	aprobar	probar
Ib.	22	la última fecha debe estar despues de la línea que dice Decreto del Sr. Presidente.	
130	24 y 25	enfermos	enfermeros
Ib.	26	interino	interno
140	3	con la	á la
144	20	interino	interno
148	28	enfermos	enfermeros
161	17	que tampoco	tampoco
170	27	ley	luz
177	7	biliosas tambien negras	biliosas y tambien negras
181	11	la tan solamente	tan solamente la
184	16	pero mas tenue que	pero poco mas que
187	31	circunstancias	conseqüencias
193	24	negrinas	negruras
199	15	acometimiento, se	acometimiento. Se
217	15	encendió; fiebre	encendió fiebre
223	10	Se fué á	Estaba en
261	26	quinto, al cargo	quinto. Al cargo
Ib.	últ.	interino	interno
263	23	del	de las

NOTA. En el Suplemento á la Gazeta de 19 de Julio de este año dice en la pág. 4, lín. 7, que cada toma de quina debe tomarse cada tres horas. No debe ser así de modo alguno, sino cada dos horas precisamente; y en la pág. 1, lín. 4, donde dice Cirugía debe decir Junta de Medicina.